

**AyT ICO-FTVPO Caja Vital Kutxa,  
Fondo de Titulización de activos**

Informe de Auditoría,  
Cuentas Anuales e  
Informe de Gestión  
al 31 de diciembre de 2017



## *Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente*

Al Accionista Único de Haya Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. – Sociedad Unipersonal:

### *Informe sobre las cuentas anuales*

#### *Opinión*

Hemos auditado las cuentas anuales de AyT ICO-FTVPO Caja Vital Kutxa, Fondo de Titulización de Activos (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

#### *Fundamento de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### *Cuestiones clave de la auditoría*

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p data-bbox="288 443 766 504"><i>Cumplimiento normativo del Folleto de emisión del Fondo</i></p> <p data-bbox="288 533 837 806">De conformidad con la legislación vigente y la escritura de constitución del Fondo, el objeto social de los fondos de titulización viene reseñado en la nota 1 de las cuentas anuales adjuntas. Asimismo, el Fondo está regulado principalmente conforme a la Escritura de Constitución del Fondo (Folleto de Emisión). De acuerdo con lo señalado en Folleto de Emisión:</p> <ul data-bbox="288 840 845 1500" style="list-style-type: none"> <li>- La constitución de un Fondo de reserva es uno de los mecanismos de mejora crediticia ante posibles pérdidas debido a los activos titulizados y tiene la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo tal y como se explica en las notas 1, 6, 8 y 11 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo.</li> <li>- Cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente por el Fondo, podría llegar a suponer la liquidación anticipada del Fondo, tal y como se indica en la nota 1 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo.</li> <li>- Los Recursos Disponibles del mismo serán aplicados en cada fecha de pago según el orden establecido en el mismo, tal y como se indica en la nota 1 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo.</li> </ul> <p data-bbox="280 1534 821 1774">Considerando lo anteriormente descrito, identificamos el cumplimiento normativo del Folleto de Emisión como el aspecto más significativo a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que tiene en la constitución y funcionamiento del mismo y, por tanto, en la posibilidad de producirse una liquidación anticipada del Fondo.</p>	<p data-bbox="874 533 1436 689">En relación con el Fondo de reserva, hemos verificado si el Fondo dispone en cada fecha de pago del nivel mínimo requerido, habiendo llevado a cabo principalmente los siguientes procedimientos:</p> <ul data-bbox="874 716 1460 929" style="list-style-type: none"> <li>- Obtención y verificación de la información facilitada por la Sociedad Gestora.</li> <li>- Circularización al 31 de diciembre de 2017 al Agente de Cobros y Pagos obteniendo la confirmación del saldo del Fondo de reserva.</li> </ul> <p data-bbox="874 963 1468 1142">En cuanto a la tasa de mora de los activos titulizados, hemos llevado a cabo, principalmente, los siguientes procedimientos con objeto de verificar que no se incurren en alguna de las causas que pudiera llegar a suponer la liquidación anticipada del Fondo:</p> <ul data-bbox="874 1176 1460 1691" style="list-style-type: none"> <li>- Hemos verificado el correcto cumplimiento del cálculo de la provisión por deterioro de los activos titulizados en base a la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) y de los principios contables descritos en la nota 3 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo.</li> <li>- Adicionalmente, hemos re-ejecutado el cálculo de la tasa de mora reportada para verificar que cumple con unos niveles que no supongan una liquidación anticipada.</li> <li>- Pruebas de comprobación del movimiento de la amortización de los bonos y obligaciones del Fondo.</li> </ul>

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
	<p>Asimismo, hemos llevado a cabo procedimientos de auditoría sobre la prelación de cobros y pagos, entre los que destacan los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Verificación de las liquidaciones de los cobros de los activos titulizados y de los pagos a los valores emitidos mediante los extractos bancarios.</li> <li>- Respecto de los activos titulizados, hemos solicitado confirmación externa mediante circularización al cedente al 31 de diciembre de 2017.</li> </ul> <p>Como resultado de las pruebas realizadas no se han detectado diferencias significativas.</p>

#### *Valoración del Swap*

Tal y como se indica en la nota 7, la Sociedad Gestora, en representación del Fondo, suscribió un Contrato de Permuta Financiera sobre intereses de los Bonos (en adelante, Swap).

El principal objetivo del Contrato de Swap es cubrir el riesgo que para el Fondo podría suponer el hecho de que ciertos Activos se encuentran sujetos a tipos de interés, tanto fijos como variables, diferentes del Tipo de Interés Nominal aplicable a los Bonos, así como a periodos de revisión y liquidación diferentes.

Identificamos la valoración de dicho Swap como una cuestión relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que dicha valoración tiene en la cobertura de los pagos a los bonistas.

A continuación se describen los principales procedimientos de auditoría realizados:

- Hemos mantenido reuniones con la Dirección de la Gestora del Fondo para obtener el entendimiento necesario sobre el proceso de valoración, entorno de control y las asunciones importantes recogidas en las valoraciones efectuadas.
- Cuadre de los auxiliares contables al 31 de diciembre de 2017.
- Contraste de la valoración del Swap por parte de nuestro equipo de expertos en valoración de instrumentos financieros.

Como resultado de las pruebas realizadas no se han detectado diferencias significativas.

#### *Otra información: Informe de gestión*

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora de AyT Goya Hipotecario V, Fondo de Titulización de Activos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento del Fondo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre el trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

### *Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales*

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

---

### *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría, planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

## Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

### Informe adicional para los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo de fecha 20 de abril de 2018.

### Periodo de contratación

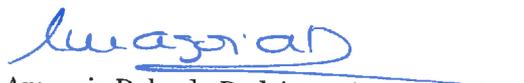
La Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora del Fondo celebrada el 14 de diciembre de 2017 nos nombró como auditores por un período de dos años contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 (es decir, para los ejercicios 2017 y 2018).

Con anterioridad, fuimos nombrados por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora del Fondo y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009.

### Servicios prestados

Tal y como se menciona en la nota 22 de la memoria de las cuentas anuales de AyT ICO-FTVPO Caja Vital Kutxa, Fondo de Titulización de Activos, no se han prestado al Fondo servicios distintos de auditoría.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

  
Amagoia Delgado Rodríguez (22009)

20 de abril de 2018



PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

2018 Núm. 01/18/09153

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

**AYT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE  
TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Cuentas anuales e informe de gestión  
correspondientes al 31 de diciembre de 2017



CLASE 8.<sup>a</sup>  
INSTRUMENTOS DE CRÉDITO



0N3045538

## AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Expresados en miles de euros)

ACTIVO	Nota	2017	2016
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>68 561</b>	<b>75 194</b>
<b>Activos financieros a largo plazo</b>		<b>68 561</b>	<b>75 194</b>
Activos titulizados	6	68 374	74 985
Certificados de Transmisión Hipotecaria		68 213	74 912
Activos dudosos - principal		604	490
Activos dudosos - intereses		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		(443)	(417)
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros	9	187	209
Garantías financieras		187	209
Otros		-	-
<b>Activos por Impuesto diferido</b>		-	-
<b>Otros activos no corrientes</b>		-	-
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>18 383</b>	<b>17 525</b>
<b>Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>Activos financieros a corto plazo</b>		<b>6 488</b>	<b>7 027</b>
Activos titulizados	6	6 488	7 027
Certificados de Transmisión Hipotecaria		6 395	6 973
Cuentas a cobrar		-	-
Activos dudosos - principal		264	177
Activos dudosos - intereses		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		(194)	(151)
Intereses y gastos devengados no vencidos		22	28
Intereses vencidos y no pagados		1	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
<b>Ajustes por periodificaciones</b>	10	-	-
Comisiones		-	-
Otros		-	-
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	8	<b>11 895</b>	<b>10 498</b>
Tesorería		11 895	10 498
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>86 944</b>	<b>92 720</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON3045539

## AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Expresados en miles de euros)

PASIVO	Nota	2017	2016
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>78 312</b>	<b>83 778</b>
<b>Provisiones a largo plazo</b>		-	-
Provisión garantías financieras		-	-
Provisión por margen de intermediación		-	-
Otras provisiones		-	-
<b>Pasivos financieros a largo plazo</b>		<b>78 312</b>	<b>83 778</b>
Obligaciones y otros valores emitidos	11	68 453	75 020
Series no subordinadas		53 853	60 420
Series subordinadas		14 600	14 600
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Intereses y gastos devengados y no vencidos		-	-
Intereses vencidos e impagados		-	-
Deudas con entidades de crédito	11	7 666	7 724
Préstamo subordinado		8 060	8 060
Crédito línea de liquidez dispuesta		-	-
Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(394)	(336)
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Intereses vencidos e impagados		-	-
Derivados	7	403	865
Derivados de cobertura		403	865
Otros pasivos financieros	11	1 790	170
<b>Pasivos por impuesto diferido</b>		-	-
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>8 632</b>	<b>9 806</b>
<b>Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>Provisiones a corto plazo</b>		-	-
<b>Pasivos financieros a corto plazo</b>		<b>8 992</b>	<b>9 778</b>
Obligaciones y otros valores negociables	11	8 484	9 298
Series no subordinadas		8 445	9 253
Series subordinadas		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		39	45
Intereses vencidos e impagados		-	-
Deudas con entidades de crédito	11	489	433
Préstamo subordinado		183	183
Crédito línea de liquidez dispuesta		-	-
Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		16	16
Intereses vencidos e impagados		290	234
Derivados	7	18	46
Derivados de cobertura		18	46
Otros pasivos financieros	11	1	1
Acreeedores y cuentas por pagar		1	1



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N3045540

## AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Expresados en miles de euros)

PASIVO	Nota	2017	2016
<b>Ajustes por periodificaciones</b>	<b>10</b>	<b>43</b>	<b>28</b>
Comisiones		5	6
Comisión Sociedad Gestora		5	6
Comisión administrador		102	94
Comisión agente financiero/pagos		-	-
Comisión variable		334	334
Otras comisiones del Cedente		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(436)	(428)
Otras comisiones		-	-
Otros		38	22
<b>AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>12</b>	<b>(403)</b>	<b>(865)</b>
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Coberturas de flujos de efectivo		(403)	(865)
Otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos		-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>86 944</b>	<b>92 720</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON3045541

AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

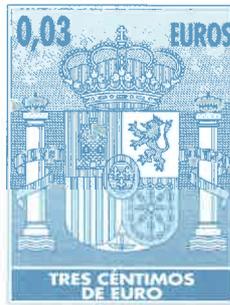
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Expresadas en miles de euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	2017	2016
<b>Intereses y rendimientos asimilados</b>	13	<b>427</b>	<b>603</b>
Activos titulizados		427	603
Otros activos financieros		-	-
<b>Intereses y cargas asimiladas</b>	14	<b>(248)</b>	<b>(353)</b>
Obligaciones y otros valores emitidos		(192)	(289)
Deudas con entidades de crédito		(56)	(64)
Otros pasivos financieros		-	-
<b>Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)</b>	15	<b>(73)</b>	<b>(127)</b>
Resultado de derivados de negociación		(73)	(127)
Otros ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG		-	-
Activos Financieros disponibles para la venta		-	-
<b>MARGEN DE INTERESES</b>		<b>106</b>	<b>123</b>
<b>Resultado de operaciones financieras (neto)</b>		-	-
<b>Otros ingresos de explotación</b>		-	-
<b>Otros gastos de explotación</b>	16	<b>(104)</b>	<b>(125)</b>
Servicios exteriores		(46)	(61)
Servicios de profesionales independientes		(1)	(1)
Servicios bancarios y similares		(21)	(21)
Otros servicios		(23)	(39)
Tributos		(1)	(1)
Otros gastos de gestión corriente		(57)	(63)
Comisión de Sociedad Gestora		(27)	(29)
Comisión Administrador		(8)	(9)
Comisión del agente financiero/pagos		-	-
Comisión variable		-	-
Otros gastos		(22)	(25)
<b>Deterioro de activos financieros (neto)</b>	17	<b>(69)</b>	<b>(213)</b>
Deterioro neto de derechos de crédito		(69)	(213)
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
<b>Dotaciones a provisiones (neto)</b>		-	-
<b>Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta</b>		-	-
<b>Repercusión de otras pérdidas (ganancias)</b>	18	<b>67</b>	<b>215</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		-	-
<b>Impuesto sobre beneficios</b>	19	-	-
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>		-	-



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON3045542

**AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES  
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016**

(Expresados en miles de euros)

	2017	2016
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>1 695</b>	<b>(28)</b>
<b>Flujo de caja neto por intereses de las operaciones</b>	<b>134</b>	<b>137</b>
Intereses cobrados de los activos titulizados	433	617
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	(198)	(341)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	363	411
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	(464)	(550)
Intereses cobrados de otros activos financieros	-	-
Intereses pagados de deudas con entidades de crédito	-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
<b>Comisiones y gastos por servicios financieros pagados</b>	<b>(49)</b>	<b>(40)</b>
Comisión sociedad gestora	(27)	(29)
Comisión administrador	-	-
Comisiones agente financiero/pagos	-	(1)
Comisiones variables	-	-
Otras comisiones	(22)	(11)
<b>Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación</b>	<b>1 610</b>	<b>(124)</b>
Otros pagos de explotación	(17)	(9 648)
Otros cobros de explotación	1 627	9 524
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN</b>	<b>(298)</b>	<b>(577)</b>
<b>Flujo de caja netos por emisión de valores de titulización</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Flujos de caja por adquisición de activos financieros</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activo</b>	<b>(298)</b>	<b>(577)</b>
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	4 409	2 903
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	2 384	4 587
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	284	294
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	-	-
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	-	-
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	(7 375)	(8 631)
<b>Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito	-	-
Pagos por amortización de deuda con entidades de crédito	-	-
Otros cobros y pagos	-	-
Pagos a Administraciones públicas	-	-
<b>INCREMENTO / DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>1 397</b>	<b>(605)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	10 498	11 103
Efectivo equivalentes al final del periodo	11 895	10 498



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON3045543

**AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016**

(Expresados en miles de euros)

	2017	2016
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias / (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Cobertura de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias / (pérdidas) por valoración	388	(68)
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	388	(68)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	73	127
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(461)	(59)
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos	-	-
Importe de otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos / ganancias</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Inmobiliaria



ON3045544

## AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

#### 1. Reseña del Fondo

AyT ICO-FTVPO Caja Vital Kutxa, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo) se constituyó el 11 de febrero de 2009, con sujeción a lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, en la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización de Activos, y en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. La verificación y registro del Folleto del Fondo en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) se realizó con fecha 10 de febrero de 2009. Su actividad consiste en la adquisición de activos, en concreto, Certificados de Transmisión Hipotecaria (Nota 6), y en la emisión de Bonos de Titulización de Activos (Nota 11), por un importe de 155.000 miles de euros. La adquisición de los Activos y el desembolso de los Bonos de Titulización se produjeron el 13 de febrero de 2009.

Para la constitución del Fondo, Caja de Ahorros de Vitoria y Álava (Caja Vital Kutxa) (en adelante, el Cedente) emitió Certificados de Transmisión Hipotecaria que han sido suscritos por el Fondo.

El fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Haya Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.U (en adelante, la Sociedad Gestora) antes denominada Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. El cambio de denominación social se ha producido el 30 de abril de 2015 como consecuencia de la firma de un contrato de venta de la totalidad de las acciones de la Sociedad Gestora a favor de Haya Real Estate, S.L.U. La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de los préstamos, obteniendo por dicha gestión una comisión de administración del 0,01% anual, sobre el saldo vivo de los Certificados de Transmisión Hipotecaria en la anterior fecha de pago, así como una comisión variable que se calcula como la diferencia positiva entre ingresos y gastos devengados trimestralmente, de acuerdo con la contabilidad del Fondo (Nota 16).

Los gastos de constitución del Fondo, así como las comisiones por aseguramiento y dirección, fueron satisfechos por la Sociedad Gestora, en nombre y representación de éste, con cargo al Préstamo Subordinado concedido por el Cedente (Nota 11).

De acuerdo con el Folleto del Fondo, la Sociedad Gestora, previa comunicación a la C.N.M.V., estará facultada para liquidar anticipadamente el Fondo y amortizar anticipadamente la totalidad de la emisión de Bonos en una Fecha de Pago:

- En el caso de que el saldo vivo de los Activos no fallidos sea inferior al diez por ciento (10%) del saldo inicial de los Activos, momento en el cual podría procederse a la venta de la totalidad de los Activos, siempre que no se perjudiquen los intereses de los titulares de los Bonos, a cuyo efecto la suma correspondiente a la venta de los certificados, junto con los restantes Fondos Disponibles en dicha Fecha de Pago, deberán ser suficientes para pagar íntegramente los importes que, por cualquier concepto, sean adeudados por el Fondo a los titulares de los Bonos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON3045545

## AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

- Cuando, a juicio de la Sociedad Gestora, concurren circunstancias excepcionales que hagan imposible, o de extrema dificultad, el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo.
- Cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los valores emitidos o se prevea que se va a producir.
- Cuando, como consecuencia de una modificación adversa de la normativa fiscal aplicable bien al Fondo, bien a los Bonos, resultara imposible el mantenimiento financiero del Fondo.

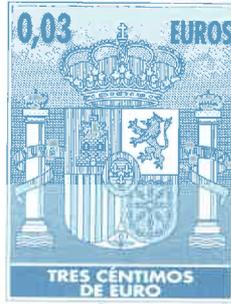
La Sociedad Gestora tendrá la capacidad de determinar por sí misma, por acuerdo de su órgano de administración adoptado en virtud de criterios de razonabilidad empresarial y de gestión, si concurre alguna de las circunstancias anteriores. La facultad anterior deberá entenderse sin perjuicio de la eventual responsabilidad en que pudiera incurrir la Sociedad Gestora como consecuencia del incumplimiento de sus funciones.

Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados, en cada fecha de pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como orden de Prelación de Pagos el que se enumera a continuación:

- 1º Pago de los impuestos y/o de las retenciones que deba satisfacer el Fondo de conformidad con la legislación vigente en cada momento y pago de los gastos ordinarios y extraordinarios del Fondo, incluyendo la comisión de servicios financieros, las Comisiones de la Sociedad Gestora y el resto de gastos y comisiones por servicios.
- 2º Pago de la cantidad neta debida al contrato de swap y la cantidad que corresponde al pago liquidativo en caso de resolución de dicho contrato de swap.
- 3º Pago de los intereses de la Línea de Liquidez del Aval del ICO y pago de la comisión de disponibilidad de la Línea de Liquidez del Aval del ICO.
- 4º En su caso, reembolso al ICO de los importes que hubiere satisfecho al Fondo por la ejecución del Aval del ICO para el pago de intereses de los bonos del tramo A.
- 5º Pago de intereses de los bonos del tramo B, siempre que no se haya producido la causa de diferimiento del tramo B.
- 6º Pago de intereses de los bonos del tramo C, siempre que no se haya producido la causa de diferimiento del tramo C.
- 7º En su caso, reembolso al ICO de los importes que hubiere satisfecho al Fondo por la ejecución del Aval del ICO para el pago de principal de los bonos del tramo A y, posteriormente pago de la cantidad devengada de principal para amortización de los bonos del tramo A.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON3045546

## AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

- 8º Pago de la cantidad devengada de principal para amortización de los bonos del tramo B.
- 9º Pago de la cantidad devengada de principal para amortización de los bonos del tramo C.
- 10º Pago de intereses de los bonos del tramo B, en caso de que se haya producido la Causa de Diferimiento del Tramo B.
- 11º Pago de intereses de los Bonos del Tramo C, en caso de que se haya producido la Causa de Diferimiento del Tramo C.
- 12º Dotación del Fondo de Reserva hasta la cantidad requerida del Fondo de Reserva.
- 13º Pago, en caso de resolución del contrato de swap por causa imputable a la Entidad de Contrapartida, de la cantidad neta a pagar por el Fondo a la Entidad de Contrapartida por la resolución de dicho contrato.
- 14º Pago de intereses del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales.
- 15º Pago de intereses devengados del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva.
- 16º Pago del remanente de gastos iniciales de constitución del Fondo y de emisión de bonos, así como el pago del importe de los intereses por aplazamiento del pago del precio de suscripción de los activos devengados hasta la fecha de desembolso, que hubieren excedido el importe del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales.
- 17º Amortización del principal restante del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales.
- 18º Amortización del principal del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva.
- 19º Pago de la comisión de administración de los activos.
- 20º Pago del Margen de Intermediación Financiera.

## 2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales

- a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y la Memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.05.05 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del Estado S.06, adjuntos en el Anexo.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
ESTADO FINANCIERO



ON3045547

## AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

Las Cuentas Anuales se han redactado con claridad, mostrando la imagen fiel de la situación financiera, flujos de efectivo y de los resultados del Fondo, de conformidad con los requisitos establecidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, Cuentas Anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización (en adelante, Circular 2/2016) que deroga y sustituye a la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la C.N.M.V. (Nota 4).

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2017. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

#### b) Principios contables no obligatorios

En la preparación de las presentes Cuentas Anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han utilizado ningún principio contable no obligatorio.

#### c) Errores y cambios en las estimaciones contables

Durante los ejercicios 2017 y 2016 no se ha producido ningún error ni cambio en las estimaciones contables que tenga efecto significativo ni en los resultados del año ni en el balance.

#### d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las Cuentas Anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La información incluida en las presentes Cuentas Anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora. En las presentes Cuentas Anuales la Sociedad Gestora ha utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos.

Dichas estimaciones corresponden principalmente a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (Nota 6).
- El valor razonable de los instrumentos de cobertura (Nota 7).

Dado que estas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2017 y 2016 sobre las partidas afectadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en cualquier sentido en los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON3045548

## AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

#### e) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes Cuentas Anuales, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio 2016.

Las presentes Cuentas Anuales, salvo mención en contrario, se presentan en miles de euros.

### 3. Criterios contables

Los principios contables y normas de valoración más significativos utilizados por la Sociedad Gestora en la elaboración de las Cuentas Anuales del Fondo han sido los siguientes:

#### 3.1 Empresa en funcionamiento

Los Administradores de la Sociedad Gestora han formulado las presentes Cuentas Anuales bajo el principio de gestión continuada.

#### 3.2 Principio del devengo

Las presentes Cuentas Anuales, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

#### 3.3 Otros principios generales

Las Cuentas Anuales se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, aunque modificado por la revalorización, en su caso, de activos financieros disponibles para la venta y activos y pasivos financieros (incluidos derivados) a valor razonable.

#### 3.4 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función de su periodo de devengo con independencia de cuando se produce su cobro o pago.

#### 3.5 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

- Préstamos y partidas a cobrar, que incluye los activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. No se incluirán aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Se incluirán en esta categoría los activos titulizados de que disponga el Fondo en cada momento.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON3045549

## AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

Los activos financieros se valorarán inicialmente, en general, por su valor razonable.

Los préstamos y partidas a cobrar se valorarán posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tales como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultado de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El epígrafe de “Activos dudosos” recoge el importe total de los activos titulizados que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente salvo que proceda calificarlos como fallidos, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente. También se incluyen dentro de esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos clasificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25% de los importes pendientes de cobro.

En las operaciones con cuotas de amortización periódica, la fecha de primer vencimiento, a efectos de la clasificación de las operaciones en esta categoría, será la correspondiente a la cuota más antigua de la que, en la fecha de balance, permanezca impagado algún importe por principal o intereses.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON3045550

## AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

La prórroga o reinstrumentación de las operaciones no interrumpe su morosidad, ni producirá reclasificación, salvo que exista una razonable certeza de que el deudor puede hacer frente a su pago en el calendario previsto o se aporten nuevas garantías eficaces que cubran plenamente el riesgo que garanticen, y, en ambos casos, se perciban los intereses ordinarios pendientes de cobro, sin tener en cuenta los intereses de demora.

Los "Activos dudosos" se clasifican en Balance atendiendo a su vencimiento contractual.

Se consideran fallidos aquéllos instrumentos de deuda y activos titulizados, vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considere remota su recuperación y proceda darlos de baja del activo.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad Gestora no ha considerado que existan activos titulizados sobre los que se considere remota su recuperación, por lo que no ha procedido a dar de baja del activo del balance ningún derecho de crédito.

#### 3.6 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

- Débitos y partidas a pagar que corresponden principalmente, a aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo. Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, como son los préstamos subordinados concedidos al Fondo por el Cedente de los activos, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Los pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 3.5.

Los pasivos financieros incluidos en la categoría Débitos y partidas a pagar se valorarán posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a tres meses que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y cargas asimiladas, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultado de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON3045551

## AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

#### 3.7 Derivados financieros y contabilidad de coberturas

Los Derivados financieros son instrumentos que además de proporcionar una pérdida o una ganancia, pueden permitir, bajo determinadas condiciones, compensar la totalidad o parte de los riesgos de crédito y/ o de mercado asociados a saldos y transacciones, utilizando como elementos subyacentes tipos de interés, determinados índices, los precios de algunos valores, los tipos de cambio cruzado de distintas monedas u otras referencias similares.

Los Derivados financieros son utilizados para la gestión de los riesgos de las posiciones propias del Fondo, derivados de cobertura, o para beneficiarse de los cambios en los precios de los mismos. Los Derivados financieros que no pueden ser considerados de cobertura se consideran como derivados de negociación.

Con carácter general, los instrumentos que se pueden designar como instrumentos de cobertura son los derivados cuyo valor razonable o flujos de efectivo futuros compensen las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo futuros de partidas que cumplan los requisitos para ser calificadas como partidas cubiertas.

Las operaciones de cobertura se clasificarán en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo, valor razonable a favor del Fondo, o negativo, valor razonable en contra del Fondo, transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

Las permutas financieras (contratos swap) suscritas por el Fondo tienen carácter de cobertura del riesgo de tipo de interés de los Activos titulizados. Los resultados obtenidos por estos contratos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON3045552

## AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada, verificando que las diferencias producidas por la variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta. Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de cobertura dejarían de ser tratadas como tales y serían reclasificadas como derivados de negociación.

Los ajustes derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo se recogerán en el epígrafe Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos con el signo que corresponda.

#### 3.8 Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

En el caso de instrumentos de deuda, entendidos como los activos titulizados y los valores representativos de deuda, existe deterioro cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.

Como norma general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce. En el caso de que se considere remota la recuperación de cualquier importe por deterioro registrado, éste se elimina del balance, aunque se puedan llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.

En el caso de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado el importe de las pérdidas por deterioro incurridas es igual a la diferencia negativa entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N3045553

## AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que el Fondo estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utilizará como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda, se utilizará el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, de conformidad con la Circular 2/2016 de la C.N.M.V., el importe de la provisión que resulte de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no podrá ser inferior a la que se obtenga de la aplicación para los activos dudosos de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados de esta Norma, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

#### a) Tratamiento General

	Porcentaje (%)
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

Esta escala también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo pueda mantener con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N3045554

## AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

#### b) Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad, se estimará, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80 por ciento.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminados. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70 por ciento.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60 por ciento.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación ponderado por un 50 por ciento.
- (v) En el supuesto en que no se pueda acceder a la información necesaria para realizar las ponderaciones establecidas anteriormente, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80 por ciento.

Las operaciones "calificadas como activos dudosos" que cuenten con alguna de las garantías pignoraticias que se indican a continuación, se cubrirán aplicando los siguientes criterios:

- Las operaciones que cuenten con garantías dinerarias parciales se cubrirán aplicando a la diferencia entre el importe por el que estén registradas en el activo y el valor actual de los depósitos, los porcentajes de cobertura señalados en el tratamiento general.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON3045555

## AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

- Las operaciones que cuenten con garantías pignoraticias parciales sobre participaciones en instituciones financieras monetarias o valores representativos de deuda emitidos por las Administraciones Públicas o entidades de crédito con elevada calificación crediticia, u otros instrumentos financieros cotizados en mercados activos, se cubrirán aplicando a la diferencia entre el importe por el que estén registradas en el activo y el 90% del valor razonable de dichos instrumentos financieros, los porcentajes de cobertura señalados en el tratamiento general.
- En el supuesto de existir garantías pignoraticias no valoradas en la cesión de los activos o en la emisión de los pasivos, se considerará que su valor es nulo y se aplicará al importe por el que dichas operaciones estén registradas en el activo los porcentajes de cobertura señalados en el tratamiento general.

La Sociedad Gestora deberá ajustar, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los párrafos anteriores cuando disponga de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizarán individualmente. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no se han estimado pérdidas por deterioro de activos por encima de las que se derivan de los criterios descritos en los párrafos anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiesten utilizando como contrapartida una cuenta compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considere remota la recuperación de algún importe, éste se dará de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerá como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tendrá como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconocerá como una recuperación de la pérdida por deterioro.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
[Código de Clasificación]



0N3045556

## **AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresada en miles de euros)

#### **3.9 Activos no corrientes mantenidos para la venta**

Se incluyen en esta categoría los activos recibidos para la satisfacción, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados), cualquiera que sea su naturaleza, que no formando parte de las actividades de explotación, incluyan importes cuyo plazo de realización o recuperación se espera que sea superior a un año desde la fecha a la que se refieren las Cuentas Anuales.

Cuando excepcionalmente la venta se espera que ocurra en un periodo superior a un año, la Sociedad Gestora valora el coste de venta en términos actualizados, registrando el incremento de su valor debido al paso del tiempo en el epígrafe de "Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En consecuencia, la recuperación del valor en libros de estas partidas, que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera, previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.

Por tanto, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ella de sus deudores se consideran activos no corrientes en venta, salvo que el Fondo haya decidido hacer un uso continuado de esos activos.

Los activos clasificados como Activos no corrientes se registran en el momento de su reconocimiento inicial por su valor razonable menos los costes de venta, que serán al menos, del 25% de su valor razonable. En estos supuestos se presumirá la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular, se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tenga una antigüedad superior de 6 meses.

En el caso de que el valor en libros exceda al valor razonable de los activos neto de sus costes de venta, la Sociedad Gestora ajusta el valor en libros de los activos por el importe de dicho exceso, con contrapartida en el epígrafe de "Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de los activos, la Sociedad Gestora revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con contrapartida en el epígrafe de "Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N3045557

## AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

#### 3.10 Comisiones

Las Comisiones se clasifican en:

- Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

- Comisión variable

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determinará por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

El tratamiento específico es el siguiente:

- Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y los gastos devengados sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable devengada y no liquidada en periodos anteriores y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden de prelación de pagos establecido. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida "Repercusión de pérdidas / (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cuando la diferencia obtenida en el sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si, tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar comisión variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON3045558

## AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

- Si la resultante del apartado anterior fuera negativa se repercutirá conforme al apartado primero. El importe positivo que resulte una vez realizada la detracción, conforme se establece en el apartado anterior, se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación o de derivados de cobertura, ni de beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional, ni aquellos provenientes de la adjudicación, dación o adquisición de bienes. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida de periodificaciones del pasivo del balance «Comisión variable», hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

#### 3.11 Impuesto sobre beneficios

Durante el ejercicio 2017, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social. Esta modificación no ha afectado a los estados financieros del fondo.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

El Impuesto sobre beneficios o equivalente se considera como un gasto y se registra, en general, en el epígrafe de "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.





**CLASE 8.<sup>a</sup>**

CONTRIBUCIÓN



ON3045560

## **AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresada en miles de euros)

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad Gestora incluye en las Cuentas Anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las Cuentas Anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

#### **3.13 Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos**

En este epígrafe se recogerá el saldo neto, con el signo que corresponda, que resulta de los siguientes conceptos:

- Activos financieros disponibles para la venta.
- Coberturas de flujos de efectivo: en esta partida se incluyen los ajustes, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo.
- Otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos.

#### **4. Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables**

Tal y como se indica en la Nota 2.a) con fecha 30 de abril de 2016 se publicó la Circular 2/2016 que deroga y sustituye a la Circular 2/2009, de 25 de marzo de C.N.M.V, los criterios contenidos en la misma se aplicaron por primera vez respecto a las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2016.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
Clase de Activos



0N3045561

## AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

#### 5. Gestión del riesgo de instrumentos financieros

##### 5.1 Gestión del riesgo

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

##### a) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés del Fondo surge como consecuencia de que los Préstamos Titulizados tienen un tipo de interés (ej.: Euribor a 12 meses) distinto al tipo de interés de los Bonos de Titulización (Euribor a 3 meses) y los vencimientos de dichos activos y pasivos no son coincidentes. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Fondo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Es decir, surge riesgo de interés en las operaciones de titulización cuando no casan los plazos y tipos de interés de la cartera titulizada con los de los Bonos de Titulización emitidos.

El principal objetivo del Contrato de Swap es cubrir el riesgo que para el Fondo podría suponer el hecho de que ciertos Activos se encuentran sujetos a tipos de interés, tanto fijos como variables, diferentes del Tipo de Interés Nominal aplicable a los Bonos, así como a periodos de revisión y liquidación diferentes.

El Fondo gestiona el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo mediante permutas de tipo de interés, que se utilizan para cubrir el riesgo de tipo de interés y de cambios surgidos en la titulización. La gestión de los flujos de intereses consiste básicamente en la agrupación de los préstamos titulizados en diferentes paquetes homogéneos en función de sus características, para, posteriormente, contratar una permuta financiera, con el originador o un tercero, para cada uno de los paquetes y disminuir o eliminar el riesgo de base de la operación. Normalmente se negocian, permutas financieras cuyo notional es equivalente al saldo vivo de los títulos emitidos por el vehículo, por lo que debe disminuir a medida que se amortiza el principal.

Bajo las permutas de tipo de interés, el Fondo se compromete a pagar a la Entidad de Contrapartida, en cada fecha de pago, la suma de los intereses devengados, vencidos e ingresados (excluidas las cantidades impagadas y recuperadas, así como los intereses de demora devengados sobre las mismas) al Fondo de los Activos. Por su parte, la Entidad de Contrapartida se compromete a abonar al Fondo el importe resultante de multiplicar el nominal del swap por el tipo de interés medio ponderado de los Bonos y del préstamo sindicado del periodo correspondiente (Nota 7).



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON3045562

## AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

#### b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de activos titulizados de la cartera titulizada del Fondo.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

A continuación se muestra el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito asumido por el Fondo a 31 de diciembre de 2017 y 2016, distinguiendo entre partidas corrientes y no corrientes:

2017	Saldos de activo			Total
	Activos Financieros (Nota 6)	Instrumentos financieros derivados (Nota 7)	Garantías financieras (Nota 9)	
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>68 374</b>	-	<b>187</b>	<b>68 561</b>
Activos titulizados	68 374	-	-	68 374
Derivados	-	-	-	-
Otros activos financieros	-	-	187	187
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>6 488</b>	-	-	<b>6 488</b>
Activos titulizados	6 488	-	-	6 488
Derivados	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>74 862</b>	-	<b>187</b>	<b>75 049</b>

2016	Saldos de activo			Total
	Activos Financieros (Nota 6)	Instrumentos financieros derivados (Nota 7)	Garantías financieras (Nota 9)	
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>74 985</b>	-	<b>209</b>	<b>75 194</b>
Activos titulizados	74 985	-	-	74 985
Derivados	-	-	-	-
Otros activos financieros	-	-	209	209
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>7 027</b>	-	-	<b>7 027</b>
Activos titulizados	7 027	-	-	7 027
Derivados	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>82 012</b>	-	<b>209</b>	<b>82 221</b>

El Fondo utiliza como un instrumento fundamental en la gestión del riesgo de crédito el buscar que los activos financieros adquiridos o contratados por el Fondo cuenten con garantías reales y otra serie de mejoras crediticias adicionales a la propia garantía personal del deudor. Las políticas de análisis y selección de riesgo del Fondo definen, en función de las distintas características de las operaciones, tales como finalidad del riesgo, contraparte, plazo, etc. y las garantías reales o mejoras crediticias de las que deberán disponer las mismas, de manera adicional a la propia garantía real del deudor, para proceder a su contratación.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N3045563

## AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes en el momento de la contratación. Sólo en el caso de que existan evidencias de pérdidas de valor de estas garantías o en aquellos casos en los que se produzca algún deterioro de la solvencia del deudor que pueda hacer pensar que se pueda tener que hacer uso de estas garantías, se actualiza esta valoración de acuerdo con estos mismos criterios.

El Fondo dispone de mecanismos minimizadores como son los Fondos de Reserva y dotaciones conforme a experiencia de impago y calendarios. No obstante, la mejora del crédito es limitada y los bonistas son los que soportarán en última instancia el riesgo de crédito.

#### c) Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el Folleto del Fondo.

El Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone desde la constitución del Fondo de mecanismos minimizadores del mismo como son los préstamos para gastos iniciales, préstamos subordinados, el aval de ICO y el crédito de línea de liquidez asociada con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

#### d) Riesgo de amortización anticipada

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no dispondrán de más acciones contra la Entidad Cedente o contra la Sociedad Gestora, respectivamente, que las derivadas de los incumplimientos de sus respectivas funciones y, por tanto, nunca como consecuencia de la existencia de morosidad o de amortización anticipada de los Activos. Dichas acciones deberán resolverse en el juicio declarativo ordinario que corresponda según la cuantía de la reclamación.

El riesgo de amortización anticipada de los Activos será por cuenta de los titulares de los Bonos.

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado desde el Cedente hacia los Bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los prestatarios hipotecarios. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los títulos.

Por otro lado, en la Nota 1, se describen las condiciones para la amortización anticipada de los Bonos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON3045564

## AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

#### 5.2 Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. Para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros no cotizados se utilizan técnicas como flujos de efectivo descontados estimados. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad Gestora para instrumentos financieros similares.

Tanto los Activos Titulizados como las Obligaciones y otros valores emitidos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance adjunto.

#### 6. Activos Financieros

El detalle de los epígrafes de Activos Financieros es el siguiente:

	2017	2016
<b>Activos financieros a largo plazo</b>	<b>68 374</b>	<b>74 985</b>
Certificados de Transmisión Hipotecaria	68 213	74 912
Activos dudosos - principal	604	490
Activos dudosos - intereses	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos	(443)	(417)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-
Intereses vencidos e impagados	-	-
<b>Activos financieros a corto plazo</b>	<b>6 488</b>	<b>7 027</b>
Certificados de Transmisión Hipotecaria	6 395	6 973
Cuentas a cobrar	-	-
Activos dudosos - principal	264	177
Activos dudosos - intereses	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos	(194)	(151)
Intereses y gastos devengados no vencidos	22	28
Intereses vencidos e impagados	1	-
	<b>74 862</b>	<b>82 012</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N3045565

## AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

La clasificación de los saldos anteriores entre el largo y el corto plazo ha sido realizada por la Sociedad Gestora sobre la base los flujos de efectivo futuros, determinados en base a la mejor estimación al 31 de diciembre de 2017 de las tasas de amortización anticipada, tasa de morosidad, tasa de recuperación de activos dudosos, tasas de fallidos y recuperación de fallidos, y la vida media de cada uno de los activos titulizados adquiridos.

Todos los préstamos y partidas a cobrar están denominados en euros.

Los Activos titulizados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance adjunto.

Al 31 de diciembre de 2017, el tipo de interés medio de la cartera de Activos titulizados ascendía a 0,52% encontrándose el interés nominal de cada uno de los préstamos entre un mínimo inferior al 0,27% y un tipo de interés máximo del 1,60%.

Al 31 de diciembre de 2016, el tipo de interés medio de la cartera de Activos titulizados ascendía a 0,52% encontrándose el interés nominal de cada uno de los préstamos entre un mínimo inferior al 0,38% y un tipo de interés máximo del 5,50%.

Se considera que las partidas a cobrar vencidas con antigüedad inferior a tres meses no han sufrido ningún deterioro de valor. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, habían vencido cuentas a cobrar por importe de 9 miles de euros y 8 miles de euros respectivamente, si bien no habían sufrido pérdida por deterioro. El análisis de estas partidas es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Partidas a cobrar - Principal	9	8
Partidas a cobrar - Intereses	-	-
	<u>9</u>	<u>8</u>

Durante el ejercicio 2017, se ha producido una dotación neta a las correcciones por deterioro de 69 miles de euros (en 2016 se produjo una recuperación neta a las correcciones por deterioro de 213 miles de euros). El importe de las correcciones por deterioro en balance asciende a 637 miles de euros al 31 de diciembre de 2017 (en 2016 las correcciones por deterioro en balance ascendían a 568 miles de euros).



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N3045566

## AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

Al 31 de diciembre de 2017, la clasificación de los activos dudosos en función de la antigüedad de sus impagos, junto con su correspondiente provisión, de acuerdo con los criterios de la Circular 2/2016 de C.N.M.V., es la siguiente (esta clasificación difiere de la efectuada en el Balance, donde la clasificación entre activos corrientes y no corrientes se realiza en base al vencimiento contractual de las operaciones):

	2017		
	Activo	Base de dotación (*)	Correcciones por deterioro
Hasta 6 meses	38	-	-
Entre 6 y 9 meses	193	-	-
Entre 9 y 12 meses	-	-	-
Más de 12 meses	637	637	637
	<b>868</b>	<b>637</b>	<b>637</b>

(\*) Una vez descontado el efecto de la aplicación de las garantías.

El importe de las correcciones por deterioro no se corresponde con el resultado de aplicar sobre el saldo vivo de los activos dudosos los porcentajes marcados por el calendario descrito en la Nota 3.8, debido al efecto que tienen las garantías inmobiliarias sobre la base de dotación, de conformidad con lo establecido en la Circular 2/2016 de C.N.M.V.

De estos impagos, durante el ejercicio 2017 se habían dejado de cobrar 102 miles de euros de principal y 2 miles de euros de intereses. Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales, se han recuperado impagos por importe de 15 miles de euros que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 4 miles de euros corresponden a intereses cobrados de derechos de crédito que estaban clasificados como dudosos.

Al 31 de diciembre de 2016, la clasificación de los activos dudosos en función de la antigüedad de sus impagos, junto con su correspondiente provisión, de acuerdo con los criterios de la Circular 2/2016 de C.N.M.V., es la siguiente (esta clasificación difiere de la efectuada en el Balance, donde la clasificación entre activos corrientes y no corrientes se realiza en base al vencimiento contractual de las operaciones):

	2016		
	Activo	Base de dotación (*)	Correcciones por deterioro
Hasta 6 meses	33	-	-
Entre 6 y 9 meses	144	-	-
Entre 9 y 12 meses	-	-	-
Más de 12 meses	490	356	389
	<b>667</b>	<b>356</b>	<b>389</b>

(\*) Una vez descontado el efecto de la aplicación de las garantías.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON3045567

## AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

El movimiento durante los ejercicios 2017 y 2016 de los activos dudosos es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al inicio del ejercicio	667	673
Aumentos	258	-
Recuperaciones	<u>(57)</u>	<u>(6)</u>
Saldo al final del ejercicio	<u><b>868</b></u>	<u><b>667</b></u>

La distribución de los activos dudosos en principal e intereses es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Partidas a cobrar – Principal	868	667
Partidas a cobrar – Intereses	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u><b>868</b></u>	<u><b>667</b></u>

El movimiento durante los ejercicios 2017 y 2016 de las Correcciones de valor por deterioro de activos constituidas para la cobertura del riesgo de crédito es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al inicio del ejercicio	(568)	(356)
Aumentos	(104)	(224)
Recuperaciones	<u>35</u>	<u>12</u>
Saldo al final del ejercicio	<u><b>(637)</b></u>	<u><b>(568)</b></u>

El deterioro de los activos financieros del Fondo, calculado según lo indicado en la Nota 3.8, ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2017 (Nota 17).

La totalidad de las Correcciones de valor por deterioro de activos reconocidas en el ejercicio 2017 se ha determinado individualmente.

Durante los ejercicios 2017 y 2016 no se han dado de baja activos financieros deteriorados al considerarse remota su recuperación.

Como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debido a Certificados de Trasmisión Hipotecaria impagado y/o fallido y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, se ha constituido el Fondo de Reserva (Nota 8).



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N3045568

## AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

El movimiento del epígrafe de Certificados de Transmisión Hipotecaria durante el ejercicio 2017, sin considerar intereses devengados y correcciones de valor por deterioro, se muestra a continuación:

<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>90 336</b>
Amortizaciones del principal de los Certificados de Trasmisión Hipotecaria	<b>(7 784)</b>
Cobradas en el ejercicio	(4 881)
Amortizaciones anticipadas	(2 903)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>82 552</b>
Amortizaciones del principal de los Certificados de Trasmisión Hipotecaria	<b>(7 076)</b>
Cobradas en el ejercicio	(4 692)
Amortizaciones anticipadas	(2 384)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>75 476</b>

El importe de los intereses devengados en los ejercicios de 2017 y 2016 por los Certificados de Trasmisión Hipotecaria del Fondo ha ascendido a un importe total de 427 miles de euros y 603 miles de euros, respectivamente (Nota 13).

El importe de los intereses netos devengados no vencidos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 asciende a 22 miles de euros y 28 miles de euros, respectivamente, los cuales han sido registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Intereses y rendimientos asimilados - Derechos de crédito" con cargo al epígrafe de "Intereses y gastos devengados no vencidos" del balance.

Los importes de los derechos de crédito con un vencimiento determinado clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

	Año de vencimiento							Total
	2018	2019	2020	2021	2022	Entre 2023 y 2026	Años posteriores	
Activos titulizados	6 488	6 520	6 286	6 054	5 757	24 356	19 481	74 682
	<b>6 488</b>	<b>6 520</b>	<b>6 286</b>	<b>6 054</b>	<b>5 757</b>	<b>24 356</b>	<b>19 481</b>	<b>74 682</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON3045569

## AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

#### 7. Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados que tiene contratados el Fondo a 31 de diciembre de 2017 y 2016, se consideran operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, suscribió con la Entidad Cedente (Caja de Ahorros de Vitoria y Álava - Caja Vital Kutxa) un contrato de permuta financiera (swap) para la cobertura del riesgo de tipo de interés del Fondo, cubriéndose el diferencial entre los intereses variables de los préstamos hipotecarios participados, referenciados al Euribor a 12 meses y los intereses variables de la emisión de Bonos, referenciados al Euribor a 3 meses y con periodo de devengo y liquidación trimestral. Mediante este contrato se produce el pago de las cantidades ingresadas en la cuenta de Tesorería del Fondo en concepto de intereses ordinarios y de demora de los préstamos hipotecarios durante el periodo de liquidación, y se recibe un tipo variable igual al tipo de interés de referencia de los Bonos, más el margen medio ponderado de los bonos, y añadiendo un margen de 30 puntos básicos hasta el 18 de abril de 2014, y de 20 puntos básicos desde el 18 de abril de 2014 hasta el vencimiento del contrato, sobre el importe nominal del periodo de liquidación, de acuerdo con el Folleto de Emisión.

De acuerdo con lo establecido en el Folleto de Emisión, y como consecuencia de la bajada de rating de la Entidad Contrapartida del Contrato de Permuta Financiera (Caja Vital Kutxa), se constituyó un depósito de cobertura en BBK en garantía del cumplimiento de las obligaciones de este contrato (Nota 8).

Para la constitución de este depósito de cobertura, la Entidad Contrapartida ha efectuado un depósito en el Fondo por el mismo importe, el cual se encuentra registrado en el epígrafe de "Otros pasivos financieros" (Nota 11).

No obstante, tras la bajada de rating de BBK en mayo de 2011, dicho depósito de cobertura ha sido trasladado a Bankinter. Finalmente, tras la bajada de la calificación crediticia de Bankinter en septiembre de 2011, dicho depósito fue trasladado al BBVA, entidad que cumple con los requisitos establecidos en el Folleto de Emisión.

La distribución del saldo de los derivados de cobertura contratados por el Fondo para cubrir el riesgo de tipo de interés a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a largo plazo	(403)	(865)
Intereses a cobrar (a pagar) devengados y no vencidos	(18)	(46)
	<u>(421)</u>	<u>(911)</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N3045570

## AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

El importe de los intereses devengados en el ejercicio 2017 por las permutas de tipo de interés ha ascendido a un importe de 73 miles de euros a favor del Cedente (127 miles de euros a favor del Cedente en el ejercicio 2016). Los ingresos y gastos por intereses del swap han sido registrados en el ejercicio 2017, por su valor neto, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Resultados de operaciones de cobertura de flujos de efectivo" (Nota 15).

El importe de los intereses devengados al 31 de diciembre de 2017 y no cobrados asciende a 18 miles de euros a favor del Cedente (46 miles de euros a favor del Cedente para 2016), los cuales han sido registrados en el epígrafe correspondiente de la cuenta de pérdidas y ganancias con cargo al epígrafe de "Derivados de cobertura", contabilizado en el activo o en el pasivo del balance, según se trate de intereses devengados a favor del Fondo o a favor del Cedente, respectivamente.

Los importes del principal nominal de los contratos de permuta de tipo de interés pendientes a 31 de diciembre de 2017 y 2016 son los siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Permutas de tipo de interés	74 840	81 984

En relación a la valoración de los derivados financieros de pasivo y para el Fondo, la Sociedad Gestora incluye entre otros, el riesgo de impago y el riesgo de liquidez; dichos riesgos se ven minorados a efectos del Fondo ya que éste actúa como un vehículo entre el Bonista o tenedor de los Bonos y el Cedente de los activos titulizados, por lo que dichos riesgos asociados a los Activos Titulizados se transmiten implícitamente a los acreedores del Fondo de Titulización.

La metodología de valoración aplicada permite obtener una valoración que equivale al precio teórico de sustitución de la contrapartida. La nueva contrapartida, estimaría el precio real en función al valor de los pagos a percibir o realizar por el Fondo en virtud del contrato.

La metodología aplicada tiene en consideración las fechas de pago futuras del Fondo asumiendo el ejercicio del clean-up call (opción amortización anticipada cuando el saldo de la cartera de activos alcanza o es inferior al 10% del saldo titulizado), considerándose a todos los efectos los diferentes períodos de pagos del Fondo afecto.

El nominal vivo correspondiente a cada período de pago se calcula, para cada uno de los activos, de acuerdo a su sistema de amortización.

Se estima el valor actual de los pagos a percibir por el Fondo a partir de los tipos LIBOR implícitos (futuros) cotizados a fecha de valoración, para los diferentes periodos (teniendo en consideración si la fijación es al inicio o al final de cada período) aplicando el número de días del periodo y descontando dichos pagos a la fecha de cálculo de la valoración, en función del valor de descuento obtenido de una curva cupón cero construida con Overnight Indexed Swaps (OIS).



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
 CLASE 8.<sup>a</sup>



ON3045571

**AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL  
 TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**  
 (Expresada en miles de euros)

De forma similar, se calcula el valor de los pagos a realizar por el Fondo a partir de promedios de forwards, si bien, en el caso de contar con índices no cotizados (EURIBOR BOE, IRPH, VPO,...), se realizan estimaciones estadísticas de dichos índices.

Finalmente, el valor del swap será igual a la diferencia entre el valor actual de los pagos a percibir por el Fondo, y el valor actual de los pagos a realizar por el Fondo.

Las principales hipótesis utilizadas para la valoración de estos instrumentos financieros son las siguientes:

	<u>Momento actual</u>
Tipo de interés medio de la cartera	0,47%
Vida media de los activos	233
Tasa de amortización anticipada	3,18%
Spread flujos de préstamos	0,53%
Spread medio bonos	0,57%
Tasa de morosidad	

**8. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

El desglose del epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cuenta Tesorería	2 165	2 421
Fondo de Reserva	7 940	7 907
Depósito de cobertura	1 790	170
	<u>11 895</u>	<u>10 498</u>

El saldo de la cuenta de Tesorería y Fondo de Reserva corresponde a la cuenta corriente mantenida en el Agente Financiero donde, además de la liquidez derivada de la operativa del Fondo, se encuentra depositado el Fondo de Reserva, que se constituyó inicialmente con cargo al Préstamo Subordinado para la Constitución del Fondo de Reserva, por importe de 7.940 miles de euros al 31 de diciembre de 2017 (7.907 miles de euros al 31 de diciembre de 2016).

La cuenta corriente mantenida con el Agente Financiero devenga un tipo de interés igual a Euribor 1 mes + 0% con tipo mínimo del 0%., y liquida trimestralmente el primer día hábil del mes de pago. Los intereses devengados por esta cuenta corriente durante los ejercicios 2017 y 2016 mantienen un importe nulo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON3045572

## AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Expresada en miles de euros)

De acuerdo con el Folleto de Emisión, el importe requerido del Fondo de Reserva es el siguiente:

- Durante los tres primeros años desde la fecha de constitución del Fondo, 8.060 miles de euros para cada periodo de devengo de intereses.
- Transcurrido el plazo de tres años, el nuevo importe requerido del Fondo de Reserva será, para cada periodo de devengo de intereses, la menor cantidad de:
  - 8.060 miles de euros, y
  - la mayor de las siguientes:
    - i) 4.030 miles de euros; o
    - ii) 10,40% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos en la correspondiente Fecha de Pago

En todo caso, la citada reducción no se llevará a cabo si en la Fecha de Pago en cuestión, concurriera cualquiera de las siguientes tres circunstancias:

- Que el Fondo de Reserva no se vaya a dotar hasta la Cantidad Requerida del Fondo Reserva.
- Que no hubieran transcurrido tres años desde la Fecha de Constitución.
- Que el importe a que ascienda la suma del saldo vivo de los activos en morosidad con más de 90 días de retraso en el pago de importes vencidos (los Activos Morosos), fuera superior al uno por ciento del saldo vivo de los activos que no tengan la consideración de Activos Fallidos.

En ningún caso, el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva podrá ser inferior a 4.030 miles de euros.

El movimiento durante los ejercicios 2017 y 2016 del fondo de reserva es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al inicio del ejercicio	7 907	7 996
Aumentos	77	96
Disminuciones	(44)	(185)
Saldo al final del ejercicio	<u>7 940</u>	<u>7 907</u>

En virtud de lo establecido en el Anexo III al Contrato Marco de Operaciones Financieras, el Fondo tiene la obligación de mantener un depósito en garantía de sus obligaciones del swap en una Entidad con una calificación crediticia mínima de A/F1.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON3045573

## AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

De acuerdo con estas estipulaciones, al 31 de diciembre de 2017, el Fondo de Reserva mantenido por el Fondo es inferior en 57 miles de euros con respecto al importe mínimo requerido conforme al Folleto de Emisión del Fondo.

#### Depósitos de cobertura:

Tal y como se describe en la Nota 7, tras la rebaja de la calificación crediticia de la Entidad Contrapartida (Caja Vital Kutxa) se ha constituido un depósito de cobertura por importe de 261 miles de euros que al 31 de diciembre de 2017 se encuentra depositado en BBVA.

#### 9. Otros activos financieros

El desglose de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Garantías financieras	187	209
	<u>187</u>	<u>209</u>

Este epígrafe del balance adjunto recoge un aval suscrito por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, cuya contraparte es el Instituto de Crédito Oficial (en adelante, ICO). En virtud del Convenio de Colaboración y Compromiso de Aval firmado con fecha 3 de noviembre de 2008, el ICO otorgará un aval al Fondo en la fecha de constitución en virtud del cual el ICO garantizará el pago de las obligaciones económicas exigibles al Fondo, derivadas de los Bonos del Tramo A (G), por un importe de 140.400 miles de euros.

#### 10. Ajustes por periodificaciones de activo y pasivo

##### a) Ajustes por periodificaciones de activo

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Comisiones	-	-
Otros	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON3045574

## AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Expresada en miles de euros)

#### b) Ajustes por periodificaciones de pasivo

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	2017	2016
<b>Comisiones</b>	<b>5</b>	<b>6</b>
Comisión sociedad gestora	5	6
Comisión administrador	102	94
Comisión del agente de financiero / pagos	-	-
Comisión variable	334	334
Otras comisiones del Cedente	-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	(436)	(428)
Otras comisiones	-	-
<b>Otros</b>	<b>38</b>	<b>22</b>
	<b>43</b>	<b>28</b>

Los ajustes por periodificaciones de pasivo a 31 de diciembre de 2017 y 2016 corresponden, principalmente, a la periodificación de las comisiones (Nota 16).

#### 11. Pasivos Financieros

El detalle de los epígrafes de Pasivos Financieros es el siguiente:

	2017	2016
<b>Pasivos financieros a largo plazo</b>	<b>77 909</b>	<b>82 914</b>
Obligaciones y otros valores emitidos	68 453	75 020
Deudas con entidades de crédito	7 666	7 724
Otros pasivos financieros	1 790	170
<b>Pasivos financieros a corto plazo</b>	<b>8 974</b>	<b>9 732</b>
Obligaciones y otros valores emitidos	8 484	9 298
Deudas con entidades de crédito	489	433
Otros pasivos financieros	1	1
	<b>86 883</b>	<b>92 646</b>

La clasificación de los saldos anteriores entre el largo y el corto plazo ha sido realizada por la Sociedad Gestora sobre la base los flujos de efectivo futuros, determinados en base a la mejor estimación al 31 de diciembre de 2017 de las tasas de amortización anticipada, tasa de morosidad, tasa de recuperación de activos dudosos, tasas de fallidos y recuperación de fallidos, y la vida media de cada una de las obligaciones contraídas.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
Clase 8.<sup>a</sup> de la Ley 1/2011



ON3045575

**AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL  
 TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**  
 (Expresada en miles de euros)

Todas las deudas del Fondo están denominadas en euros.

Tanto las Obligaciones y otros valores emitidos como los Préstamos Subordinados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance adjunto.

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está significativamente ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro C), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro E), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Los importes de los pasivos financieros a largo plazo con un vencimiento determinado o determinable clasificadas por año de vencimiento sin incluir "Acreedores y otras cuentas a pagar" son los siguientes:

	Año de vencimiento						Entre 2023 y 2026	Años posteriores	Total
	2018	2019	2020	2021	2022				
Bonos Serie A (G)	8 445	6 520	6 286	6 054	5 757	24 356	4 880	<b>62 298</b>	
Bonos Serie B	-	-	-	-	-	-	7 700	<b>7 700</b>	
Bonos Serie C	-	-	-	-	-	-	6 900	<b>6 900</b>	
Intereses Serie A (G)	22	-	-	-	-	-	-	<b>22</b>	
Intereses Serie B	7	-	-	-	-	-	-	<b>7</b>	
Intereses Serie C	10	-	-	-	-	-	-	<b>10</b>	
Préstamo Subordinado	183	-	-	-	-	-	8 060	<b>8 243</b>	
Intereses préstamo subordinado	306	-	-	-	-	-	-	<b>306</b>	
Comisión línea liquidez	-	-	-	-	-	-	-	<b>-</b>	
	<b>8 973</b>	<b>6 520</b>	<b>6 286</b>	<b>6 054</b>	<b>5 757</b>	<b>24 356</b>	<b>27 540</b>	<b>85 486</b>	



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N3045576

## AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

#### a) Deudas con entidades de crédito a largo y corto plazo

Estos epígrafes del balance adjunto recogen dos préstamos subordinados que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, contrató con fecha 11 de febrero de 2009 con Caja de Ahorros de Vitoria y Álava, por un importe total de 800 y 8.060 miles de euros, respectivamente, destinados a financiar los gastos de constitución del Fondo (en adelante, Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales) y el importe requerido del Fondo de Reserva (en adelante, Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva).

El importe inicial en la fecha de concesión y el saldo vivo de los préstamos al 31 de diciembre de 2017, sin considerar las correcciones de valor por repercusión de pérdidas (Nota 18), son los siguientes:

	<u>Inicial</u>	<u>Saldo Vivo</u>
Crédito Línea de Liquidez	-	-
Préstamo Subordinado		
Para Gastos Iniciales	183	183
Para Constitución del Fondo de Reserva	8 060	8 060
	<u>8 243</u>	<u>8 243</u>

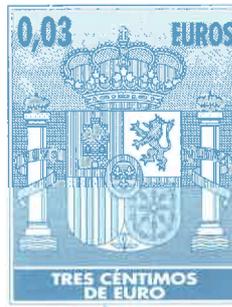
Tanto el Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales como el Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva devengan un tipo nominal variable fijado trimestralmente, que será igual al tipo de interés de referencia de los Bonos, Euribor a 3 meses, incrementado en 100 puntos básicos. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispone de liquidez suficiente de acuerdo con el orden de prelación de pagos establecido en el Folleto.

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales se irá amortizando en cada una de las fechas de pago, en una cuantía proporcional a los días efectivos transcurridos en cada periodo de devengo de intereses, sobre la base de los días transcurridos entre la fecha de desembolso y la primera fecha de pago tras el quinto aniversario de la formalización del contrato, siempre que el Fondo cuente con fondos disponibles suficientes de acuerdo con el orden de prelación de pagos.

La amortización del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva se efectuará en cada una de las fechas de pago por un importe igual a la diferencia entre el importe requerido del Fondo de Reserva en la fecha de pago anterior y el importe requerido del Fondo de Reserva en la fecha de pago en curso (Nota 8).



**CLASE 8.ª**  
 Impuesto de Transmisiones Patrimoniales



ON3045577

**AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL  
 TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**  
 (Expresada en miles de euros)

Adicionalmente, la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con la Entidad Cedente (Caja Vital Kutxa) un contrato de Línea de Crédito, cuyo importe será, en cada momento, igual a la menor de las siguientes cantidades:

- i) 14.040 miles de euros; o
- ii) El importe a que ascienda la suma de las siguientes cantidades:
  - (a) El Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos del Tramo A (G);
  - (b) El importe al que asciendan los intereses que correspondan ser abonados por el Fondo a los tenedores de los Bonos del Tramo A (G) por la totalidad del Periodo de Devengo de Intereses en curso.

La Línea de Liquidez del Aval del ICO devengará a favor de la Entidad Acreditante un interés igual al Tipo de Interés Nominal de los Bonos del Tramo A (G) más un margen de 15 puntos básicos sobre las cantidades dispuestas que hayan sido atendidas por ella al amparo de la misma, así como una comisión de disponibilidad del 0,15% calculada sobre la media de las cantidades no dispuestas y liquidable en las fechas de pago.

La distribución del saldo vivo de cada uno de los préstamos subordinados, sin considerar las correcciones de valor por repercusión de pérdidas (Nota 18), es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales</b>	<b>183</b>	<b>183</b>
Principal no vencido	-	-
Principal vencido y no pagado	183	183
Intereses devengados no vencidos	-	-
Intereses vencidos y no pagados	-	-
<b>Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva</b>	<b>8 366</b>	<b>8 310</b>
Principal no vencido	8 060	8 060
Principal vencido y no pagado	-	-
Intereses devengados no vencidos	16	16
Intereses vencidos y no pagados	290	234
<b>Crédito Línea de Liquidez</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Importe dispuesto de la Línea de Crédito	-	-
Comisión de Disponibilidad	-	-
	<b><u>8 549</u></b>	<b><u>8 493</u></b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON3045578

## AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no se encontraba dispuesto ningún importe de la Línea de Crédito contratada con la Entidad Cedente. El importe pendiente de pago de la comisión de disponibilidad asciende a 4 miles de euros y 4 miles de euros para los ejercicios 2017 y 2016, respectivamente, y se encuentra registrado en el epígrafe de "Deudas con entidades de crédito – Otras deudas con entidades de crédito".

La amortización del Préstamo Subordinado durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 es la que se muestra en el siguiente detalle:

	Saldo al 31.12.16	Amortización del principal	Saldo al 31.12.17
Préstamo Subordinado			
Para Gastos Iniciales	183	-	183
Para Constitución del Fondo de Reserva	8 060	-	8 060
	<b>8 243</b>	<b>-</b>	<b>8 243</b>

La amortización del Préstamo Subordinado durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 es la que se muestra en el siguiente detalle:

	Saldo al 31.12.15	Amortización del principal	Saldo al 31.12.16
Préstamo Subordinado			
Para Gastos Iniciales	183	-	183
Para Constitución del Fondo de Reserva	8 060	-	8 060
	<b>8 243</b>	<b>-</b>	<b>8 243</b>

Los intereses devengados durante el ejercicio 2017 y 2016 ascienden a un importe de 56 miles de euros y 64 miles de euros, respectivamente (Nota 14), de los que un importe de 306 miles de euros está pendiente de pago al 31 de diciembre de 2017 (250 miles de euros al 31 de diciembre de 2016). Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Deudas con entidades de crédito" con abono al epígrafe del balance de "Deudas con entidades de crédito - Intereses y gastos devengados no vencidos" por la parte no vencida, y al epígrafe de "Deudas con entidades de crédito – Otras deudas con entidades de crédito" por la parte vencida.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el importe de principal del Préstamo Subordinado que se encuentra vencido y pendiente de pago asciende a 183 miles de euros y 183 miles de euros, respectivamente. Estos importes se encuentran registrados en el epígrafe de "Deudas con entidades de crédito – Préstamo subordinado" del balance.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON3045579

## AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

#### b) Obligaciones y otros valores negociables a largo y corto plazo

Este epígrafe recoge, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la emisión de Obligaciones y otros valores emitidos. A continuación se detalla el valor nominal de las obligaciones emitidas por el Fondo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como el plazo hasta su vencimiento, sin considerar el importe de "Intereses y gastos devengados no vencidos":

	Valor nominal		Vencimiento años	
	2017	2016	2018	2017
Bonos Serie A (G)	62 298	69 673	43	44
Bonos Serie B	7 700	7 700	43	44
Bonos Serie C	6 900	6 900	43	44
	<b>76 898</b>	<b>84 273</b>		

Las características de cada una de las series de bonos en el momento de su emisión son las siguientes:

- Bonos ordinarios, que integran el Tramo A (G), compuesto inicialmente por 1.404 bonos de 100 miles de euros de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta, por importe nominal total de 140.400 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más 50 puntos básicos, pagaderos los días 18 de enero, abril, julio y octubre de cada año, o siguiente día hábil. Estos Bonos se amortizan en las fechas anteriores a medida que se genera liquidez procedente de la amortización de los activos. Su calificación crediticia (rating) es Aaa/AAA según las agencias de calificación Moody's Investors Service España, S.A. y Fitch Ratings España, S.A., respectivamente.
- Bonos ordinarios, que integran el Tramo B, compuesto inicialmente por 77 bonos de 100 miles de euros de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta, por importe nominal total de 7.700 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más 75 puntos básicos, pagaderos los días 18 de enero, abril, julio y octubre de cada año, o siguiente día hábil. Estos Bonos se amortizan en las fechas anteriores a medida que se genera liquidez procedente de la amortización de los activos. Su calificación crediticia (rating) es Aa1/A según las agencias de calificación Moody's Investors Service España, S.A. y Fitch Ratings España, S.A., respectivamente.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



0N3045580

**AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresada en miles de euros)

- Bonos ordinario, que integran el Tramo C, compuesto inicialmente por 69 bonos de 100 miles de euros de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta, por importe nominal total de 6.900 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más 100 puntos básicos, pagaderos los días 18 de enero, abril, julio y octubre de cada año, o siguiente día hábil. Estos Bonos se amortizan en las fechas anteriores a medida que se genera liquidez procedente de la amortización de los activos. Su calificación crediticia (rating) es A2/BBB- según las agencias de calificación Moody's Investors Service España, S.A. y Fitch Ratings España, S.A., respectivamente.

La fecha de vencimiento final del Fondo será el 18 de octubre de 2060. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo, y con ello la emisión de Bonos, en los supuestos que se describen en la Nota 1.

La vida media estimada de los Bonos de Titulización de Activos quedó fijada en 15,94 años para todos los Tramos de Bonos, en el momento de la emisión y bajo la hipótesis de mantenimiento de una tasa de amortización anticipada del 10%.

El desglose de las partidas de "Obligaciones y otros valores emitidos" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>Obligaciones y otros valores negociables a largo plazo</b>	<b>68 453</b>	<b>75 020</b>
Principal – Bonos Serie A (G)	53 853	60 420
Principal – Bonos Serie B	7 700	7 700
Principal – Bonos Serie C	6 900	6 900
<b>Obligaciones y otros valores negociables a corto plazo</b>	<b>8 484</b>	<b>9 298</b>
Principal – Bonos Serie A (G)	8 445	9 253
Intereses devengados no vencidos – Serie A (G)	22	28
Intereses devengados no vencidos – Serie B	7	7
Intereses devengados no vencidos – Serie C	10	10
	<b><u>76 937</u></b>	<b><u>84 318</u></b>

El movimiento del principal de los Bonos durante el ejercicio 2017 es el siguiente:

	<u>Saldo al 31.12.2016</u>	<u>Amortizaciones</u>	<u>Saldo al 31.12.2017</u>
Bonos Serie A (G)	69 673	(7 375)	62 298
Bonos Serie B	7 700	-	7 700
Bonos Serie C	6 900	-	6 900
	<b><u>84 273</u></b>	<b><u>(7 375)</u></b>	<b><u>76 898</u></b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON3045581

## AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

El movimiento del principal de los Bonos durante el ejercicio 2016 fue el siguiente:

	Saldo al 31.12.2015	Amortizaciones	Saldo al 31.12.2016
Bonos Serie A (G)	78 033	(8 360)	69 673
Bonos Serie B	7 700	-	7 700
Bonos Serie C	6 900	-	6 900
	<b>92 633</b>	<b>(8 360)</b>	<b>84 273</b>

El desglose de la amortización del principal de los Bonos durante el ejercicio 2016, con distribución por series y fechas de pago, es el siguiente:

	Serie A (G)	Serie B	Serie C	Total
20 de enero de 2017	2 539	-	-	2 539
22 de abril de 2017	1 401	-	-	1 401
18 de julio de 2017	1 885	-	-	1 885
20 de octubre de 2017	1 550	-	-	1 550
	<b>7 375</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>7 375</b>

Los intereses devengados durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016 ascienden a un importe de 192 y 289 miles de euros (Nota 14), respectivamente, de los que un importe de 39 miles de euros y 45 miles de euros está pendiente de pago al 31 de diciembre de 2017 y 2016 respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Obligaciones y otros valores negociables" y en el epígrafe del balance de "Obligaciones y otros valores negociables – Intereses y gastos devengados no vencidos".

La calificación crediticia (rating) de los Bonos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	Fitch Ratings España		Moody's Investors	
	2017	2016	2017	2016
Bonos Serie A (G)	AA+	AA	Aa2	Aa2
Bonos Serie B	A+	A+	Aa2	Aa2
Bonos Serie C	A-	BBB-	Aa3	A1

#### c) Otros pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen importes pendientes de pago por este concepto.

Al cierre del ejercicio 2017, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo establecido en su folleto. Además, los pagos efectuados se han realizado dentro de los plazos establecidos en su folleto, salvo los que se describen en las notas de la presente memoria.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
ESTADO PATRIOTICO



ON3045582

## AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

#### 12. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Dentro de este epígrafe del balance se incluyen los importes, netos del efecto fiscal, derivados de los ajustes por valoración de activos y pasivos registrados en el estado de ingresos y gastos reconocidos, así como de la aplicación de la contabilidad de coberturas de flujos de efectivo, hasta que se produzca su extinción o realización, momento en el que se reconocen definitivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El desglose de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>
<b>31 de diciembre de 2017</b>		
Coberturas de flujos de efectivo	-	(403)
	<u>-</u>	<u>(403)</u>
	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>
<b>31 de diciembre de 2016</b>		
Coberturas de flujos de efectivo	-	(865)
	<u>-</u>	<u>(865)</u>

Los ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2017 y 2016 clasificados como "Coberturas de flujos de efectivo" se corresponden con el efecto de la valoración de los derivados de cobertura (Nota 7).

#### 13. Intereses y rendimientos asimilados

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activos titulizados (Nota 6)	427	603
Cuenta de tesorería (Nota 8)	-	-
	<u>427</u>	<u>603</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON3045583

## AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

#### 14. Intereses y cargas asimiladas

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Obligaciones y otros valores emitidos	(192)	(289)
Deudas con entidades de crédito	(56)	(64)
	<u>(248)</u>	<u>(353)</u>

#### 15. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ganancias de operaciones de cobertura de flujos de efectivo	352	460
Pérdidas de operaciones de cobertura de flujos de efectivo	(425)	(587)
	<u>(73)</u>	<u>(127)</u>

El resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo corresponde a los intereses netos devengados a favor del Cedente en los ejercicios 2017 y 2016 por el Contrato de Permuta Financiera descrito en la Nota 7.

#### 16. Otros gastos de explotación

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>Servicios exteriores</b>	<u>(46)</u>	<u>(61)</u>
Servicios de profesionales independientes	(1)	(1)
Servicios bancarios y similares	(21)	(21)
Otros servicios	(23)	(39)
<b>Tributos</b>	<u>(1)</u>	<u>(1)</u>
<b>Otros gastos de gestión corriente</b>	<u>(57)</u>	<u>(63)</u>
Comisión Sociedad Gestora	(27)	(29)
Comisión Administrador	(8)	(9)
Comisión del Agente Financiero / pagos	-	-
Comisión variable	-	-
Otros gastos	(22)	(25)
	<u>(104)</u>	<u>(125)</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
INSTRUMENTOS DE DEUDA



0N3045584

## AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el epígrafe de “Servicios bancarios y similares” recoge el gasto por comisión de disponibilidad del Crédito Línea de Liquidez, por importe de 21 miles de euros y 21 miles de euros, respectivamente.

En el Folleto de Emisión del Fondo se establecen las comisiones a pagar a las distintas entidades y agentes participantes en el mismo. Las comisiones establecidas son las siguientes:

a) Comisión de Administración de la Sociedad Gestora

Se calcula aplicando el 0,02% anual sobre la suma de los saldos vivos de los Certificados de Transmisión Hipotecaria en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso, más un importe de 11 miles de euros.

Durante los ejercicios 2017 y 2016 se ha devengado por este concepto una comisión de 27 miles de euros y 29 miles de euros, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2017 se encuentran pendientes de pago 5 miles de euros que serán abonados en la próxima fecha de pago (9 de enero de 2018). Al 31 de diciembre de 2016 estaban pendientes de pago 6 miles de euros que fueron abonados en la próxima fecha de pago (20 de enero de 2017). Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias “Otros gastos de explotación” y en el epígrafe de Balance “Ajustes por periodificaciones – Comisiones” (Nota 10), respectivamente.

b) Comisión de Servicios Financieros

El Agente Financiero Caixabank S.A. (anteriormente Barclays Bank, S.A.), por los servicios prestados en virtud del Contrato de Servicios Financieros, tiene derecho a percibir una comisión del 0,002% anual sobre el saldo de principal pendiente de amortizar de los Bonos en la fecha de pago anterior.

Durante los ejercicios 2017 y 2016 no se ha devengado comisión por el agente financiero.

c) Comisión de Administración

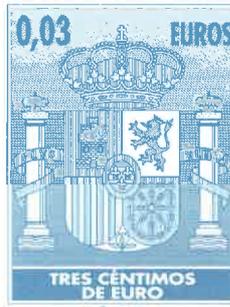
Su cálculo se realiza aplicando el 0,01% anual sobre el saldo vivo de los Certificados de Transmisión Hipotecaria en la fecha de pago anterior.

Durante los ejercicios 2017 y 2016 se ha devengado por este concepto una comisión de 8 miles de euros y 9 miles de euros, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2017 están pendientes de pago 102 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2016 estaban pendientes de pago 94 miles de euros que no fueron abonados en la próxima fecha de pago. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias “Otros gastos de explotación” y en el epígrafe de Balance “Ajustes por periodificaciones – Comisiones” (Nota 10), respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el importe de las correcciones de valor por repercusión de pérdidas a la comisión de administración asciende a 436 miles de euros en 2017 y 428 miles de euros en 2016 (Nota 10).



CLASE 8.<sup>a</sup>  
CORREO ESPAÑA



0N3045585

## AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

#### d) Comisión Variable

Se calcula como la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo en cada una de las fechas de liquidación.

Durante el ejercicio 2017 esta diferencia fue de 334 miles de euros. En el ejercicio 2016 ésta diferencia fue de 334 miles de euros. Dicho importe se encuentra registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Otros gastos de gestión corriente.

Al 31 de diciembre de 2017 la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo desde la última fecha de liquidación ha sido positiva, generándose, por tanto, un margen de intermediación positivo de 67 miles de euros, el cual se ha registrado en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y Ganancias "Repercusión de otras pérdidas (ganancias)" (Nota 18).

Asimismo, a 31 de diciembre de 2016 la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo desde la última fecha de liquidación ha sido a favor del fondo, generándose, por tanto, un margen de intermediación a favor del Cedente de 215 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2017 quedan pendientes de pago 334 miles de euros por este concepto. Al 31 de diciembre de 2016 quedaban importes pendientes de pago de 334 miles de euros por este concepto (Nota 11).

#### e) Otros gastos

Durante el ejercicio 2017, se han producido otros gastos por importe de 22 miles de euros, que corresponden al gasto devengado por la prima de las garantías financieras registradas en balance, y descritas en la Nota 9.

Durante el ejercicio 2016, se produjeron otros gastos por importe de 25 miles de euros, que correspondían al gasto devengado por la prima de las garantías financieras registradas en balance, y descritas en la Nota 9.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON3045586

## AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Expresada en miles de euros)

#### 17. Deterioro de activos financieros (neto)

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activos titulizados	(69)	(213)
	<u>(69)</u>	<u>(213)</u>
Dotaciones con cargo a resultados	(104)	(225)
Recuperaciones de dotaciones con abono a resultados	35	12
	<u>69</u>	<u>(213)</u>

El movimiento durante los ejercicios 2017 y 2016 de los saldos de Correcciones de valor por deterioro de activos de los epígrafes de Activos financieros se presenta en la Nota 6.

#### 18. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge el importe a repercutir, positivo o negativo, según se trate de pérdidas o ganancias respectivamente, a los pasivos del Fondo, en orden inverso a la prelación de pagos establecida en el Folleto.

El movimiento de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Comisión Variable – Gasto del ejercicio actual	-	-
Repercusión de pérdidas a la Comisión de Administración	67	215
Repercusión de pérdidas al Préstamo Subordinado	-	-
	<u>67</u>	<u>215</u>

#### 19. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

Según se establece en el Folleto de Emisión, el Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. La administración del Fondo por la Sociedad Gestora está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido, de acuerdo con el artículo 5.10 de la Ley 19/1992.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N3045587

## AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

Por otro lado, la constitución del Fondo está exenta del concepto de operaciones societarias del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, de conformidad con la Ley 19/1992.

Los rendimientos obtenidos de los Certificados de Transmisión Hipotecaria, préstamos u otros derechos de crédito no están sujetos a retención ni a ingreso a cuenta según el artículo 59.k del Real Decreto 1777/2004, por el que se aprueba el Impuesto sobre Sociedades.

En el supuesto de que en el futuro se estableciera cualquier impuesto, directo o indirecto, tasa o retención sobre los pagos debidos al Fondo, los mismos correrían por cuenta de las Entidades Cedentes y serán devueltos a las mismas en el supuesto de que el Fondo los recuperara.

Al 31 de diciembre de 2017, el Fondo tiene abiertos a inspección las declaraciones de impuestos de los ejercicios que le son aplicables de acuerdo con la legislación fiscal vigente.

No existen diferencias entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto de Sociedades de los ejercicios 2017 y 2016.

#### 20. Liquidaciones intermedias

##### a) Liquidaciones de Cobro

A continuación se muestra un detalle desglosado de las liquidaciones de cobro que se han producido durante el ejercicio 2017:

Liquidación de cobro del periodo 2017	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
<b>Derechos de crédito</b>				
Cobros por amortización ordinaria	4 409	3 056	40 980	31 892
Cobros por amortizaciones anticipadas	2 384	3 991	36 205	47 663
Cobros por intereses ordinarios	401	4 507	16 934	55 480
Cobros por intereses previamente impagados	25	-	1 386	-
Cobros por amortización previamente impagada	284	-	1 281	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	3	-	40	-
	<b>7 506</b>	<b>11 554</b>	<b>96 826</b>	<b>135 035</b>

(\*) Por contractual se entienden los cobros estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON3045588

**AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL  
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**  
(Expresada en miles de euros)

A continuación se muestra un detalle desglosado de las liquidaciones de cobro que se han producido durante el ejercicio 2016:

Liquidación de cobro del periodo 2016	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Real
<b>Derechos de crédito</b>				
Cobros por amortización ordinaria	4 881	3 399	36 571	28 836
Cobros por amortizaciones anticipadas	2 903	4 366	33 821	43 492
Cobros por intereses ordinarios	567	4 944	16 533	50 973
Cobros por intereses previamente impagados	4	-	1 361	-
Cobros por amortización previamente impagada	38	-	997	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-	-	-
	<b>8 382</b>	<b>12 709</b>	<b>89 283</b>	<b>123 301</b>

(\*) Por contractual se entienden los cobros estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
INSTRUMENTOS



0N3045589

## AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Expresada en miles de euros)

#### b) Liquidaciones de Pagos

A continuación se muestra un detalle desglosado de las liquidaciones de pago que se han producido durante el ejercicio 2017:

Liquidación de pagos del periodo 2017	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
<b>Serie A (G)</b>				
Pagos por amortización ordinaria	7 374	7 047	78 102	79 555
Pagos por intereses ordinarios	118	1 739	9 721	22 835
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	<b>7 492</b>	<b>8 786</b>	<b>87 823</b>	<b>102 390</b>
<b>Serie B</b>				
Pagos por amortización ordinaria	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios	33	225	737	1 955
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	<b>33</b>	<b>225</b>	<b>737</b>	<b>1 955</b>
<b>Serie C</b>				
Pagos por amortización ordinaria	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios	47	219	751	1 904
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	<b>47</b>	<b>219</b>	<b>751</b>	<b>1 904</b>

(\*) Por contractual se entienden los pagos estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.



ON3045590

CLASE 8.<sup>a</sup>**AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresada en miles de euros)

A continuación se muestra un detalle desglosado de las liquidaciones de pago que se han producido durante el ejercicio 2016:

Liquidación de pagos del periodo 2016	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
<b>Liquidación de pagos Serie A (G)</b>				
Pagos por amortización ordinaria	8 361	7 764	70 728	72 508
Pagos por intereses ordinarios	244	1 944	9 603	21 096
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	<b>8 605</b>	<b>9 708</b>	<b>80 331</b>	<b>93 604</b>
<b>Serie B</b>				
Pagos por amortización ordinaria	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios	(45)	225	704	1 505
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	<b>(45)</b>	<b>225</b>	<b>704</b>	<b>1 505</b>
<b>Serie C</b>				
Pagos por amortización ordinaria	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios	(52)	220	736	1 685
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	<b>(52)</b>	<b>220</b>	<b>736</b>	<b>1 685</b>
<b>Liquidación de pagos del periodo 2017</b>				
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	210	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	1 005	-
Otros pagos del periodo	-	-	-	-
	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1 215</b>	<b>-</b>

(\*) Por contractual se entienden los pagos estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
FONDO DE TITULIZACIÓN



0N3045591

## AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

#### 21. Hechos posteriores al cierre

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

#### 22. Otra información

Los honorarios devengados durante el ejercicio 2017 por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas ascendieron a 6 miles de euros (6 miles de euros en 2016).

Durante los ejercicios 2017 y 2016 no se han devengado honorarios por otras sociedades que utilizan la marca PricewaterhouseCoopers como consecuencia de otros servicios prestados.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni de oficinas y que, por su naturaleza, debe estar gestionada por una Sociedad Gestora, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Información sobre el período medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2017 y 2016, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2017 y 2016, como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2017 y 2016, cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT ICO-FTVPO Caja Vital Kutxa, FTA

CLASE 8.a

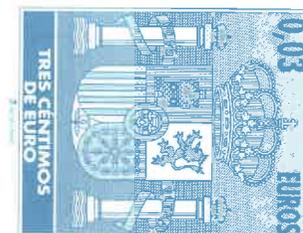


Denominación Fondo: AyT ICO-FTVPO Caja Vital Kutxa, FTA	5.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2017	
Entidades cedentes de los activos titulizados:	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Ratios (%)	Situación actual 31/12/2017				Situación día e anual anterior: 31/12/2016				Hipotecas iniciales folio/escritura			
	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallido	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallido	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallido	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada
Participaciones hipotecarias	0380	0400	0420	0440	1380	1400	1420	1440	2380	2400	2420	2440
Certificados de transmisión de hipoteca	0361	0401	0421	0441	1361	1401	1421	1441	2361	2401	2421	2441
Préstamos hipotecarios	0382	0402	0422	0442	1382	1402	1422	1442	2382	2402	2422	2442
Cédulas hipotecarias	0363	0403	0423	0443	1363	1403	1423	1443	2363	2403	2423	2443
Préstamos a promotores	0384	0404	0424	0444	1384	1404	1424	1444	2384	2404	2424	2444
Préstamos a PYMES	0385	0405	0425	0445	1385	1405	1425	1445	2385	2405	2425	2445
Préstamos a empresas	0386	0406	0426	0446	1386	1406	1426	1446	2386	2406	2426	2446
Préstamos corporativos	0387	0407	0427	0447	1387	1407	1427	1447	2387	2407	2427	2447
Cédulas territoriales	0388	0408	0428	0448	1388	1408	1428	1448	2388	2408	2428	2448
Bonos de tesorería	0389	0409	0429	0449	1389	1409	1429	1449	2389	2409	2429	2449
Deuda subordinada	0390	0410	0430	0450	1390	1410	1430	1450	2390	2410	2430	2450
Créditos AAPP	0391	0411	0431	0451	1391	1411	1431	1451	2391	2411	2431	2451
Préstamos consumo	0392	0412	0432	0452	1392	1412	1432	1452	2392	2412	2432	2452
Préstamos automoción	0393	0413	0433	0453	1393	1413	1433	1453	2393	2413	2433	2453
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0394	0414	0434	0454	1394	1414	1434	1454	2394	2414	2434	2454
Cuentas a cobrar	0395	0415	0435	0455	1395	1415	1435	1455	2395	2415	2435	2455
Derechos de crédito futuros	0396	0416	0436	0456	1396	1416	1436	1456	2396	2416	2436	2456
Bonos de titulación	0397	0417	0437	0457	1397	1417	1437	1457	2397	2417	2437	2457
Cédulas internacionalización	0398	0418	0438	0458	1398	1418	1438	1458	2398	2418	2438	2458
Otros	0399	0419	0439	0459	1399	1419	1439	1459	2399	2419	2439	2459



0N3045592

AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT ICO-FTVPO Caja Vital Kutxa, FTA

CLASE 8.a

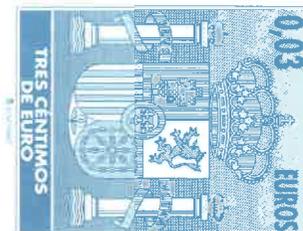


		S.05.1
Denominación Fondo: AyT ICO-FTVPO Caja Vital Kutxa, FTA		
Denominación del compartimento:		
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.		
Estados agregados: NO		
Fecha: 31/12/2017		
Entidades cedentes de los activos titulizados:		

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO B

Total Impagados (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado								Principal pendiente no vencido		Otros importes		Deuda Total	
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses interrumpidos en contabilidad		Total							
Hasta 1 mes	0460	22	0467	7	0474	1	0481		0488	8	0495	1.842	0502	0	0509	1.850
De 1 a 3 meses	0461	2	0468	1	0475	0	0482		0489	1	0496	96	0503	0	0510	96
De 3 a 6 meses	0462	1	0469	1	0476		0483	0	0490	1	0497	37	0504		0511	38
De 6 a 9 meses	0463	2	0470	5	0477	0	0484	0	0491	5	0498	189	0505		0512	194
De 9 a 12 meses	0464		0471		0478		0485		0492		0499		0506		0513	
Más de 12 meses	0465	7	0472	258	0479	0	0486	7	0493	265	0500	379	0507		0514	644
<b>Total</b>	<b>0466</b>	<b>34</b>	<b>0473</b>	<b>273</b>	<b>0480</b>	<b>1</b>	<b>0487</b>	<b>7</b>	<b>0494</b>	<b>281</b>	<b>0501</b>	<b>2.542</b>	<b>0508</b>	<b>0</b>	<b>0515</b>	<b>2.824</b>



Impagados con garantía real (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado								Principal pendiente no vencido		Otros importes		Deuda Total		Valor garantía		Valor Garantía con Tasación > 2 años		% Deuda / v. Tasación	
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses interrumpidos en contabilidad		Total													
Hasta 1 mes	0515	22	0522	7	0529	1	0536		0543	8	0550	1.842	0557	0	0564	1.850	0571	3.149	0578		0584	50,75
De 1 a 3 meses	0516	2	0523	1	0530	0	0537		0544	1	0551	96	0558	0	0565	96	0572	177	0579		0585	55,13
De 3 a 6 meses	0517	1	0524	1	0531		0538	0	0545	1	0552	37	0559		0566	38	0573	86	0580		0586	44,38
De 6 a 9 meses	0518	2	0525	5	0532	0	0539	0	0546	5	0553	189	0560		0567	194	0574	263	0581		0587	73,82
De 9 a 12 meses	0519		0526		0533		0540		0547		0554		0561		0568		0575		0582		0588	
Más de 12 meses	0520	7	0527	258	0534	0	0541	7	0548	265	0555	379	0562		0569	644	0576	996	0583		0589	64,61
<b>Total</b>	<b>0521</b>	<b>34</b>	<b>0528</b>	<b>273</b>	<b>0535</b>	<b>1</b>	<b>0542</b>	<b>7</b>	<b>0549</b>	<b>201</b>	<b>0556</b>	<b>2.542</b>	<b>0563</b>	<b>0</b>	<b>0570</b>	<b>2.824</b>	<b>0577</b>	<b>4.672</b>			<b>0590</b>	<b>60,45</b>

0N3045593

AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

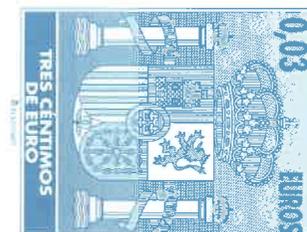
(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT ICO-FTVPO Caja Vital Kutxa, FTA

CLASE 8.<sup>a</sup>



S.05.1
Denominación Fondo: AyT ICO-FTVPO Caja Vital Kutxa, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2017
Entidades cedentes de los activos titulizados:

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 10/02/2009	
Inferior a 1 año	0600	56	1600	59	2600	0
Entre 1 y 2 años	0601	85	1601	149	2601	30
Entre 2 y 3 años	0602	170	1602	144	2602	135
Entre 3 y 4 años	0603	409	1603	260	2603	
Entre 4 y 5 años	0604	589	1604	521	2604	407
Entre 5 y 10 años	0605	9.734	1605	7.303	2605	2.154
Superior a 10 años	0606	64.433	1606	74.117	2606	152.274
<b>Total</b>	<b>0607</b>	<b>75.476</b>	<b>1607</b>	<b>82.552</b>	<b>2607</b>	<b>155.000</b>
Vida residual media ponderada (años)	0608	19,49	1608	20,20	2608	26,75

Antigüedad	Situación actual 31/12/2017					
	Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 10/02/2009			
Antigüedad media ponderada (años)	0609	11,92	1609	10,95	2609	3,32

0N3045594

AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT ICO-FTVPO Caja Vital Kutxa, FIA

CLASE 8.ª

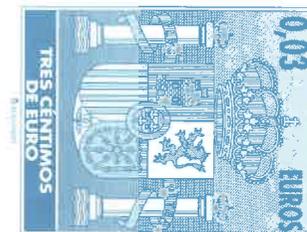


Denominación Fondo: AyT ICO-FTVPO Caja Vital Kutxa, FIA	5.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2017	
Entidades cedentes de los activos titulizados:	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

Importa pendiente activos titulizados / valor garantía (miles de euros)	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016				Situación inicial 10/02/2009					
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente				
0% - 40%	0620	550	0630	16.002	1620	520	1630	15.586	2620	216	2630	8.390
40% - 60%	0621	448	0631	30.177	1621	466	1631	30.709	2621	340	2631	22.637
60% - 80%	0622	337	0632	28.486	1622	392	1632	33.955	2622	790	2632	70.747
80% - 100%	0623	8	0633	812	1623	22	1633	2.302	2623	517	2633	53.226
100% - 120%	0624		0634		1624		1634		2624	0	2634	0
120% - 140%	0625		0635		1625		1635		2625	0	2635	0
140% - 160%	0626		0636		1626		1636		2626	0	2636	0
superior al 160%	0627		0637		1627		1637		2627	0	2637	0
Total	0628	1.343	0638	75.476	1628	1.408	1638	82.552	2628	1.863	2638	155.000
Media ponderada (%)	0639	52,89	0649		1639	55,08	1649		2639	72,96	2649	



0N3045595

AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT ICO-FTVPO Caja Vital Kutxa, FTA

CLASE 8.ª

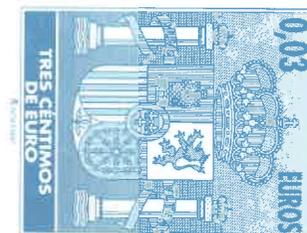


S.05.1
Denominación Fondo: AyT ICO-FTVPO Caja Vital Kutxa, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2017
Entidades cedentes de los activos titulizados:

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipos de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 10/02/2009	
	Tipo de interés medio ponderado	0650	0,52	1650	0,52	2650
Tipo de interés nominal máximo	0651	1,60	1651	5,50	2651	6,64
Tipo de interés nominal mínimo	0652	0,27	1652	0,38	2652	3,75



0N3045596

# AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT ICO-FTVPO Caja Vital Kutxa, FTA

S.05.1

Denominación Fondo: AyT ICO-FTVPO Caja Vital Kutxa, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017

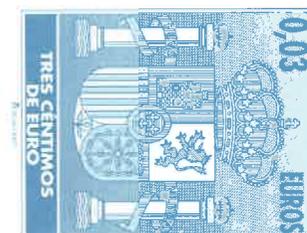
Entidades cedentes de los activos titulizados:

### INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

#### CUADRO F

Distribución geográfica activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2017				Situación cierre anual anterior 31/12/2016				Situación inicial 10/02/2009			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Andalucía	0600	2	0683	267	1600	2	1683	276	2060	2	2083	340
Aragón	0661	8	0684	1.073	1661	8	1684	1.115	2061	11	2084	1.769
Asturias	0662		0685		1662		1685		2062	0	2085	0
Baleares	0663		0686		1663		1686		2063	0	2086	0
Canarias	0664		0687		1664		1687		2064	0	2087	0
Cantabria	0665	6	0688	617	1665	6	1688	645	2065	8	2088	1.011
Castilla-León	0666	26	0689	2.702	1666	27	1689	2.855	2066	32	2089	4.393
Castilla-La Mancha	0667	3	0690	348	1667	3	1690	358	2067	3	2090	432
Cataluña	0668		0691		1668		1691		2068	0	2091	0
Ceuta	0669		0692		1669		1692		2069	0	2092	0
Extremadura	0670		0693		1670		1693		2070	0	2093	0
Galicia	0671		0694		1671		1694		2071	0	2094	0
Madrid	0672	7	0695	982	1672	7	1695	1.024	2072	9	2095	1.515
Melilla	0673		0696		1673		1696		2073	0	2096	0
Murcia	0674		0697		1674		1697		2074	0	2097	0
Navarra	0675	1	0698	118	1675	1	1698	123	2075	1	2098	152
La Rioja	0676	4	0699	489	1676	4	1699	513	2076	4	2099	726
Comunidad Valenciana	0677		0700		1677		1700		2077	0	2700	0
País Vasco	0678	1.286	0701	68.880	1678	1.351	1701	75.643	2078	1.793	2701	144.662
Total España	0679	1.343	0702	75.476	1679	1.409	1702	82.552	2079	1.863	2702	155.000
Otros países Unión Europea	0680		0703		1680		1703		2080	0	2703	0
Resto	0681		0704		1681		1704		2081	0	2704	0
Total general	0682	1.343	0705	75.476	1682	1.409	1705	82.552	2082	1.863	2705	155.000

CLASE 8.ª



0N3045597

AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT ICO-FTVPO Caja Vital Kutxa, FTA

CLASE 8.a

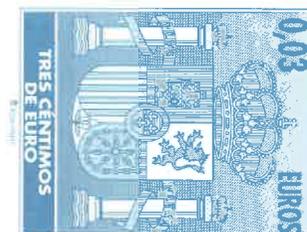


Denominación Fondo: AyT ICO-FTVPO Caja Vital Kutxa, FTA	S.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	
Entidades cedentes de los activos titulizados:	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Distribución geográfica activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2016				Situación cierre anual anterior 31/12/2015				Situación inicial 10/02/2009			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Andalucía	0660	2	0683	276	1660	2	1683	295	2660	2	2683	340
Aragón	0661	8	0684	1.115	1661	9	1684	1.256	2661	11	2684	1.769
Asturias	0662		0685		1662	0	1685	0	2662	0	2685	0
Baleares	0663		0686		1663	0	1686	0	2663	0	2686	0
Canarias	0664		0687		1664	0	1687	0	2664	0	2687	0
Cantabria	0665	6	0688	645	1665	6	1688	671	2665	8	2688	1.011
Castilla-León	0666	27	0689	2.855	1666	27	1689	3.012	2666	32	2689	4.393
Castilla La Mancha	0667	3	0690	358	1667	3	1690	365	2667	3	2690	432
Cataluña	0668		0691		1668	0	1691	0	2668	0	2691	0
Ceuta	0669		0692		1669	0	1692	0	2669	0	2692	0
Extremadura	0670		0693		1670	0	1693	0	2670	0	2693	0
Galicia	0671		0694		1671	0	1694	0	2671	0	2694	0
Madrid	0672	7	0695	1.024	1672	7	1695	1.065	2672	9	2695	1.515
Mejilla	0673		0696		1673	0	1696	0	2673	0	2696	0
Murcia	0674		0697		1674	0	1697	0	2674	0	2697	0
Navarra	0675	1	0698	123	1675	1	1698	127	2675	1	2698	152
La Rioja	0676	4	0699	513	1676	4	1699	537	2676	4	2699	726
Comunidad Valenciana	0677		0700		1677	0	1700	0	2677	0	2700	0
País Vasco	0678	1.351	0701	75.643	1678	1.425	1701	83.018	2678	1.793	2701	144.662
<b>Total España</b>	<b>0679</b>	<b>1.409</b>	<b>0702</b>	<b>82.552</b>	<b>1679</b>	<b>1.484</b>	<b>1702</b>	<b>90.337</b>	<b>2679</b>	<b>1.863</b>	<b>2702</b>	<b>155.000</b>
Otros países Unión Europea	0680		0703		1680	0	1703	0	2680	0	2703	0
Resto	0681		0704		1681	0	1704	0	2681	0	2704	0
<b>Total general</b>	<b>0682</b>	<b>1.409</b>	<b>0705</b>	<b>82.552</b>	<b>1682</b>	<b>1.484</b>	<b>1705</b>	<b>90.337</b>	<b>2682</b>	<b>1.863</b>	<b>2705</b>	<b>155.000</b>



0N3045598

# AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT ICO-FTVPO Caja Vital Kutxa, FTA

CLASE 8.ª

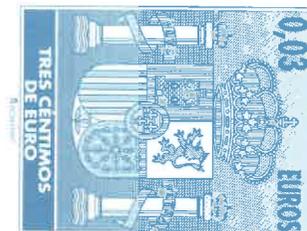


Denominación Fondo: AyT ICO-FTVPO Caja Vital Kutxa, FTA	S.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFI, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2017	
Entidades cedentes de los activos titulizados:	

### INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

#### CUADRO G

Concentración	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 10/02/2009	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0710	2,92	1710	2,76	2710	2
Sector	0711	0712	1711	1712	2711	0 2712 0



0N3045599

# AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT ICO-FTVPO Caja Vital Kutxa, FTA

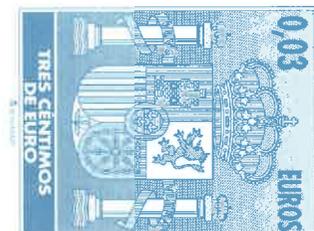
5.05.2
Denominación Fondo: AyT ICO-FTVPO Caja Vital Kutxa, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2017
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

### INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

#### CUADRO A

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2017			Situación cierre anual anterior 31/12/2016			Situación inicial 10/02/2009		
Serie	Denominación serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente
		0720	0721	0722	1720	1721	1722	2720	2721	2722
ES0312304001	A(G)	1.404	44.372	62.298	1.404	49.624	69.673	1.404	100.000	140.400
ES0312304019	B	77	100.000	7.700	77	100.000	7.700	77	100.000	7.700
ES0312304027	C	69	100.000	6.900	69	100.000	6.900	69	100.000	6.900
<b>Total</b>		<b>0723</b>	<b>1.550</b>	<b>0724</b>	<b>1723</b>	<b>1.550</b>	<b>1724</b>	<b>2723</b>	<b>1.550</b>	<b>155.000</b>

CLASE 8.ª



0N3045600

AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

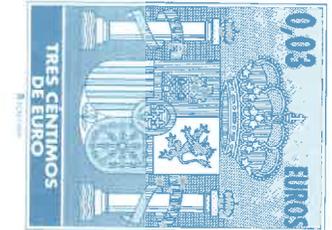
(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT ICO-FTVPO Caja Vital Kutxa, FTA

CLASE 8.a



Denominación Fondo: AyT ICO-FTVPO Caja Vital Kutxa, FTA	5.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Período de la declaración: 31/12/2017	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

(miles de euros)			Intereses						Principal pendiente		Total Pendiente	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		
Serie	Denominación serie	Grado de subordinación	Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Intereses Acumulados	Intereses Impagados	Serie de vence intereses en el periodo	Principal no vencido	Principal impagado				
			0730	0731	0732	0733	0734	0735	0736	0737	0738	0739		
ES0312304001	A(G)	NS	EURIBOR 3 MESES	0,50	0,17	22	0	SI	62.290	0	62.321			
ES0312304019	B	S	EURIBOR 3 MESES	0,75	0,42	7	0	SI	7.700	0	7.707			
ES0312304027	C	S	EURIBOR 3 MESES	1	0,67	10	0	SI	6.900	0	6.910			
<b>Total</b>						0740	39	0741	0743	76.890	0744	0745	76.937	0746

Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 10/02/2009	
	0747	0,24	0748	0,27	0749	2,57

0N3045601

AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT ICO-FTVPO Caja Vital Kutxa, FTA

CLASE 8.ª

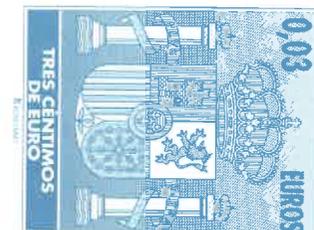


Denominación Fondo: AyT ICO-FTVPO Caja Vital Kutxa, FTA	5.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2017	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2017				Situación periodo comparativo anterior 31/12/2016											
Serie	Denominación serie	Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses									
		Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados								
		0750	0751	0752	0753	1754	1755	1756	1757								
ES0312304001	A(G)	1.549	78.102	28	9.716	1.622	70.727	37	9.590								
ES0312304019	B	0	0	3	027	0	0	9	794								
ES0312304027	C	0	0	12	093	0	0	12	046								
<b>Total</b>		<b>0754</b>	<b>1.549</b>	<b>0755</b>	<b>78.102</b>	<b>0756</b>	<b>48</b>	<b>0757</b>	<b>11.436</b>	<b>1754</b>	<b>1.622</b>	<b>1755</b>	<b>70.727</b>	<b>1756</b>	<b>59</b>	<b>1757</b>	<b>11.230</b>



0N3045602

# AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT ICO-FTVPO Caja Vital Kutxa, FTA

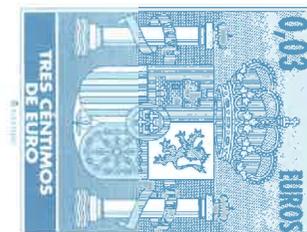
S.05.2
Denominación Fondo: AyT ICO-FTVPO Caja Vital Kutxa, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2017
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

### INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

#### CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación		
				Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación inicial 10/02/2009
		0760	0761	0762	0763	0764
ES0312304001	A(G)	31/03/2017	FCH	AA+	AA	AAA
ES0312304001	A(G)	23/01/2015	MDY	Aa2	Aa2	Aaa
ES0312304019	B	27/06/2014	FCH	A+	A+	A
ES0312304019	B	14/05/2016	MDY	Aa2	Aa2	Aa1
ES0312304027	C	31/03/2017	FCH	A-	BBB-	BBB-
ES0312304027	C	11/12/2017	MDY	Aa3	A1	A2

CLASE 8.a



0N3045603

# AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT ICO-FTVPO Caja Vital Kutxa, FTA

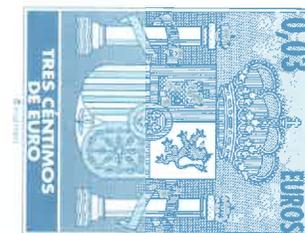
Denominación Fondo: AyT ICO-FTVPO Caja Vital Kutxa, FTA	S.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2017	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	

### INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

#### CUADRO E

Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (miles de euros)	Principales pendientes				
	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 10/02/2009
Inferior a 1 año	0765		1765		2765
Entre 1 y 2 años	0766		1766		2766
Entre 2 y 3 años	0767		1767		2767
Entre 3 y 4 años	0768		1768		2768
Entre 4 y 5 años	0769		1769		2769
Entre 5 y 10 años	0770	62.298	1770	69.673	2770
Superior a 10 años	0771	14.600	1771	14.600	2771
Total	0772	76.898	1772	84.273	2772
Vida residual media ponderada (años)	0773	8,98	1773	6,26	2773
					140.400
					14.600
					155.000
					9,87

CLASE 8.a



0N3045604

# AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT ICO-FTVPO Caja Vital Kutxa, FTA

5.053

Denominación Fondo: AyT ICO-FTVPO Caja Vital Kutxa, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

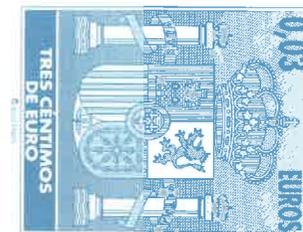
Fecha: 31/12/2017

### OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

### CUADRO A

Información sobre las mejores crediticias del Fondo		Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 10/02/2009	
1	Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0775	7.940	1775	8.060	2775	8.060
1.1	Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776	8.060	1776	7.907	2776	8.060
1.2	Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777	10,33	1777	9	2777	5
1.3	Denominación de la contrapartida	0776	Notas Explicativas	1778		2778	
1.4	Rating de la contrapartida	0779	Notas Explicativas	1779		2779	
1.5	Rating requerido de la contrapartida	0780	Notas Explicativas	1780		2780	
2	Importe disponible de la línea/s de liquidez (miles de euros)	0781	14.040	1781	14.040	2781	14.040
2.1	Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782	18,26	1782	16,66	2782	9,06
2.2	Denominación de la contrapartida	0783	Notas Explicativas	1783		2783	
2.3	Rating de la contrapartida	0784	Notas Explicativas	1784		2784	
2.4	Rating requerido de la contrapartida	0785		1785		2785	
3	Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0786	62.298	1786	69.673	2786	140.400
3.1	Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787	81,01	1787	82,68	2787	90,58
3.2	Denominación de la entidad avalista	0788	Notas Explicativas	1788		2788	
3.3	Rating del avalista	0789	Notas Explicativas	1789		2789	
3.4	Rating requerido del avalista	0790	Notas Explicativas	1790		2790	
4	Subordinación de series (S/N)	0791	5	1791	5	2791	5
4.1	Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	81,01	1792	82,68	2792	90,58
5	Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0793		1793		2793	
5.1	Denominación de la contrapartida	0794		1794		2794	
5.2	Rating de la contrapartida	0795		1795		2795	
5.3	Rating requerido de la contrapartida	0796		1796		2796	

CLASE 8.<sup>a</sup>



0N3045605

# AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT ICO-FTVPO Caja Vital Kutxa, FTA

CLASE 8.ª

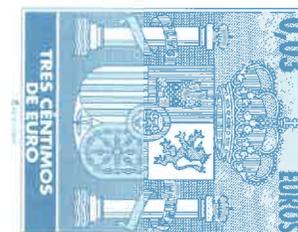


S.05.3
Denominación Fondo: AyT ICO-FTVPO Caja Vital Kutxa, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2017

### OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

### CUADRO B

	PERMUTAS FINANCIERAS		Importe a pagar por el fondo		Importe a pagar por la contrapartida		Valor razonable (miles de euros)			Otras características
	Contrapartida	Periodicidad liquidación	Tipo de interés anual	Nacional	Tipo de interés anual	Nacional	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación inicial 10/02/2009	
			0802	0803	0804	0805	0806	1806	2806	
Permuta 1	KUTXABANK	TRIMESTRAL	la suma de los intereses devengados, vencidos e ingresados al Fondo durante el Periodo de Liquidación que vence de los Activos, disminuida en el importe de los Intereses Corridos que, en su caso, hubiere pagado el Fondo durante el mismo Periodo de Liquidación entre el Importe Nominal, multiplicado por 360 y dividido por los días efectivos existentes en dicho Periodo de Liquidación	el Saldo Vivo de los Activos (una vez deducidos los Activos Fallidos) en la Fecha de Determinación anterior que no se encuentren con retrasos en el pago de los importes vencidos por más de noventa (90) días en la Fecha de Determinación en curso (incluidos los Activos totalmente amortizados durante el Periodo de Determinación)	"el Tipo de Interés de Referencia Euribor, tal y como se define en el apartado 4.8 de la Nota de Valores, más el margen medio de los Bonos más un margen de diez (10) puntos básicos (0,20%) "	el Saldo Vivo de los Activos (una vez deducidos los Activos Fallidos) en la Fecha de Determinación anterior que no se encuentren con retrasos en el pago de los importes vencidos por más de noventa (90) días en la Fecha de Determinación en curso (incluidos los Activos totalmente amortizados durante el Periodo de Determinación)	-421	-910	12.677	
<b>Total</b>							0808 -421	0609 -910	0810 12.677	



0N3045606

AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT ICO-FTVPO Caja Vital Kutxa, FTA

S.05.3

Denominación Fondo: AyT ICO-FTVPO Caja Vital Kutxa, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

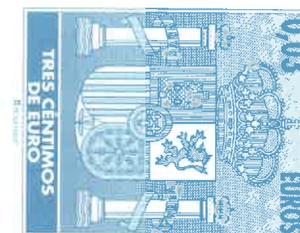
Fecha: 31/12/2017

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS	Importe máximo del riesgo cubierto (miles de euros)			Valor en libros (miles de euros)			Otras características
	Naturaleza riesgo cubierto	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación inicial 10/02/2009	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	
Préstamos hipotecarios	0811	1811	2811	0829	1829	2829	3829
Cédulas hipotecarias	0812	1812	2812	0830	1830	2830	3830
Préstamos o promotores	0813	1813	2813	0831	1831	2831	3831
Préstamos o PYMES	0814	1814	2814	0832	1832	2832	3832
Préstamos a empresas	0815	1815	2815	0833	1833	2833	3833
Préstamos corporativos	0816	1816	2816	0834	1834	2834	3834
Cédulas territoriales	0817	1817	2817	0835	1835	2835	3835
Bonos de tesorería	0818	1818	2818	0836	1836	2836	3836
Deuda subordinada	0819	1819	2819	0837	1837	2837	3837
Créditos AAPP	0820	1820	2820	0838	1838	2838	3838
Préstamos consumo	0821	1821	2821	0839	1839	2839	3839
Préstamos automoción	0822	1822	2822	0840	1840	2840	3840
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0823	1823	2823	0841	1841	2841	3841
Cuentas a cobrar	0824	1824	2824	0842	1842	2842	3842
Derechos de crédito futuros	0825	1825	2825	0843	1843	2843	3843
Bonos de titulización	0826	1826	2826	0844	1844	2844	3844
Total	0827	1827	2827	0845	1845	2845	3845

CLASE 8.ª



0N3045607

AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT ICO-FTVPO Caja Vital Kutxa, FTA

CLASE 8.ª

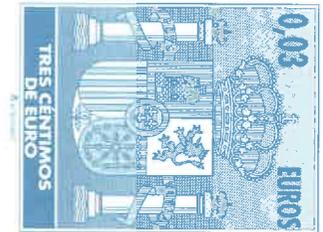


S.05.5
Denominación Fondo: AyT ICO-FTVPO Caja Vital Kutxa, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2017

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Comisión:	Contrapartida		Importe fijo (miles de euros)		Criterios de determinación de la comisión			Máximo (miles de euros)	Mínimo (miles de euros)	Periodicidad pago según folleto / escritura	Condiciones iniciales folleto / escritura emisión	Otras consideraciones					
					Base de cálculo		% anual										
Comisión sociedad gestora	0862	HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	1862	11	2862	Días Mes / Año roto	3862	0,020	4862	0	5862	0	6862	Trimestral	7862	S	8862
Comisión administrador	0663	Caja Vital	1863	0	2863	Días Mes / Año roto	3863	0,010	4863	0	5863	0	6863	Trimestral	7863	S	8863
Comisión del agente financiero/pagos	0864	BANCO SANTANDER, S.A.	1864	0	2864		3864	0	4864	0	5864	0	6864	Trimestral	7864	N	8864
Otras:	0865		1865		2865		3865		4865		5865		6865		7865		8865



0N3045608

AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT ICO-FTVPO Caja Vital Kutxa, FTA

CLASE 8.ª

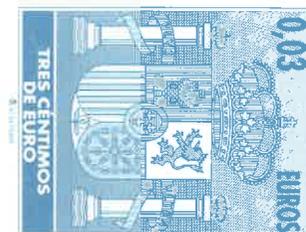


Denominación Fondo: AyT ICO-FTVPO Caja Vital Kutxa, FTA	S.05.5
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2017	

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Forma de cálculo		
1 Diferencia ingresos y gastos (S/N)	0866	N
2 Diferencia cobros y pagos (S/N)	0867	S
3 Otros (S/N)	0868	N
3.1 Descripción	0869	
Contrapartida	0870	Kutxabank
Capítulo folleto emisión (sólo Fondos con folleto de emisión)	0871	Módulo adicional 3.4.6.4



Determinada por diferencia entre ingresos y gastos (miles de euros)		Fecha cálculo										Total		
Ingresos y gastos del periodo de cálculo	0872													
Margen de intereses	0873													
Deterioro de activos financieros (neto)	0874													
Dotaciones a provisiones (neto)	0875													
Genancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0876													
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repercusión de pérdidas (genancias)	0877													
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y repercusión de pérdidas (genancias) (A)	0878													
Impuesto sobre beneficios (-) (B)	0879													
Repercusión de genancias (-) (C)	0880													
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y genancias (-) (D)	0881													
Repercusión de pérdidas (+) -(A)+(B)+(C)+(D)	0882													
Comisión variable pagada	0883													
Comisión variable impagada en el periodo de cálculo	0884													

0N3045609

AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT ICO-FTVPO Caja Vital Kutxa, FTA

CLASE 8.ª

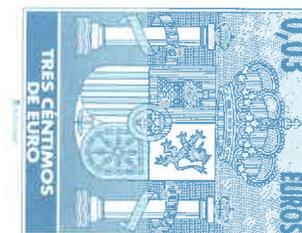


Denominación Fondo: AyT ICO-FTVPO Caja Vital Kutxa, FTA	S.05.5
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2017	

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Determinado diferencia entre cobros y pagos (miles de euros)		Fecha cálculo				Total
		18/01/2017	18/04/2017	18/07/2017	18/10/2017	
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según folio	0885					
Saldo inicial	0886	7.907	7.937	7.963	7.918	
Cobros del periodo	0887	2.783	1.588	2.029	1.719	
Pagos por gastos y comisiones, distintas de la comisión variable	0888	-7	-7	-7	-7	
Pagos por derivados	0889	-147	-100	-128	-88	
Retención importe Fondo de Reserva	0890	-7.937	-7.963	-7.918	-7.940	
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	0891	-2.593	-1.450	-1.933	-1.597	
Pagos por deudas con entidades de crédito	0892	-5	-5	-5	-5	
Resto pagos/retenciones	0893	0	0	0	0	
Saldo disponible	0894	0	0	0	0	
Liquidación de comisión variable	0895	0	0	0	0	



0N3045610

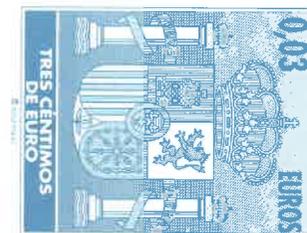
AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S06

ESTADO S.05.5  
AyT ICO-FTVPO Caja Vital Kutxa, FTA  
CUADRO A: INFORMACIÓN SOBRE LAS MEJORAS CREDITICIAS DEL FONDO  
CONTRAPARTIDAS Y RATINGS

	SITUACIÓN ACTUAL														SITUACIÓN CIERRE ANUAL ANTERIOR														SITUACIÓN INICIAL																											
	1.1 RATINGS DE LA CONTRAPARTIDA														1.2 DENOMINACIÓN														1.3 RATINGS DE LA CONTRAPARTIDA														1.4 DATOS REMANENTES DE LA CONTRAPARTIDA													
	Moody's				Fitch				S&P				EQUIS				Moody's				Fitch				S&P				EQUIS				Moody's				Fitch				S&P				EQUIS											
1.5 DENOMINACIÓN	EP	LP	EP	LP	EP	LP	EP	LP	EP	LP	EP	LP	EP	LP	EP	LP	EP	LP	EP	LP	EP	LP	EP	LP	EP	LP	EP	LP	EP	LP	EP	LP	EP	LP	EP	LP	EP	LP																		
CONTROVUESTA FONDO DE SESION	KUTXABAN, S.A.														KUTXABAN, S.A.														KUTXABAN, S.A.																											
CONTRAPARTE DE LA LINEA DE CREDITO	KUTXABAN, S.A.														KUTXABAN, S.A.														KUTXABAN, S.A.																											
ENTIDAD AVALADA	INSTITUTO DE CREDITO COOPERATIVO														INSTITUTO DE CREDITO COOPERATIVO														INSTITUTO DE CREDITO COOPERATIVO																											

CLASE 8.ª



0N3045611



ON3045612

CLASE 8.<sup>a</sup>

## AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S06



## HECHOS RELEVANTES

FONDO	FECHA DE CONSTITUCIÓN	RATING	DESCRIPCIÓN	HECHO RELEVANTE - CNMV
AyT ICO-FTVPO Caja Vital Kutxa FTA	11/02/2009		Modificación al alza de la Serie C de A1 a Aa3, por parte de Moodys.	4144198 14 de diciembre de 2017
AyT ICO-FTVPO Caja Vital Kutxa FTA	11/02/2009		Modificación al alza de la serie A de AA (sf) a AA+(sf) y de la serie C de BBB-(sf) a A-(sf), por parte de Fitch Ratings.	4073990 3 de abril de 2017
AyT ICO-FTVPO Caja Vital Kutxa FTA	11/02/2009		Modificación al alza del tramo C de Baa1 (sf) a A1 (sf) por parte de Moodys.	3751798 18 de mayo de 2016
AyT ICO-FTVPO Caja Vital Kutxa FTA	11/02/2009		Modificación de las actuaciones a realizar por el Agente Financiera en caso de descenso de su calificación y sustitución de Agente Financiero.	3728639 23 de marzo de 2016
AyT ICO-FTVPO Caja Vital Kutxa FTA	11/02/2009		Modificación al alza de la calificación del Tramo A de A1 (sf) a Aa2 (sf), del Tramo B de A2 (sf) a Aa2 (sf) y del Tramo C de Baa2 (sf) a Baa1 (sf), por parte de Moody's Investor Service.	Nº 3432476 26 de enero de 2015
AyT ICO-FTVPO Caja Vital Kutxa FTA	11/02/2009		Modificación al alza del Tramo A de A3 (sf) a A1 (sf), del Tramo B de Baa1 (sf) a A2 (sf) y del Tramo D de Baa1 (sf) a Baa3 (sf), por parte de Moody's Investor Service.	Nº 3258432 7 de octubre de 2014
AyT ICO-FTVPO Caja Vital Kutxa FTA	11/02/2009		* Rebaja de la calificación de los Tramos B, de A3 (sf) a Baa1 (sf), y C, de Baa1 (sf) a Baa1 (sf) por parte de Moody's.	Nº 2430329 13 de mayo de 2013
AyT ICO-FTVPO Caja Vital Kutxa FTA	11/02/2009	Tramo A (G) - A3 (sf)/AA-(sf) Tramo B - Aa2 (sf)/Aa2 (sf) Tramo C - Baa1 (sf)/BBB-(sf)	* Rebaja de la calificación por parte de Moody's del Tramo C de A3 (sf) a Baa1 (sf).	Nº 2145263 28 de noviembre de 2012
AyT ICO-FTVPO Caja Vital Kutxa FTA	11/02/2009		* Acciones remediales efectuadas para la sustitución de CECA como Agente Financiero, siendo el nuevo Agente Financiero Barclays Bank PLC.	Nº 1920992 18 de julio de 2012
AyT ICO-FTVPO Caja Vital Kutxa FTA	11/02/2009	Tramo A (G) - A3 (sf)/AA-(sf) Tramo B - A3 (sf)/Aa2 (sf) Tramo C - A3 (sf)/BBB-(sf)	* Rebaja de la calificación del Tramo A de Aa2 (sf) a A3 (sf), Tramo B de Aa2 (sf) a A3 (sf) y Tramo C de A2 (sf) a A3 (sf) por parte de Moody's, como consecuencia de la bajada de calificación de la deuda a largo plazo de España.	Nº 1905909 6 de julio de 2012
AyT ICO-FTVPO Caja Vital Kutxa FTA	11/02/2009	Tramo A (G) - Aa2 (sf)/AA-(sf) Tramo B - Aa2 (sf)/Aa2 (sf) Tramo C - A2 (sf)/BBB-(sf)	* Rebaja de la calificación de los bonos del Tramo A (G) [AAa2 (sf)] por parte de Fitch Ratings, como consecuencia de la rebaja de calificación de la deuda a largo plazo de España.	Nº 1879945 14 de junio de 2012
AyT ICO-FTVPO Caja Vital Kutxa FTA	11/02/2009	Tramo A (G) - Aa2 (sf)/AAA-(sf) Tramo B - Aa2 (sf)/Aa2 (sf) Tramo C - A2 (sf)/BBB-(sf)	* Rebaja de la calificación de los bonos de los Tramos A (G) [Aa2 (sf)] y B [Aa2 (sf)], como consecuencia de la rebaja de calificación máxima otorgable a Aa2 (sf) por parte de Moody's a la titulización española.	Nº 1689652 28 de febrero de 2012
AyT ICO-FTVPO Caja Vital Kutxa FTA	11/02/2009	Tramo A (G) - Aaa (sf)/AAA-(sf) Tramo B - Aa1 (sf)/Aa2 (sf) Tramo C - A2 (sf)/BBB-(sf)	* Bajada de calificación de Bankinter por dejado a A(F), y en consecuencia, traslado del depósito de swap abierto en esta Entidad a BBVA.	Nº 1321787 28 de septiembre de 2011
AyT ICO-FTVPO Caja Vital Kutxa FTA	11/02/2009	Tramo A (G) - Aaa/AAA Tramo B - Aa1/A Tramo C - A2/BBB-	* Modificación de la Escritura de Constitución.	Nº 434749 14 de enero de 2010



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N3045613

AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S06



### MODIFICACIONES ESCRITURA

	Fecha Modificación	Estipulaciones modificadas
AYT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA FTA	14/01/2010	ESTIPULACIONES 18.2, 18.3, 18.7.2
AYT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA FTA	16/03/2016	ADECUACIÓN DOWNGRADE LANGUAGE. ESTIPULACIÓN 18.1. MODIFICACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS



CLASE 8.ª



0N3045614

## AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

### Descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el fondo

#### RIESGOS ESPECÍFICOS DEL EMISOR Y DE SU SECTOR DE ACTIVIDAD

a) Naturaleza del Fondo y obligaciones de la Sociedad Gestora

De conformidad con el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992, el Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, administrado y representado por la Sociedad Gestora. El Fondo sólo responderá frente a sus acreedores con su patrimonio.

La Sociedad Gestora tiene encomendada, en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los bonistas y de los restantes acreedores ordinarios del Fondo en los términos establecidos en la legislación vigente. Por consiguiente, la defensa de los intereses de los titulares de los Bonos depende de los medios de la Sociedad Gestora.

b) Sustitución forzosa de la Sociedad Gestora

Conforme al artículo 19 del Real Decreto 926/1998, cuando la Sociedad Gestora hubiera sido declarada en concurso deberá proceder a encontrar una sociedad gestora que la sustituya de acuerdo con lo previsto en el artículo 18 del Real Decreto 926/1998. Siempre que en este caso hubieran transcurrido cuatro meses desde que tuvo lugar el evento determinante de la sustitución y no se hubiera encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión, se procederá a la liquidación anticipada del Fondo y a la amortización de los valores emitidos con cargo al mismo y de los Préstamos Hipotecarios, de acuerdo con lo previsto en la Escritura de Constitución y en el presente Folleto.

c) Acciones de los bonistas

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no disponen de acción alguna contra los Deudores de los Préstamos Hipotecarios que hayan incumplido sus obligaciones de pago de los mismos, siendo la Sociedad Gestora, como representante del Fondo titular de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, quien ostenta dicha acción.

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no disponen de acción alguna frente al Fondo ni frente a la Sociedad Gestora en caso de impago de cantidades adeudadas por el Fondo que sea consecuencia de: (i) la existencia de morosidad o amortización anticipada de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, (ii) del incumplimiento de las contrapartes de las operaciones contratadas en nombre y por cuenta del Fondo o (iii) por insuficiencia de las operaciones financieras de protección para atender el servicio financiero de los Bonos de cada Tramo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON3045615

## AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no disponen de más acciones contra la Entidad Cedente o contra la Sociedad Gestora, respectivamente, que las derivadas de los incumplimientos de sus respectivas funciones y, por tanto, nunca como consecuencia de la existencia de morosidad o de amortización anticipada de los Préstamos Hipotecarios. Dichas acciones deberán resolverse en el juicio declarativo ordinario que corresponda según la cuantía de la reclamación.

#### d) Situación concursal

Tanto la Entidad Cedente como la Sociedad Gestora y cualquiera de los restantes participantes en la operación, pueden ser declarados en concurso. El concurso de cualquiera de los sujetos intervinientes podría afectar a las relaciones contractuales con el Fondo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 22/2003 de 9 de julio, Concursal. De conformidad con lo previsto en la Disposición Adicional Quinta de la Ley 3/1994 y el artículo 15 de la Ley 2/1981, tal y como han sido modificados por la Ley 41/2007, de 7 de diciembre, que modifica la Ley 2/1981 (la ), en caso de concurso de la Entidad Cedente, el negocio de emisión y cesión de los Certificados de Transmisión de Hipoteca sólo será impugnable al amparo de lo previsto en el artículo 71 de la Ley 22/2003, de 9 de julio Concursal, por la administración concursal, que tendrá que demostrar la existencia de fraude, en los términos previstos en el artículo 10 de la Ley 2/1981, tal y como ha sido modificado por la Ley 41/2007, y en consecuencia, el Fondo gozará de derecho absoluto de separación, en los términos del artículo 80 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal. Además, el Fondo, actuando a través de su Sociedad Gestora, tendrá derecho a obtener de la Entidad Cedente afectada por el concurso las cantidades que resulten de los Activos desde la fecha de la declaración de concurso, ya que dichas cantidades se considerarán como propiedad del Fondo, a través de su Sociedad Gestora, y, por lo tanto, deberán ser transmitidas a la Sociedad Gestora en representación del Fondo. Este derecho de separación no se extendería necesariamente al dinero que dicha Entidad Cedente hubiera recibido y mantuviera por cuenta del Fondo con anterioridad a esa fecha, ya que éste podría quedar afecto a las resultas del concurso, de conformidad con la interpretación mayoritariamente seguida del artículo 80 de la vigente Ley Concursal, dada la esencial fungibilidad del dinero.

Sin perjuicio de lo anterior, no existe certeza sobre las repercusiones prácticas que, en caso de concurso de los Deudores o de la Entidad Cedente, pueden tener algunos preceptos de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal en relación con determinados aspectos de la operación, pues ello dependerá en gran medida de la interpretación que de dichos preceptos lleven a cabo los jueces y tribunales competentes que son, además, juzgados de nueva creación. Tales aspectos son, entre otros, los siguientes:

- (a) Conforme a lo dispuesto en el artículo 61.2 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, la declaración de concurso no afecta a la vigencia de los contratos con obligaciones recíprocas pendientes de cumplimiento a cargo de ambas partes.
- (b) En relación con lo anterior, según el artículo 61.3 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, se tendrán por no puestas las cláusulas que establezcan la facultad de resolución o la extinción de los contratos por la sola causa de la declaración de concurso de cualquiera de las partes.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON3045616

## AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

- (c) El artículo 56 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal establece que los acreedores con garantía real sobre bienes afectos a la actividad profesional o empresarial o a una unidad productiva del concursado están sujetos a una suspensión de ejecución (hasta que se apruebe un convenio cuyo contenido no afecte a tales acreedores o transcurra un (1) año desde la declaración de concurso sin haberse producido la apertura de la liquidación).

Los bonistas corren con el riesgo de que un Deudor sea declarado en concurso y se vea menoscabada su capacidad de devolver puntualmente los importes adeudados en virtud del Activo, y sin que ello implique necesariamente la resolución anticipada del mismo.

En caso de concurso de la Sociedad Gestora, ésta deberá ser sustituida por otra sociedad gestora conforme a lo descrito en el apartado 1.b) anterior y en los artículos 18 y 19 del Real Decreto 926/1998.

- e) Incumplimiento de contratos por terceros

El Fondo ha suscrito diversos contratos con terceros para la prestación de ciertos servicios en relación con la emisión de los Bonos. Entre ellos se incluyen el Contrato de Administración, el Contrato de Prestación de Servicios Financieros, el Contrato de Línea de Liquidez del Aval del ICO, el Contrato de Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva, el Contrato de Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales y el Contrato de Swap.

Los titulares de los Bonos podrían verse perjudicados en el caso de que cualquiera de las referidas partes incumpliera las obligaciones asumidas en virtud de cualquiera de los contratos anteriores.

### RIESGOS DERIVADOS DE LOS VALORES

- a) Riesgo de Liquidez

No existe garantía de que llegue a producirse en el mercado una negociación de los Bonos con una frecuencia o volumen mínimo. No existe el compromiso de que alguna entidad vaya a intervenir en la contratación secundaria, dando liquidez a los Bonos mediante el ofrecimiento de contrapartida.

Además, en ningún caso el Fondo podrá recomprar los Bonos a los titulares de éstos, aunque sí podrán ser amortizados anticipadamente en su totalidad en el caso de la liquidación anticipada del Fondo, en los términos establecidos en el apartado 4.4.3 del Documento de Registro.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON3045617

## AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

#### b) Rentabilidad

La rentabilidad de los Bonos a su vencimiento depende entre otros factores del importe y fecha de pago del principal de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y del precio satisfecho por los tenedores de cada Tramo de Bonos. El cumplimiento por el Deudor de los términos pactados en los Préstamos Hipotecarios (por ejemplo la amortización del principal, pagos de intereses) está influida por una variedad de factores geográficos, económicos y sociales tales como la estacionalidad, tipos de interés del mercado, la disponibilidad de alternativas de financiación, la propensión de los propietarios al cambio de vivienda, la situación laboral y económica de los Deudores y el nivel general de la actividad económica, que impiden su previsibilidad.

El cálculo de la tasa interna de rentabilidad, de la vida media y de la duración de los Bonos recogidas en el Folleto Informativo está sujeto, entre otras, a hipótesis que se recogen en el apartado 4.10 de la Nota de Valores de tasas de amortización anticipada y de morosidad de los Préstamos Hipotecarios que pueden no cumplirse, así como a los tipos de interés futuros del mercado, dado el carácter variable del tipo de interés nominal de cada Tramo.

#### c) Intereses de demora

En ningún caso la existencia de retrasos en el pago de intereses o en el reembolso del principal a los titulares de los Bonos dará lugar al devengo de intereses de demora a su favor.

#### d) Protección limitada

Las expectativas de cobro de los Certificados de Transmisión de Hipoteca están sujetas a los riesgos de crédito, liquidez, tipo de interés y otros que afectan a los Préstamos Hipotecarios subyacentes a los mismos y, con carácter general, oscilan en función de, entre otras circunstancias, los tipos de interés del mercado, las condiciones económicas generales, la situación financiera de los Deudores y otros factores similares. Aunque existen mecanismos de mejora del crédito en relación con los Bonos (recogidos en el apartado 3.4.2 del Módulo Adicional del Folleto Informativo), la mejora de crédito es limitada y, una vez agotada la misma, la Entidad Cedente no está obligada a cubrir posibles impagos de los Bonos, por lo que los titulares de los Bonos afectados soportan directamente el riesgo de crédito y otros riesgos asociados con su inversión en el Fondo. Sin perjuicio de ello, adicionalmente a las mejoras de crédito recogidas en el apartado 3.4.2 del Módulo Adicional del Folleto Informativo, dicho riesgo de impago está cubierto para los Bonos del Tramo A(G) mediante el Aval del ICO, que se recoge en el apartado 3.4.2.2 del Módulo Adicional del Folleto Informativo, así como mediante la Línea de Liquidez del Aval del ICO que se recoge en el apartado 3.4.2.3 del Módulo Adicional del Folleto Informativo.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
PRINCIPAL



0N3045618

## AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

#### e) Responsabilidad limitada

Los Bonos emitidos por el Fondo no representan una obligación de la Sociedad Gestora ni de la Entidad Cedente. El flujo de recursos utilizado para atender a las obligaciones a las que dan lugar los Bonos está asegurado o garantizado únicamente en las circunstancias específicas y hasta los límites descritos en el Folleto Informativo. Con la excepción de estas garantías, incluyendo el Aval del ICO otorgado a los Bonos del Tramo A(G) en los términos descritos en el apartado 3.4.2.2 del Módulo Adicional del Folleto Informativo, así como la Línea de Liquidez del Aval del ICO descrita en el apartado 3.4.2.3 del Módulo Adicional del Folleto Informativo, no existen otras concedidas por entidad pública o privada alguna, incluyendo la Entidad Cedente, la Sociedad Gestora y cualquier empresa afiliada o participada por cualquiera de las anteriores.

#### f) Duración

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos de cada Tramo está sujeto al cumplimiento en tiempo y forma de la amortización de los Préstamos Hipotecarios y a hipótesis del TCAP que pueden no cumplirse.

#### g) No confirmación de las calificaciones

La no confirmación antes de la Fecha de Desembolso de las calificaciones provisionales otorgadas a los Bonos por las Entidades de Calificación constituirá un supuesto de resolución de la constitución del Fondo y de la Emisión de los Bonos.

#### h) Carácter estimatorio de determinadas informaciones

Todas las informaciones contenidas en el Folleto Informativo, relativas a pagos de interés, amortizaciones de principal, vidas medias y rendimientos tienen un carácter meramente indicativo, con una finalidad ilustrativa de la estructura financiera de la emisión, sin más valor que el orientativo.

#### i) Subordinación de los Bonos

Los Bonos del Tramo B y los Bonos del Tramo C se encuentran postergados en el pago de intereses y reembolso del principal respecto a los Bonos del Tramo A(G). A su vez, los Bonos del Tramo C se encuentran postergados en el pago de intereses y reembolso respecto a los Bonos del Tramo B.

No obstante, no existe ninguna seguridad de que estas reglas de subordinación protejan totalmente y en diferente medida a los titulares de los Bonos del Tramo A(G) de los Bonos del Tramo B y de los Bonos del Tramo C del riesgo de pérdida. Sin perjuicio de ello, existen mecanismos de mejora de crédito en relación con los Bonos recogidos en el apartado 3.4.2 del Módulo Adicional, y, en cuanto a los Bonos del Tramo A(G), el riesgo de impago está cubierto mediante el Aval del ICO, que se recoge en el apartado 3.4.2.2 del Módulo Adicional, así como mediante la Línea de Liquidez del Aval del ICO que se recoge en el apartado 3.4.2.3 del Módulo Adicional.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N3045619

## AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Las reglas de subordinación entre los distintos Tramos se establecen en el Orden de Prelación de Pagos y en el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo en el Módulo Adicional.

#### j) Diferimiento de intereses

El Folleto Informativo y el resto de documentación complementaria relativa a los Bonos prevén el diferimiento del pago de intereses de los Bonos del Tramo B y de los Bonos del Tramo C en el caso de que se den las circunstancias previstas en el Módulo Adicional. Los intereses de los Bonos del Tramo A(G) no están sujetos a estas reglas de diferimiento.

#### k) Riesgo de precio

La Entidad Cedente, en su calidad de Entidad Suscriptora se ha comprometido a suscribir íntegramente los Bonos de los Tramos A(G) B y C. La Entidad Cedente, en su calidad de Entidad Suscriptora, ha declarado que una vez suscritos los Bonos de los Tramos A(G) B y C, su intención es utilizarlos como activos de garantía en operaciones de crédito del Eurosistema. Igualmente, la Entidad Cedente, en su calidad de Entidad Suscriptora, ha declarado que la suscripción por su parte de los Bonos de cualquier Tramo no supone limitación alguna para cualquier otro uso de los mismos o su eventual enajenación.

Dado que los Bonos de los Tramos A(G) B y C han sido suscritos íntegramente por la Entidad Cedente y, en consecuencia, su precio no estará sujeto a contraste mediante transacción en mercado, no se puede afirmar que las condiciones económicas de los Bonos correspondan a las que pudieran estar vigentes en el mercado secundario en la Fecha de Constitución del Fondo. Dicha consideración sobre la valoración de los Bonos se realiza a los efectos de informar a terceros, en particular a inversores o tomadores de los Bonos en concepto de garantía, como es el caso del Banco Central Europeo.

## RIESGOS DERIVADOS DE LOS ACTIVOS SUBYACENTES

#### a) Riesgo de impago de los Certificados de Transmisión de Hipoteca

Los titulares de los Bonos con cargo al Fondo corren con el riesgo de impago de los Préstamos Hipotecarios agrupados en el mismo mediante la emisión de Certificados de Transmisión de Hipoteca.

En consecuencia, la Entidad Cedente no asume responsabilidad alguna por el impago de los Deudores, ya sea del principal, de los intereses o de cualquier otra cantidad que los mismos pudieran adeudar en virtud de los Préstamos Hipotecarios. Tampoco asumen responsabilidad alguna de garantizar directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorgan garantías o avales, ni incurrirán en pactos de recompra de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, salvo respecto a los que no se ajusten en la Fecha de Constitución del Fondo a las condiciones y características contenidas en el apartado 2.2.8 del Módulo Adicional del Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución, en cuyo caso se estará a lo previsto en el apartado 2.2.9 del Módulo Adicional del Folleto Informativo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N3045620

## AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

No existen garantías especiales sobre los Certificados que se agrupan en el Fondo ni sobre los Bonos que se emiten con cargo a su activo, excepto los compromisos que se recogen en el apartado 2.2.9 del Módulo Adicional del Folleto Informativo relativos a la sustitución de los Préstamos Hipotecarios que no se ajusten, en el momento de constitución del Fondo, a las declaraciones contenidas en el apartado 2.2.8 del Módulo Adicional del Folleto Informativo. Ninguna de las anteriores garantías de la Entidad Cedente deberá entenderse como una garantía de pago en defecto de los Deudores.

#### b) Riesgo de amortización anticipada de los Certificados de Transmisión de Hipoteca

Los Certificados agrupados en el Fondo serán amortizados anticipadamente cuando los deudores reembolsen anticipadamente la parte del capital pendiente de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios, o en caso de ser subrogada la Entidad Cedente en los correspondientes Préstamos Hipotecarios por otra entidad financiera habilitada al efecto o en virtud de cualquier otra causa que produzca el mismo efecto.

El riesgo de que se produzca una amortización anticipada de los Certificados en los términos indicados en el párrafo anterior se traspasará a los titulares de los Bonos periódicamente, en cada Fecha de Pago, mediante la amortización parcial de los mismos, de acuerdo con lo previsto en el apartado 4.9.2 b) de la Nota de Valores del Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución.

#### c) Riesgo de concentración por LTV

Aun cuando a la fecha de constitución del Fondo, el Ratio del saldo vivo del principal sobre el valor de tasación o valor máximo legal de la finca hipotecada medio ponderado de los préstamos hipotecarios que integran la Cartera de Préstamos Hipotecarios Titulizables era del 73,40%, el 27,34% de los préstamos hipotecarios tienen un Ratio del saldo vivo del principal sobre el valor de tasación o valor máximo legal de la finca hipotecada actual entre el 70% y el 80%.

#### d) Riesgo de tasación de las VPO

El valor máximo legal de las fincas que tengan la consideración de VPO según la Legislación Aplicable a VPO (situándose todas y cada una de dichas VPO en la Comunidad Autónoma del País Vasco), se calcula por la Entidad Cedente de acuerdo con la Legislación Aplicable a VPO multiplicando los metros cuadrados útiles de la referida VPO por una cantidad que se determina para cada caso mediante Órdenes del Consejero de Vivienda y Asuntos Sociales del Gobierno Vasco, en base a la localidad en la que se ubique la VPO y a su calificación, sin que hayan sido las mismas tasadas adicionalmente por entidades debidamente facultadas al efecto y reconocidas por el Banco de España.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON3045621

## AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

### Acontecimientos ocurridos posteriormente al cierre del ejercicio y probabilidad de ocurrencia de cualquiera de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

### Instrumentos Financieros: objetivos y mecanismos de cobertura de cada tipo de riesgo significativo para el que se utilice la cobertura

#### Fondo de Reserva

Como mecanismo de garantía ante posibles pérdidas debidas a Préstamos Hipotecarios impagados y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos descrito en el apartado 3.4.6 del presente Módulo Adicional del Folleto Informativo, se constituyó un depósito en la Cuenta de Tesorería denominado fondo de reserva.

El valor del Fondo de Reserva fue igual al 5,20% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos en la Fecha de Constitución, es decir será de OCHO MILLONES SESENTA MIL EUROS (8.060.000 euros). La dotación inicial del Fondo de Reserva se realizó con cargo al Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva. Posteriormente, en cada Fecha de Pago debe ser dotado hasta alcanzar la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva, tal y como este término se define a continuación, con cargo a los Fondos Disponibles, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

La Cantidad Requerida del Fondo de Reserva será la menor de las cantidades siguientes:

- a) El importe inicial del Fondo de Reserva.
- b) La cantidad mayor entre:
  - (i) El 10,40% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos en la correspondiente Fecha de Pago;
  - (ii) CUATRO MILLONES TREINTA MIL EUROS (4.030.000 euros).

La minoración del Fondo de Reserva debe coincidir con una Fecha de Pago. No pueden realizarse minoraciones del Fondo de Reserva hasta que su importe alcance al menos el 10,40% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos y siempre que, en todo caso, después de esa minoración su importe siga siendo igual a la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON3045622

## AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

No obstante lo anterior, el importe del Fondo de Reserva no se reducirá y permanecerá en la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva que hubiera correspondido en la anterior Fecha de Pago, cuando en una determinada Fecha de Pago concurra cualquiera de las circunstancias siguientes:

- (a) Que el importe a que ascienda la suma del Saldo Vivo de los Activos en morosidad con más de noventa (90) días de retraso en el pago de los importes vencidos fuera superior al uno por ciento (1,00%) del Saldo Vivo de los Activos que no tengan la consideración de Activos Fallidos en cualquier momento;
- (b) Que el Fondo de Reserva no se vaya a dotar hasta la Cantidad Requerida de Fondo de Reserva;
- (c) Que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la Fecha de Constitución.

En ningún caso, el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva puede ser inferior a CUATRO MILLONES TREINTA MIL EUROS (4.030.000 euros).

El importe del Fondo de Reserva permanece depositado en la Cuenta de Tesorería, de acuerdo con el apartado 3.4.4 del Módulo Adicional del Folleto Informativo, remunerada en los términos del Contrato de Prestación de Servicios Financieros (Cuenta de Tesorería).

#### Aval del ICO

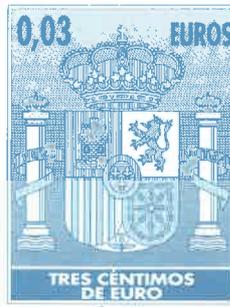
Con fecha 3 de noviembre de 2008 la Sociedad Gestora suscribió con el ICO un Convenio de Colaboración y Compromiso de Aval.

Asimismo, con fecha 22 de septiembre de 2008, la Entidad Cedente suscribió con el ICO un Convenio de Colaboración y Compromiso de Aval con el objeto de precisar los requisitos que deben reunir los activos susceptibles de cesión al Fondo.

En virtud de los referidos Convenios de Colaboración y Compromiso de Aval, el ICO ha otorgado un aval al Fondo en la Fecha de Constitución en virtud del cual el ICO garantizó con renuncia al beneficio de excusión establecido en el artículo 1830 del Código Civil, el pago de las obligaciones económicas exigibles al Fondo, derivadas de los Bonos del Tramo A(G) que se emiten por un importe nominal de CIENTO CUARENTA MILLONES CUATROCIENTOS MIL EUROS (140.400.000 euros).



CLASE 8.ª



ON3045623

## AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

El Aval del ICO tiene las siguientes características:

- (a) El Aval del ICO cubre exclusivamente aquellas cantidades impagadas de principal e intereses de los Bonos del Tramo A(G).
- (b) El Aval del ICO permanecerá en vigor y con plenos efectos hasta el total cumplimiento de las obligaciones de pago de principal e intereses de los Bonos del Tramo A(G). En todo caso, el Aval del ICO vencerá con fecha 18 de octubre de 2060 (es decir, en la Fecha de Vencimiento Legal), o, en caso de no ser Día Hábil, el primer Día Hábil inmediatamente siguiente.
- (c) La efectividad del Aval del ICO está condicionada a:
  - (i) que los Bonos del Tramo A(G) estén admitidos a cotización en un mercado secundario organizado en un plazo no superior a un (1) mes desde la Fecha desembolso;
  - (ii) la confirmación como finales por las Entidades de Calificación de las calificaciones asignadas con carácter provisional a cada uno de los Tramos de Bonos antes de la Fecha de Desembolso; y,
  - (iii) que se efectúe el pago de la Comisión del Aval del ICO.

Asimismo, la efectividad del Aval del ICO estaba condicionada a la entrega al ICO de la siguiente documentación:

- (i) copia del presente Folleto registrado en la CNMV;
- (ii) copia autorizada de la Escritura de Constitución del Fondo;
- (iii) certificaciones de la Entidad Cedente en las que se manifieste que los Préstamos Hipotecarios reúnen los requisitos previstos en el Convenio de Colaboración y Compromiso de Aval suscrito el 22 de septiembre de 2008 entre el ICO y la Entidad Cedente;
- (iv) copia de las cartas de las Entidades de Calificación en la que se comuniquen las calificaciones asignadas a cada uno de los Tramos de Bonos;
- (v) comunicación indicando el Código de Identificación Fiscal (CIF) asignado al Fondo;
- (vi) copia autorizada del acta notarial del desembolso de la suscripción de los Bonos otorgada por la Sociedad Gestora;
- (vii) certificación de la Sociedad Gestora en la que conste la cantidad correspondiente al importe efectivamente avalado a la Entidad Cedente.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON3045624

## AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

- (d) La prestación y otorgamiento del Aval del ICO devenga una comisión única de cuatrocientos veintinueve mil doscientos euros correspondiente al resultado de aplicar el 0,30% a la suma del valor nominal de los Bonos del Tramo A(G) avalados, de acuerdo con lo previsto en la Cláusula 6.5 del Convenio de Colaboración y Compromiso de Aval suscrito el 22 de septiembre de 2008 entre el ICO y la Entidad Cedente.
- (e) La Sociedad Gestora deberá comunicar al ICO en cada Fecha de Pago de los Bonos del Tramo A(G), el Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos del Tramo A(G), y, al final de cada ejercicio, además del citado Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos del Tramo A(G), una estimación de la carga financiera de los Bonos del Tramo A(G) para el ejercicio siguiente.

#### *Ejecución del Aval del ICO*

El Aval del ICO puede ser objeto de ejecución parcial, sin límite en cuanto al número de ejecuciones.

El Aval del ICO se ejecutará en los siguientes supuestos y por los importes que se determinan en cada uno de ellos:

- (a) En cualquier Fecha de Pago o en la Fecha de Vencimiento Final o, en su caso, en la fecha de liquidación anticipada del Fondo, en la que los Fondos Disponibles no fueran suficientes para abonar los intereses correspondientes a los Bonos del Tramo A(G), una vez realizados los pagos según lo previsto en el Orden de Prelación de Pagos o, en su caso, en el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

En este caso, la ejecución del Aval del ICO se efectuará por un importe igual a la diferencia entre el importe de los intereses exigibles de los Bonos del Tramo A(G) y el importe aplicado a su pago de los Fondos Disponibles en la fecha que corresponda de acuerdo con lo previsto en el párrafo anterior.

- (b) En cualquier Fecha de Pago o en la Fecha de Vencimiento Final o, en su caso, en la fecha de liquidación anticipada del Fondo, en la que los Fondos Disponibles no fueran suficientes para proceder a la amortización de los Bonos del Tramo A(G), una vez realizados los pagos según lo previsto en el Orden de Prelación de Pagos o, en su caso, en el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

En este caso, la ejecución del Aval del ICO se efectuará por un importe igual a la diferencia entre el importe que correspondiera amortizar del principal de los Bonos del Tramo A(G) y el importe de los Fondos Disponibles efectivamente aplicado a su amortización en la fecha que corresponda de acuerdo con lo previsto en el párrafo anterior.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N3045625

## AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Cada ejecución del Aval del ICO se llevará a cabo mediante requerimiento escrito de la Sociedad Gestora al ICO, en el que declare la concurrencia de las situaciones descritas en los apartados anteriores de ausencia de Fondos Disponibles para efectuar los pagos de principal y/o intereses de los Bonos del Tramo A(G) que correspondan, indicando los importes reclamados, en su caso, por cada uno de los conceptos.

El desembolso de las cantidades requeridas en virtud de cada ejecución del Aval del ICO será realizado en el plazo máximo de noventa (90) Días, contados a partir de la fecha de recepción del requerimiento escrito de la Sociedad Gestora, mediante su abono en la Cuenta de Tesorería.

Con el fin de poder abonar a los titulares de los Bonos del Tramo A(G) las cantidades debidas en la Fecha de Pago correspondiente, la Sociedad Gestora ha contratado con la CAJA DE AHORROS DE VITORIA Y ÁLAVA (CAJA VITAL KUTXA) la Línea de Liquidez del Aval del ICO, cuyas características se indican en el apartado 3.4.2.3 del Folleto Informativo.

Una vez obtenido el importe solicitado al ICO en ejecución del Aval del ICO, pero en todo caso, a los noventa (90) días desde su disposición, siempre que hubiera recibido los fondos correspondientes a la ejecución del Aval del ICO, la Sociedad Gestora devolverá a la CAJA DE AHORROS DE VITORIA Y ÁLAVA (CAJA VITAL KUTXA) las cantidades dispuestas bajo la Línea de Liquidez del Aval del ICO.

Las cantidades abonadas por el ICO en virtud del Aval del ICO constituirán una obligación del Fondo a favor del ICO. El reintegro de los importes dispuestos con cargo al Aval del ICO, tanto si hubieren sido dispuestos para el pago de intereses como para el reembolso de principal de los Bonos del Tramo A(G), se realizará en cada una de las siguientes Fechas de Pago, hasta su reembolso total, y se hará con cargo, respectivamente, a los Fondos Disponibles y a los Fondos Disponibles para Amortización, ocupando los lugares establecidos en el Orden de Prelación de Pagos y el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

En caso de que, conforme a lo establecido en el presente apartado, el Fondo, además de reintegrar el importe dispuesto con cargo al Aval del ICO, requiriese una nueva disposición del Aval de ICO para el pago de intereses o reembolso de principal de los Bonos del Tramo A(G), la Sociedad Gestora calculará y aplicará el importe neto que, según el caso, deba solicitar o reintegrar al ICO.

El Aval del ICO se rige, en primer término, por lo dispuesto en el documento de Aval del ICO, y en lo que no esté previsto en el mismo, por lo dispuesto en el derecho privado español.

Los términos y condiciones anteriormente descritos y que se recogen en el documento de Aval del ICO, prevalecerán frente a lo dispuesto en cualquier otro documento en el supuesto de existir discrepancia o contradicción de dicho documento con respecto a lo recogido en el documento de Aval del ICO.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON3045626

## AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

#### Contrato de Línea de Liquidez del Aval del ICO

La Sociedad Gestora celebrará, en representación y por cuenta del Fondo, con la CAJA DE AHORROS DE VITORIA Y ÁLAVA (CAJA VITAL KUTXA), un contrato de línea de crédito.

El importe de la Línea de Liquidez del Aval del ICO es, en cada momento, igual a la menor de las siguientes cantidades:

- (i) CATORCE MILLONES CUARENTA MIL euros
- (ii) El importe a que ascienda la suma de las siguientes cantidades:
  - (a) el Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos del Tramo A(G); y,
  - (b) el importe al que ascienden los intereses que han de ser abonados por el Fondo a los tenedores de los Bonos del Tramo A(G) por la totalidad del Periodo de Devengo de Intereses en curso.

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, podrá disponer de la Línea de Liquidez del Aval del ICO en cualquier momento, cuando se hubiera solicitado en una Fecha de Determinación la ejecución del Aval del ICO y no se hubieran recibido del ICO en la fecha de solicitud las cantidades correspondientes.

Las cantidades dispuestas con cargo a la Línea de Liquidez del Aval del ICO han de ser depositadas en la Cuenta de Tesorería y se aplican, sin sujeción al Orden de Prelación de Pagos del Fondo, en primer lugar al abono de los intereses de los Bonos del Tramo A(G) y, posteriormente, al abono del principal de los citados Bonos.

La Línea de Liquidez del Aval del ICO devenga a favor de la Entidad Acreditante un interés igual al Tipo de Interés Nominal de los Bonos del Tramo A más un margen de quince puntos básicos (0,15%) sobre las cantidades dispuestas que hayan sido atendidas por ella al amparo de la misma, así como una comisión de disponibilidad del 0,15% calculada sobre la media diaria de las no dispuestas y liquidable en las Fechas de Pago, es decir, los días 18 de enero, abril, julio y octubre de cada año, o el siguiente Día Hábil)

Tales intereses y la Comisión de Disponibilidad de la Línea de Liquidez del Aval del ICO se calculan tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses o de la Comisión de Disponibilidad de la Línea de Liquidez del Aval del ICO, según el caso, y, (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días.

Los periodos de devengo de la Comisión de Disponibilidad de la Línea de Liquidez del Aval del ICO coinciden con los Periodos de Devengo de Intereses de los Bonos, a excepción del primero. Por su parte, los periodos de liquidación de intereses son los comprendidos entre la fecha de disposición y la fecha de amortización de los fondos dispuestos, incluyéndose la primera de ellas y excluyéndose la segunda.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON3045627

## AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

De acuerdo con lo previsto en la Estipulación 6.4.5 del Convenio de Colaboración y Compromiso de Aval suscrito entre el ICO y la Entidad Cedente, y, concretamente con respecto a la subrogación en la posición de beneficiario del Aval del ICO prevista en dicha Estipulación, la devolución del principal dispuesto de la Línea de Liquidez del Aval del ICO se realizará en el momento en que el Fondo reciba el desembolso del importe equivalente en ejecución del Aval del ICO (extinguiéndose la obligación legal entre el ICO y los anteriores beneficiarios del Aval del ICO con respecto a dicho pago), pero en todo caso, a los noventa (90) días desde la fecha de disposición de los fondos y en la cuenta que a tal efecto indique la Entidad Acreditante, siempre que el Fondo hubiera recibido los fondos correspondientes a la ejecución del Aval del ICO. Por su parte, el pago de los intereses devengados sobre las cantidades dispuestas al amparo de la Línea de Liquidez del Aval del ICO se efectuará en la Fecha de Pago siguiente a la de disposición de tales cantidades, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente y con sujeción al Orden de Prelación de Pagos.

En caso de que la calificación crediticia de la deuda no subordinada no garantizada de la Entidad Acreditante fuera inferior al nivel de calificación requerida de las Entidades de Calificación, se actuará conforme a lo que se establece a continuación en relación con cada una de las Entidades de Calificación:

- (1) En el supuesto de que la deuda no subordinada no garantizada a corto plazo de la Entidad Acreditante tuviera asignada en cualquier momento una calificación crediticia inferior a P-1 o dicha calificación fuera retirada, la Sociedad Gestora, en el plazo de treinta (30) días desde que ocurriese dicha circunstancia actuará de conformidad con lo siguiente:
  - (a) obtendrá de la Entidad Acreditante por parte de una entidad de crédito con calificación igual a P-1 (Moody's) un aval bancario a primera demanda incondicional e irrevocable y con renuncia al beneficio de excusión en garantía de las obligaciones de la Entidad Acreditante bajo el Contrato de Línea de Liquidez del Aval ICO, o bien
  - (b) obtendrá de la Entidad Acreditante la pignoración de valores a favor del Fondo en garantía de las obligaciones contraídas por ésta con el Fondo en las condiciones de sobrecolateralización necesarias para que las calificaciones de los Bonos no se vean rebajadas o retiradas, o
  - (c) en caso de no ser posible lo anterior, sustituirá a la Entidad Acreditante por otra entidad de crédito cuya deuda no subordinada no garantizada a corto plazo tenga una calificación igual a P-1 (Moody's)



CLASE 8.ª



0N3045628

## AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

- (2) En el caso de FITCH, en el supuesto de que la deuda no subordinada no garantizada a corto plazo de la Entidad Acreditante tuviera asignada en cualquier momento una calificación crediticia inferior a F1 (FITCH) o dicha calificación fuese retirada, la Sociedad Gestora, en el plazo de treinta (30) días desde que ocurriese dicha circunstancia actuará de conformidad con lo siguiente:
- (a) obtendrá de la Entidad Acreditante por parte de una entidad de crédito con calificación igual o superior a F1 (FITCH) un aval bancario a primera demanda incondicional e irrevocable y con renuncia al beneficio de excusión en garantía de las obligaciones de la Entidad Acreditante bajo el Contrato de Línea de Liquidez del Aval del ICO, o bien
  - (b) obtendrá de la Entidad Acreditante la pignoración de valores a favor del Fondo en garantía de las obligaciones contraídas por ésta con el Fondo en las condiciones de sobrecolateralización necesarias para que las calificaciones de los Bonos no se vean rebajadas o retiradas, o bien
  - (c) en caso de no ser posible lo anterior, sustituirá a la Entidad Acreditante por otra entidad de crédito cuya deuda no subordinada no garantizada a corto plazo tenga una calificación mínima igual a F1 (FITCH). En ningún caso podrá la sustitución de la Entidad Acreditante afectar negativamente a las calificaciones de los Bonos, conforme a los criterios vigentes en ese momento publicados por FITCH.

La Línea de Liquidez del Aval del ICO permanecerá en vigor durante el periodo de vigencia de las obligaciones derivadas de la emisión de los Bonos del Tramo A(G) y, en todo caso, la Línea de Liquidez del Aval de ICO vencerá en la Fecha de Vencimiento Legal.

#### Contrato de Permuta Financiera de Intereses

La Sociedad Gestora, por cuenta y en representación del Fondo, suscribió con CAJA DE AHORROS DE VITORIA Y ÁLAVA (CAJA VITAL KUTXA) un contrato de permuta financiera de intereses conforme al modelo de Contrato Marco de Operaciones Financieras (CMOF) de la Asociación Española de Banca (en adelante, el "Contrato de Swap"), con la finalidad de cobertura del riesgo de tipo de interés del Fondo.

El principal objetivo del Contrato de Swap es cubrir el riesgo que para el Fondo podría suponer el hecho de que ciertos Activos de la cartera de la Entidad Cedente se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los Bonos.

Mediante el Contrato de Swap, la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo, cubre el riesgo de tipo de interés antes aludido en los siguientes términos: el Fondo se compromete a pagar a la Entidad de Contrapartida, en cada Fecha de Pago, con cargo a la Cuenta de Tesorería, la suma de los intereses devengados, vencidos, e ingresados al Fondo durante el Periodo de Liquidación que vence de los Activos del Fondo administrados por la Entidad Cedente.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N3045629

## AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Por su parte, la Entidad de Contrapartida se compromete a abonar al Fondo mediante ingreso en la Cuenta de Tesorería (en cada Fecha de Pago) el resultante de aplicar al Importe Nominal el tipo de interés de referencia de los Bonos más el margen medio de los Bonos más un margen de diez puntos básicos (0,10%), más la Comisión de Administración correspondiente al Administrador en caso de sustitución del mismo.

En concreto, las cantidades a pagar en cada fecha de liquidación por cada una de las partes del Contrato de Swap serán las siguientes:

- (a) Cantidad a pagar por el Fondo: será el Importe Variable A (según se define este concepto a continuación).
- (b) Cantidad a pagar por la Entidad de Contrapartida: será el Importe Variable B (según se define este concepto a continuación).

Al ser el Contrato de Swap un acuerdo de compensación contractual, las partes tienen derecho a exigirse en cada Fecha de Pago el saldo neto de las operaciones vencidas al amparo de cada uno de ellos. Las fechas de liquidación de los intereses que resulten de la aplicación de los Contratos de Swap coincidirán con las Fechas de Pago.

El Contrato de Swap estará dividido en sucesivos "Periodos de Liquidación", comprensivos de los días efectivos transcurridos entre cada Fecha de Determinación, incluyendo en cada Periodo de Liquidación la Fecha de Determinación inicial y excluyendo la Fecha de Determinación final. Por excepción, el primer Periodo de Liquidación será el comprendido entre la Fecha de Constitución del Fondo (incluida) y la primera Fecha de Determinación (excluida).

En caso de vencimiento anticipado del Contrato de Swap por causa imputable a la Entidad de Contrapartida, el pago liquidativo, en caso de ser favorable para esta última, se postergará en el Orden de Prelación de Pagos del Fondo tras el pago de intereses y principal a los bonistas, así como tras la retención de la cantidad suficiente para mantener la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva.

En caso de que, en cualquier momento durante la duración del Contrato de Swap la calificación crediticia de la deuda no subordinada no garantizada de la Entidad de Contrapartida fuera inferior al nivel de calificación requerida de las Entidades de Calificación, el Folleto Informativo señala el modo de actuación en relación con cada una de las Entidades de Calificación.

Por otro lado, en garantía de sus obligaciones bajo el Contrato de Swap y en los términos descritos en el mismo, la Entidad de Contrapartida constituyó un depósito por un importe calculado en función del valor de mercado del Contrato de Swap, importe que se recoge en el Contrato de Swap y se calcula y actualiza, inicialmente, en cada Fecha de Determinación en los términos establecidos en el mismo. En el supuesto de que la deuda no garantizada y no subordinada de la Entidad de Contrapartida (o de su sucesor) o del garante de la Entidad de Contrapartida (o de su sucesor) fuera rebajada a una calificación inferior a F1 para corto plazo, la Entidad de Contrapartida se compromete a transferir el importe de dicho depósito a una cuenta abierta en el Agente Financiero de acuerdo con lo establecido en el Contrato de Swap.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON3045630

## AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

La Entidad de Contrapartida se compromete a poner en conocimiento de la Sociedad Gestora cualquier rebaja o retirada de su calificación crediticia otorgada por las Entidades de Calificación correspondientes, tan pronto como tenga conocimiento de dichos supuestos.

Todos los costes, gastos e impuestos en que se incurran por el cumplimiento de las anteriores obligaciones serán por cuenta de las Entidades de Contrapartida. La ocurrencia, en su caso, de la resolución anticipada del Contrato de Swap no constituirá en sí misma una causa de vencimiento anticipado del Fondo ni liquidación anticipada del mismo, salvo que en conjunción con otros eventos o circunstancias relativos a la situación patrimonial del Fondo se produjera una alteración sustancial o permanente de su equilibrio financiero. La Sociedad Gestora hará sus mayores esfuerzos para que el Fondo suscriba un contrato de swap en los términos lo más semejantes posibles al Contrato de Swap aquí descrito.

La fecha de vencimiento del Contrato de Swap será la anterior de las dos siguientes:

- (i) la Fecha de Vencimiento Legal; o, en su caso,
- (ii) la fecha en que se lleve a cabo la liquidación anticipada del Fondo de acuerdo con lo previsto en el apartado 4.4.3.1 del Documento de Registro.

#### **Evolución del fondo**

*Las cifras contenidas en este apartado pueden verse afectadas por el redondeo al indicarse en miles de euros, según requerimiento de la Circular 2/2016, de 20 de abril de CNMV.*

- a) Tasas de amortización anticipada de los préstamos titulizados.

La tasa de amortización anticipada del activo durante el ejercicio 2017 ha sido del 4,00% (5,97% en el ejercicio 2016).

Adicionalmente la tasa de amortización histórica del fondo anualizada es del 29,11%.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
ESTADOS FINANCIEROS



ON3045631

## AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

#### b) Información relevante en relación con garantías

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de amortizar de los Préstamos Hipotecarios participados y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados expresados en tanto por cien, es la siguiente:

*Cifras en miles de euros*

% Tipo Nominal Intervalo	Datos al 31/12/2017				Datos al 31/12/2016			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
0,00- 40,00	550	40,95%	16.002	21,20%	528	37,50%	15.586	18,88%
40,01- 60,00	448	33,36%	30.176	39,98%	466	33,10%	30.709	37,20%
60,01- 80,00	337	25,09%	28.486	37,74%	392	27,84%	33.955	41,12%
80,01- 100,00	8	0,60%	812	1,08%	22	1,56%	2.302	2,80%
<b>Total</b>	<b>1.343</b>	<b>100%</b>	<b>75.476</b>	<b>100%</b>	<b>1.408</b>	<b>100%</b>	<b>82.552</b>	<b>100%</b>
<b>% Tipo de interés nominal medio ponderado por Principal</b>	<b>52,89%</b>				<b>55,08%</b>			

#### c) Información sobre concentración de riesgos

##### Por deudor

La concentración de riesgos atendiendo al deudor se presenta en el siguiente cuadro:

Datos al 31/12/2017	Datos al 31/12/2016
2,92%	2,76%

##### Por distribución geográfica

Asimismo la distribución geográfica según la comunidad autónoma donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

*Cifras en miles de euros*

Comunidad Autónoma	Datos al 31/12/2017				Datos al 31/12/2016			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
Andalucía	2	0,15%	267	0,35%	2	0,14%	276	0,33%
Aragón	8	0,60%	1.073	1,42%	8	0,57%	1.115	1,35%
Cantabria	6	0,45%	617	0,82%	6	0,43%	645	0,78%
Castilla-León	26	1,94%	2.702	3,58%	27	1,92%	2.855	3,46%
Castilla La Mancha	3	0,22%	348	0,46%	3	0,21%	358	0,43%
Madrid	7	0,52%	982	1,30%	7	0,50%	1.024	1,24%
Navarra	1	0,07%	118	0,16%	1	0,07%	123	0,15%
La Rioja	4	0,30%	489	0,65%	4	0,28%	513	0,62%
País Vasco	1.286	95,76%	68.880	91,26%	1.351	95,88%	75.643	91,63%
<b>Total</b>	<b>1.343</b>	<b>100%</b>	<b>75.476</b>	<b>100%</b>	<b>1.409</b>	<b>100%</b>	<b>82.552</b>	<b>100%</b>



CLASE 8.ª



ON3045632

**AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

Por morosidad

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de las participaciones hipotecarias en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer al 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

*Cifras en miles de euros*

Antigüedad Deuda	Número Préstamos	Importe impagado				Deuda Pendiente vencer	Otros importes	Deuda Total
		Principal	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total			
Hasta 1 mes	22	7	1	-	8	1.842	-	1.850
De 1 a 3 meses	2	1	-	-	1	96	-	97
De 3 a 6 meses	1	1	-	-	1	37	-	38
De 6 a 9 meses	2	5	-	-	5	189	-	194
De 9 a 12 meses	-	-	-	-	-	-	-	-
Más de 12 meses	7	258	-	7	265	379	-	644
<b>Totales</b>	<b>34</b>	<b>272</b>	<b>1</b>	<b>7</b>	<b>280</b>	<b>2.543</b>	<b>-</b>	<b>2.823</b>

Por rentabilidad

El rendimiento de los Préstamos Hipotecarios participados durante el ejercicio 2017 es el siguiente:

Índice de referencia	31/12/2017	31/12/2016
Nº Activos vivos (Uds.)	1.343	1.408
Importe pendiente (euros)	75.476	82.552
Tipo de interés medio ponderado (%)	0,52	0,52
Tipo de interés nominal máximo (%)	1,60	5,50
Tipo de interés nominal mínimo (%)	0,38	0,38

- d) Cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago y tipos de interés de los bonos al cierre del ejercicio

Los Bonos de titulización se emitieron por un importe nominal de 155 millones de euros, integrados por 1.404 Bonos de la Serie A(G), 77 Bonos de la Serie B y 69 Bonos de la Serie C.



CLASE 8.ª



ON3045633

### AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

El detalle de los intereses abonados y de la amortización del principal por cada uno de los tramos de bonos existentes hasta el 31 de diciembre de 2017 se resume en el cuadro siguiente:

*Cifras en miles de euros*

	SERIE A(G)			SERIE B		
	ES0312304001			ES0312304019		
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
18/10/2017	28	1.549	62.298	8	0	7.700
18/07/2017	28	1.885	63.848	8	0	7.700
18/04/2017	29	1.401	65.733	8	0	7.700
18/01/2017	34	2.539	67.134	9	0	7.700
18/10/2016	37	1.622	69.673	9	0	7.700
18/07/2016	46	2.194	71.294	10	0	7.700
18/04/2016	68	1.589	73.488	12	0	7.700
18/01/2016	88	2.956	75.077	14	0	7.700
19/10/2015	97	1.581	78.033	14	0	7.700
20/07/2015	104	2.162	79.614	15	0	7.700
20/04/2015	120	1.811	81.777	16	0	7.700
19/01/2015	127	2.958	83.588	16	0	7.700
20/10/2014	162	1.857	86.546	19	0	7.700
18/07/2014	181	1.997	88.403	20	0	7.700
22/04/2014	188	1.789	90.400	21	0	7.700
20/01/2014	181	3.323	92.189	20	0	7.700
18/10/2013	178	1.570	95.512	19	0	7.700
18/07/2013	178	1.895	97.082	19	0	7.700
18/04/2013	177	2.025	98.977	18	0	7.700
18/01/2013	189	3.531	101.001	19	0	7.700
18/10/2012	266	1.808	104.533	24	0	7.700
18/07/2012	343	2.248	106.341	29	0	7.700
18/04/2012	480	1.679	108.588	38	0	7.700
18/01/2012	605	3.879	110.267	46	0	7.700
18/10/2011	626	2.091	114.146	46	0	7.700
18/07/2011	549	2.382	116.237	41	0	7.700
18/04/2011	454	2.038	118.619	34	0	7.700
18/01/2011	473	3.869	120.657	34	0	7.700
18/10/2010	431	2.117	124.526	31	0	7.700
19/07/2010	373	2.339	126.643	27	0	7.700
19/04/2010	392	2.206	128.981	28	0	7.700
18/01/2010	423	3.904	131.188	29	0	7.700
19/10/2009	509	1.871	135.092	33	0	7.700
20/07/2009	1.553	3.437	136.963	94	0	7.700



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON3045634

**AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

SERIE C			
ES0312304027			
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
18/10/2017	12	0	6.900
18/07/2017	12	0	6.900
18/04/2017	12	0	6.900
18/01/2017	12	0	6.900
18/10/2016	12	0	6.900
18/07/2016	13	0	6.900
18/04/2016	15	0	6.900
18/01/2016	17	0	6.900
19/10/2015	17	0	6.900
20/07/2015	17	0	6.900
20/04/2015	19	0	6.900
19/01/2015	19	0	6.900
20/10/2014	22	0	6.900
18/07/2014	22	0	6.900
22/04/2014	23	0	6.900
20/01/2014	22	0	6.900
18/10/2013	21	0	6.900
18/07/2013	21	0	6.900
18/04/2013	21	0	6.900
18/01/2013	21	0	6.900
18/10/2012	26	0	6.900
18/07/2012	31	0	6.900
18/04/2012	39	0	6.900
18/01/2012	45	0	6.900
18/10/2011	46	0	6.900
18/07/2011	41	0	6.900
18/04/2011	35	0	6.900
18/01/2011	35	0	6.900
18/10/2010	32	0	6.900
19/07/2010	29	0	6.900
19/04/2010	29	0	6.900
18/01/2010	30	0	6.900
19/10/2009	34	0	6.900
20/07/2009	91	0	6.900

A 31 de diciembre de 2017, no existen cantidades no satisfechas por intereses o principal a los titulares de los pasivos.



CLASE 8.ª



ON3045635

## AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

#### e) Calificación crediticia de los Bonos emitidos por el fondo

El detalle de las calificaciones obtenidas por los Bonos emitidos por el fondo por cada una de las series se muestra a continuación:

Denominación	A(G)	A(G)	B	B	C	C
Serie	ES0312304001	ES0312304001	ES0312304019	ES0312304019	ES0312304027	ES0312304027
Fecha último cambio de calificación crediticia	31/03/2017	23/01/2015	27/06/2014	14/05/2016	31/03/2017	11/12/2017
Agencia de calificación crediticia	Fitch	Moody's	Fitch	Moody's	Fitch	Moody's
Calificación - Situación actual	AA+	Aa2	A+	Aa2	A-	Aa3
Calificación - Situación cierre anual anterior	AA	Aa2	A+	Aa2	BBB-	A1
Calificación - Situación inicial	AAA	Aaa	A	Aa1	BBB-	A2

#### f) Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra contrapartida de contratos suscritos por la sociedad gestora en nombre del fondo

Durante el ejercicio 2017 el fondo se ha visto afectado por variaciones en las calificaciones de los bonos de las series A y C, como se puede observar en el cuadro anterior.

#### g) Saldos de cartera de préstamos titulizados

Se refleja a continuación el cuadro estadístico de la cartera de activos cedidos al fondo:

Saldo Nominal Titulizado	155.000
Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento	75.203
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento/ Saldo Nominal Titulizado	48,52%
Saldo Nominal Pendiente de Cobro	75.476
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Cobro/ Saldo Nominal Titulizado	48,69%
Amortizaciones Acumuladas desde origen del Fondo	79.524

#### Factores que han influido en los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio

Tal y como se indica en el folleto informativo del Fondo, los principales flujos generados y aplicados durante el ejercicio 2017, son los derivados de las cantidades percibidas por el Fondo de los activos titulizados y de los pagos efectuados a los acreedores del fondo conforme a las condiciones establecidas en la documentación formal del fondo.



ON3045636

CLASE 8.<sup>a</sup>

## AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

**Escenario hipotético de flujos futuros de efectivo de los pasivos emitidos por el Fondo hasta su vencimiento, en base a la actualización, a la fecha de las cuentas anuales, de los parámetros utilizados en el momento de constitución del Fondo, en relación con las tasas de morosidad, fallidos, amortización anticipada respecto a los activos titulizados**

El detalle de los flujos futuros de los pasivos emitidos por el fondo bajo las siguientes hipótesis de tasas de amortización, se muestra a continuación:

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 0%

Vida Media (años) 7,129763132

Vida Media (años) 16,55616438

Bonos Serie A(G)			Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	62.298.456,48 €	0,00 €	31/12/2017	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2018	59.463.673,94 €	2.834.782,54 €	18/01/2018	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2018	58.348.236,96 €	1.115.436,98 €	18/04/2018	7.700.000,00 €	0,00 €
18/07/2018	57.171.674,42 €	1.176.562,54 €	18/07/2018	7.700.000,00 €	0,00 €
18/10/2018	56.071.352,16 €	1.100.322,26 €	18/10/2018	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2019	54.907.624,52 €	1.163.727,64 €	18/01/2019	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2019	53.818.268,08 €	1.089.356,44 €	18/04/2019	7.700.000,00 €	0,00 €
18/07/2019	52.655.790,09 €	1.162.477,99 €	18/07/2019	7.700.000,00 €	0,00 €
18/10/2019	51.568.429,65 €	1.087.360,44 €	18/10/2019	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2020	50.412.668,70 €	1.155.760,95 €	18/01/2020	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2020	49.332.662,46 €	1.080.006,24 €	18/04/2020	7.700.000,00 €	0,00 €
18/07/2020	48.179.238,66 €	1.153.423,80 €	18/07/2020	7.700.000,00 €	0,00 €
18/10/2020	47.102.400,72 €	1.076.837,94 €	18/10/2020	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2021	45.956.888,69 €	1.145.512,03 €	18/01/2021	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2021	44.885.740,64 €	1.071.148,05 €	18/04/2021	7.700.000,00 €	0,00 €
18/07/2021	43.739.668,41 €	1.146.072,23 €	18/07/2021	7.700.000,00 €	0,00 €
18/10/2021	42.679.557,90 €	1.060.110,51 €	18/10/2021	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2022	41.553.227,66 €	1.126.330,24 €	18/01/2022	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2022	40.508.694,96 €	1.044.532,70 €	18/04/2022	7.700.000,00 €	0,00 €
18/07/2022	39.396.522,37 €	1.112.172,59 €	18/07/2022	7.700.000,00 €	0,00 €
18/10/2022	38.371.924,97 €	1.024.597,40 €	18/10/2022	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2023	37.276.585,68 €	1.095.339,29 €	18/01/2023	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2023	36.258.643,15 €	1.017.942,53 €	18/04/2023	7.700.000,00 €	0,00 €
18/07/2023	35.166.124,40 €	1.092.518,75 €	18/07/2023	7.700.000,00 €	0,00 €
18/10/2023	34.158.339,55 €	1.007.784,85 €	18/10/2023	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2024	33.079.937,30 €	1.078.402,25 €	18/01/2024	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2024	32.090.747,06 €	989.190,24 €	18/04/2024	7.700.000,00 €	0,00 €
18/07/2024	31.018.778,89 €	1.071.968,17 €	18/07/2024	7.700.000,00 €	0,00 €
18/10/2024	30.039.161,59 €	979.617,30 €	18/10/2024	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2025	28.990.014,53 €	1.049.147,06 €	18/01/2025	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2025	28.026.879,67 €	963.134,86 €	18/04/2025	7.700.000,00 €	0,00 €
18/07/2025	26.993.071,07 €	1.033.808,60 €	18/07/2025	7.700.000,00 €	0,00 €
18/10/2025	26.046.913,23 €	946.157,84 €	18/10/2025	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2026	25.030.968,10 €	1.015.945,13 €	18/01/2026	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2026	24.098.099,90 €	932.868,20 €	18/04/2026	7.700.000,00 €	0,00 €
18/07/2026	23.102.808,92 €	995.290,98 €	18/07/2026	7.700.000,00 €	0,00 €
18/10/2026	22.219.000,52 €	883.808,40 €	18/10/2026	7.700.000,00 €	0,00 €



ON3045637

CLASE 8.ª

## AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Vida Media (años) 7,129763132

Vida Media (años) 16,55616438

Bonos Serie A(G)			Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
18/01/2027	21.274.709,66 €	944.290,86 €	18/01/2027	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2027	20.447.019,16 €	827.690,50 €	18/04/2027	7.700.000,00 €	0,00 €
18/07/2027	19.581.000,11 €	866.019,05 €	18/07/2027	7.700.000,00 €	0,00 €
18/10/2027	18.834.488,49 €	746.511,62 €	18/10/2027	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2028	18.011.057,04 €	823.431,45 €	18/01/2028	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2028	17.271.939,85 €	739.117,19 €	18/04/2028	7.700.000,00 €	0,00 €
18/07/2028	16.454.669,88 €	817.269,97 €	18/07/2028	7.700.000,00 €	0,00 €
18/10/2028	15.724.076,84 €	730.593,04 €	18/10/2028	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2029	14.922.733,99 €	801.342,85 €	18/01/2029	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2029	14.215.436,75 €	707.297,24 €	18/04/2029	7.700.000,00 €	0,00 €
18/07/2029	13.425.496,37 €	789.940,38 €	18/07/2029	7.700.000,00 €	0,00 €
18/10/2029	12.722.918,05 €	702.578,32 €	18/10/2029	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2030	11.944.253,52 €	778.664,53 €	18/01/2030	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2030	11.251.784,58 €	692.468,94 €	18/04/2030	7.700.000,00 €	0,00 €
18/07/2030	10.489.328,98 €	762.455,60 €	18/07/2030	7.700.000,00 €	0,00 €
18/10/2030	9.822.321,77 €	667.007,21 €	18/10/2030	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2031	9.084.990,27 €	737.331,50 €	18/01/2031	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2031	8.437.710,81 €	647.279,46 €	18/04/2031	7.700.000,00 €	0,00 €
18/07/2031	7.714.581,86 €	723.128,95 €	18/07/2031	7.700.000,00 €	0,00 €
18/10/2031	7.082.051,97 €	632.529,89 €	18/10/2031	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2032	6.375.913,77 €	706.138,20 €	18/01/2032	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2032	5.756.269,56 €	619.644,21 €	18/04/2032	7.700.000,00 €	0,00 €
18/07/2032	5.074.375,82 €	681.893,74 €	18/07/2032	7.700.000,00 €	0,00 €
18/10/2032	4.474.838,03 €	599.537,79 €	18/10/2032	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2033	3.808.692,84 €	666.145,19 €	18/01/2033	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2033	3.220.012,19 €	588.680,65 €	18/04/2033	7.700.000,00 €	0,00 €
18/07/2033	2.561.631,62 €	658.380,57 €	18/07/2033	7.700.000,00 €	0,00 €
18/10/2033	1.981.034,06 €	580.597,56 €	18/10/2033	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2034	1.335.504,39 €	645.529,67 €	18/01/2034	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2034	778.684,50 €	556.819,89 €	18/04/2034	7.700.000,00 €	0,00 €
18/07/2034	0,00 €	778.684,50 €	18/07/2034	0,00 €	7.700.000,00 €
<b>Totales</b>		<b>62.298.456,48 €</b>	<b>Totales</b>		<b>7.700.000,00 €</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON3045638

**AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

Vida Media (años) 16,55616438

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2018	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2018	6.900.000,00 €	0,00 €
18/07/2018	6.900.000,00 €	0,00 €
18/10/2018	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2019	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2019	6.900.000,00 €	0,00 €
18/07/2019	6.900.000,00 €	0,00 €
18/10/2019	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2020	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2020	6.900.000,00 €	0,00 €
18/07/2020	6.900.000,00 €	0,00 €
18/10/2020	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2021	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2021	6.900.000,00 €	0,00 €
18/07/2021	6.900.000,00 €	0,00 €
18/10/2021	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2022	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2022	6.900.000,00 €	0,00 €
18/07/2022	6.900.000,00 €	0,00 €
18/10/2022	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2023	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2023	6.900.000,00 €	0,00 €
18/07/2023	6.900.000,00 €	0,00 €
18/10/2023	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2024	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2024	6.900.000,00 €	0,00 €
18/07/2024	6.900.000,00 €	0,00 €
18/10/2024	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2025	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2025	6.900.000,00 €	0,00 €
18/07/2025	6.900.000,00 €	0,00 €
18/10/2025	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2026	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2026	6.900.000,00 €	0,00 €
18/07/2026	6.900.000,00 €	0,00 €
18/10/2026	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2027	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2027	6.900.000,00 €	0,00 €
18/07/2027	6.900.000,00 €	0,00 €
18/10/2027	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2028	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2028	6.900.000,00 €	0,00 €
18/07/2028	6.900.000,00 €	0,00 €
18/10/2028	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2029	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2029	6.900.000,00 €	0,00 €
18/07/2029	6.900.000,00 €	0,00 €



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON3045639

AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Vida Media (años) 16,55616438

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
18/10/2029	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2030	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2030	6.900.000,00 €	0,00 €
18/07/2030	6.900.000,00 €	0,00 €
18/10/2030	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2031	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2031	6.900.000,00 €	0,00 €
18/07/2031	6.900.000,00 €	0,00 €
18/10/2031	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2032	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2032	6.900.000,00 €	0,00 €
18/07/2032	6.900.000,00 €	0,00 €
18/10/2032	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2033	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2033	6.900.000,00 €	0,00 €
18/07/2033	6.900.000,00 €	0,00 €
18/10/2033	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2034	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2034	6.900.000,00 €	0,00 €
18/07/2034	0,00 €	6.900.000,00 €
<b>Totales</b>		<b>6.900.000,00 €</b>



ON3045640

CLASE 8.<sup>a</sup>

## AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 3,07%

Vida Media (años) 4,853168034

Vida Media (años) 11,30410959

Bonos Serie A(G)			Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	62.298.456,48 €	0,00 €	31/12/2017	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2018	58.891.985,70 €	3.406.470,78 €	18/01/2018	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2018	57.214.836,53 €	1.677.149,17 €	18/04/2018	7.700.000,00 €	0,00 €
18/07/2018	55.489.378,67 €	1.725.457,86 €	18/07/2018	7.700.000,00 €	0,00 €
18/10/2018	53.853.348,77 €	1.636.029,90 €	18/10/2018	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2019	52.166.418,20 €	1.686.930,57 €	18/01/2019	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2019	50.566.752,05 €	1.599.666,15 €	18/04/2019	7.700.000,00 €	0,00 €
18/07/2019	48.906.191,10 €	1.660.560,95 €	18/07/2019	7.700.000,00 €	0,00 €
18/10/2019	47.333.439,33 €	1.572.751,77 €	18/10/2019	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2020	45.704.308,10 €	1.629.131,23 €	18/01/2020	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2020	44.163.383,01 €	1.540.925,09 €	18/04/2020	7.700.000,00 €	0,00 €
18/07/2020	42.560.818,16 €	1.602.564,85 €	18/07/2020	7.700.000,00 €	0,00 €
18/10/2020	41.047.087,53 €	1.513.730,63 €	18/10/2020	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2021	39.476.252,75 €	1.570.834,78 €	18/01/2021	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2021	37.991.787,81 €	1.484.464,94 €	18/04/2021	7.700.000,00 €	0,00 €
18/07/2021	36.443.744,96 €	1.548.042,85 €	18/07/2021	7.700.000,00 €	0,00 €
18/10/2021	34.993.495,46 €	1.450.249,50 €	18/10/2021	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2022	33.488.111,00 €	1.505.384,46 €	18/01/2022	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2022	32.076.029,73 €	1.412.081,27 €	18/04/2022	7.700.000,00 €	0,00 €
18/07/2022	30.607.101,60 €	1.468.928,13 €	18/07/2022	7.700.000,00 €	0,00 €
18/10/2022	29.236.975,64 €	1.370.125,96 €	18/10/2022	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2023	27.806.580,18 €	1.430.395,46 €	18/01/2023	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2023	26.464.513,95 €	1.342.066,23 €	18/04/2023	7.700.000,00 €	0,00 €
18/07/2023	25.058.129,38 €	1.406.384,57 €	18/07/2023	7.700.000,00 €	0,00 €
18/10/2023	23.747.227,64 €	1.310.901,74 €	18/10/2023	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2024	22.375.728,23 €	1.371.499,41 €	18/01/2024	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2024	21.103.923,13 €	1.271.805,10 €	18/04/2024	7.700.000,00 €	0,00 €
18/07/2024	19.759.061,02 €	1.344.862,11 €	18/07/2024	7.700.000,00 €	0,00 €
18/10/2024	18.516.828,45 €	1.242.232,57 €	18/10/2024	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2025	17.214.561,03 €	1.302.267,42 €	18/01/2025	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2025	16.008.258,96 €	1.206.302,07 €	18/04/2025	7.700.000,00 €	0,00 €
18/07/2025	14.740.503,41 €	1.267.755,55 €	18/07/2025	7.700.000,00 €	0,00 €
18/10/2025	13.570.088,00 €	1.170.415,41 €	18/10/2025	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2026	12.338.831,29 €	1.231.256,71 €	18/01/2026	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2026	11.200.061,91 €	1.138.769,38 €	18/04/2026	7.700.000,00 €	0,00 €
18/07/2026	10.007.573,84 €	1.192.488,07 €	18/07/2026	7.700.000,00 €	0,00 €
18/10/2026	8.935.682,48 €	1.071.891,36 €	18/10/2026	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2027	7.811.501,69 €	1.124.180,79 €	18/01/2027	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2027	6.812.513,32 €	998.988,37 €	18/04/2027	7.700.000,00 €	0,00 €
18/07/2027	5.782.832,24 €	1.029.681,08 €	18/07/2027	7.700.000,00 €	0,00 €
18/10/2027	4.880.528,45 €	902.303,79 €	18/10/2027	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2028	3.908.201,72 €	972.326,73 €	18/01/2028	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2028	3.027.620,58 €	880.581,14 €	18/04/2028	7.700.000,00 €	0,00 €
18/07/2028	2.075.617,41 €	952.003,17 €	18/07/2028	7.700.000,00 €	0,00 €
18/10/2028	1.217.567,15 €	858.050,26 €	18/10/2028	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2029	295.325,62 €	922.241,53 €	18/01/2029	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2029	0,00 €	295.325,62 €	18/04/2029	0,00 €	7.700.000,00 €
<b>Totales</b>		<b>62.298.456,48 €</b>	<b>Totales</b>	<b>7.700.000,00 €</b>	



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON3045641

AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Vida Media (años) 11,30410959

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2018	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2018	6.900.000,00 €	0,00 €
18/07/2018	6.900.000,00 €	0,00 €
18/10/2018	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2019	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2019	6.900.000,00 €	0,00 €
18/07/2019	6.900.000,00 €	0,00 €
18/10/2019	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2020	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2020	6.900.000,00 €	0,00 €
18/07/2020	6.900.000,00 €	0,00 €
18/10/2020	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2021	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2021	6.900.000,00 €	0,00 €
18/07/2021	6.900.000,00 €	0,00 €
18/10/2021	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2022	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2022	6.900.000,00 €	0,00 €
18/07/2022	6.900.000,00 €	0,00 €
18/10/2022	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2023	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2023	6.900.000,00 €	0,00 €
18/07/2023	6.900.000,00 €	0,00 €
18/10/2023	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2024	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2024	6.900.000,00 €	0,00 €
18/07/2024	6.900.000,00 €	0,00 €
18/10/2024	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2025	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2025	6.900.000,00 €	0,00 €
18/07/2025	6.900.000,00 €	0,00 €
18/10/2025	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2026	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2026	6.900.000,00 €	0,00 €
18/07/2026	6.900.000,00 €	0,00 €
18/10/2026	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2027	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2027	6.900.000,00 €	0,00 €
18/07/2027	6.900.000,00 €	0,00 €
18/10/2027	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2028	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2028	6.900.000,00 €	0,00 €
18/07/2028	6.900.000,00 €	0,00 €
18/10/2028	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2029	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2029	0,00 €	6.900.000,00 €
<b>Totales</b>		<b>6.900.000,00 €</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON3045642

AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 10%

Vida Media (años) 2,929640079

Vida Media (años) 7,054794521

Bonos Serie A(G)			Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	62.298.456,48 €	0,00 €	31/12/2017	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2018	57.599.682,92 €	4.698.773,56 €	18/01/2018	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2018	54.683.925,13 €	2.915.757,79 €	18/04/2018	7.700.000,00 €	0,00 €
18/07/2018	51.779.708,40 €	2.904.216,73 €	18/07/2018	7.700.000,00 €	0,00 €
18/10/2018	49.024.149,02 €	2.755.559,38 €	18/10/2018	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2019	46.273.896,91 €	2.750.252,11 €	18/01/2019	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2019	43.666.594,60 €	2.607.302,31 €	18/04/2019	7.700.000,00 €	0,00 €
18/07/2019	41.051.186,49 €	2.615.408,11 €	18/07/2019	7.700.000,00 €	0,00 €
18/10/2019	38.576.111,96 €	2.475.074,53 €	18/10/2019	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2020	36.094.355,50 €	2.481.756,46 €	18/01/2020	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2020	33.750.237,17 €	2.344.118,33 €	18/04/2020	7.700.000,00 €	0,00 €
18/07/2020	31.391.154,39 €	2.359.082,78 €	18/07/2020	7.700.000,00 €	0,00 €
18/10/2020	29.167.481,85 €	2.223.672,54 €	18/10/2020	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2021	26.930.584,94 €	2.236.896,91 €	18/01/2021	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2021	24.823.829,68 €	2.106.755,26 €	18/04/2021	7.700.000,00 €	0,00 €
18/07/2021	22.694.684,52 €	2.129.145,16 €	18/07/2021	7.700.000,00 €	0,00 €
18/10/2021	20.704.591,81 €	1.990.092,71 €	18/10/2021	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2022	18.697.904,73 €	2.006.687,08 €	18/01/2022	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2022	16.823.052,46 €	1.874.852,27 €	18/04/2022	7.700.000,00 €	0,00 €
18/07/2022	14.927.312,00 €	1.895.740,46 €	18/07/2022	7.700.000,00 €	0,00 €
18/10/2022	13.166.417,46 €	1.760.894,54 €	18/10/2022	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2023	11.378.691,20 €	1.787.726,26 €	18/01/2023	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2023	9.712.938,98 €	1.665.752,22 €	18/04/2023	7.700.000,00 €	0,00 €
18/07/2023	8.014.148,14 €	1.698.790,84 €	18/07/2023	7.700.000,00 €	0,00 €
18/10/2023	6.442.450,77 €	1.571.697,37 €	18/10/2023	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2024	4.839.328,37 €	1.603.122,40 €	18/01/2024	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2024	3.365.392,04 €	1.473.936,33 €	18/04/2024	7.700.000,00 €	0,00 €
18/07/2024	1.845.432,47 €	1.519.959,57 €	18/07/2024	7.700.000,00 €	0,00 €
18/10/2024	455.723,96 €	1.389.708,51 €	18/10/2024	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2025	0,00 €	455.723,96 €	18/01/2025	0,00 €	7.700.000,00 €
<b>Totales</b>		<b>62.298.456,48 €</b>	<b>Totales</b>	<b>7.700.000,00 €</b>	



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON3045643

**AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

Vida Media (años) 7,054794521

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2018	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2018	6.900.000,00 €	0,00 €
18/07/2018	6.900.000,00 €	0,00 €
18/10/2018	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2019	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2019	6.900.000,00 €	0,00 €
18/07/2019	6.900.000,00 €	0,00 €
18/10/2019	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2020	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2020	6.900.000,00 €	0,00 €
18/07/2020	6.900.000,00 €	0,00 €
18/10/2020	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2021	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2021	6.900.000,00 €	0,00 €
18/07/2021	6.900.000,00 €	0,00 €
18/10/2021	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2022	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2022	6.900.000,00 €	0,00 €
18/07/2022	6.900.000,00 €	0,00 €
18/10/2022	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2023	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2023	6.900.000,00 €	0,00 €
18/07/2023	6.900.000,00 €	0,00 €
18/10/2023	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2024	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2024	6.900.000,00 €	0,00 €
18/07/2024	6.900.000,00 €	0,00 €
18/10/2024	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2025	0,00 €	6.900.000,00 €
<b>Totales</b>		<b>6.900.000,00 €</b>



CLASE 8.ª



ON3045644

AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 15%

Vida Media (años) 2,282254009

Vida Media (años) 5,784818745

Bonos Serie A(G)			Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	62.298.456,48 €	0,00 €	31/12/2017	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2018	56.669.941,18 €	5.628.515,30 €	18/01/2018	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2018	52.888.895,26 €	3.781.045,92 €	18/04/2018	7.700.000,00 €	0,00 €
18/07/2018	49.187.979,87 €	3.700.915,39 €	18/07/2018	7.700.000,00 €	0,00 €
18/10/2018	45.701.726,13 €	3.486.253,74 €	18/10/2018	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2019	42.282.467,21 €	3.419.258,92 €	18/01/2019	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2019	39.065.471,38 €	3.216.995,83 €	18/04/2019	7.700.000,00 €	0,00 €
18/07/2019	35.895.683,11 €	3.169.788,27 €	18/07/2019	7.700.000,00 €	0,00 €
18/10/2019	32.919.572,96 €	2.976.110,15 €	18/10/2019	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2020	29.986.381,38 €	2.933.191,58 €	18/01/2020	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2020	27.238.655,58 €	2.747.725,80 €	18/04/2020	7.700.000,00 €	0,00 €
18/07/2020	24.520.288,90 €	2.718.366,68 €	18/07/2020	7.700.000,00 €	0,00 €
18/10/2020	21.980.183,77 €	2.540.105,13 €	18/10/2020	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2021	19.466.415,46 €	2.513.768,31 €	18/01/2021	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2021	17.121.034,18 €	2.345.381,28 €	18/04/2021	7.700.000,00 €	0,00 €
18/07/2021	14.788.456,18 €	2.332.578,00 €	18/07/2021	7.700.000,00 €	0,00 €
18/10/2021	12.629.085,64 €	2.159.370,54 €	18/10/2021	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2022	10.484.265,53 €	2.144.820,11 €	18/01/2022	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2022	8.501.466,03 €	1.982.799,50 €	18/04/2022	7.700.000,00 €	0,00 €
18/07/2022	6.525.192,31 €	1.976.273,72 €	18/07/2022	7.700.000,00 €	0,00 €
18/10/2022	4.710.412,54 €	1.814.779,77 €	18/10/2022	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2023	2.892.772,10 €	1.817.640,44 €	18/01/2023	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2023	1.220.513,65 €	1.672.258,45 €	18/04/2023	7.700.000,00 €	0,00 €
18/07/2023	0,00 €	1.220.513,65 €	18/07/2023	7.236.229,17 €	463.770,83 €
18/10/2023	0,00 €	0,00 €	18/10/2023	0,00 €	7.236.229,17 €
<b>Totales</b>	<b>62.298.456,48 €</b>		<b>Totales</b>	<b>7.700.000,00 €</b>	



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON3045645

AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Vida Media (años) 5,784818745

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2018	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2018	6.900.000,00 €	0,00 €
18/07/2018	6.900.000,00 €	0,00 €
18/10/2018	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2019	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2019	6.900.000,00 €	0,00 €
18/07/2019	6.900.000,00 €	0,00 €
18/10/2019	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2020	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2020	6.900.000,00 €	0,00 €
18/07/2020	6.900.000,00 €	0,00 €
18/10/2020	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2021	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2021	6.900.000,00 €	0,00 €
18/07/2021	6.900.000,00 €	0,00 €
18/10/2021	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2022	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2022	6.900.000,00 €	0,00 €
18/07/2022	6.900.000,00 €	0,00 €
18/10/2022	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2023	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2023	6.900.000,00 €	0,00 €
18/07/2023	6.900.000,00 €	0,00 €
18/10/2023	0,00 €	6.900.000,00 €
<b>Totales</b>		<b>6.900.000,00 €</b>



ON3045646

CLASE 8.<sup>a</sup>  
PREMIUM

## AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 20%

Vida Media (años) 1,863803973

Vida Media (años) 4,8

Bonos Serie A(G)			Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	62.298.456,48 €	0,00 €	31/12/2017	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2018	55.742.867,75 €	6.555.588,73 €	18/01/2018	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2018	51.119.777,99 €	4.623.089,76 €	18/04/2018	7.700.000,00 €	0,00 €
18/07/2018	46.665.634,09 €	4.454.143,90 €	18/07/2018	7.700.000,00 €	0,00 €
18/10/2018	42.509.843,59 €	4.155.790,50 €	18/10/2018	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2019	38.497.906,19 €	4.011.937,40 €	18/01/2019	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2019	34.760.421,64 €	3.737.484,55 €	18/04/2019	7.700.000,00 €	0,00 €
18/07/2019	31.136.213,23 €	3.624.208,41 €	18/07/2019	7.700.000,00 €	0,00 €
18/10/2019	27.767.867,00 €	3.368.346,23 €	18/10/2019	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2020	24.499.108,31 €	3.268.758,69 €	18/01/2020	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2020	21.469.122,10 €	3.029.986,21 €	18/04/2020	7.700.000,00 €	0,00 €
18/07/2020	18.516.831,73 €	2.952.290,37 €	18/07/2020	7.700.000,00 €	0,00 €
18/10/2020	15.788.361,93 €	2.728.469,80 €	18/10/2020	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2021	13.127.294,23 €	2.661.067,70 €	18/01/2021	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2021	10.673.301,50 €	2.453.992,73 €	18/04/2021	7.700.000,00 €	0,00 €
18/07/2021	8.266.772,00 €	2.406.529,50 €	18/07/2021	7.700.000,00 €	0,00 €
18/10/2021	6.066.220,74 €	2.200.551,26 €	18/10/2021	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2022	3.909.197,80 €	2.157.022,94 €	18/01/2022	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2022	1.941.545,76 €	1.967.652,04 €	18/04/2022	7.700.000,00 €	0,00 €
18/07/2022	4.386,64 €	1.937.159,12 €	18/07/2022	7.700.000,00 €	0,00 €
18/10/2022	0,00 €	4.386,64 €	18/10/2022	0,00 €	7.700.000,00 €
<b>Totales</b>	<b>62.298.456,48 €</b>		<b>Totales</b>	<b>7.700.000,00 €</b>	

Vida Media (años) 4,8

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2018	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2018	6.900.000,00 €	0,00 €
18/07/2018	6.900.000,00 €	0,00 €
18/10/2018	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2019	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2019	6.900.000,00 €	0,00 €
18/07/2019	6.900.000,00 €	0,00 €
18/10/2019	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2020	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2020	6.900.000,00 €	0,00 €
18/07/2020	6.900.000,00 €	0,00 €
18/10/2020	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2021	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2021	6.900.000,00 €	0,00 €
18/07/2021	6.900.000,00 €	0,00 €
18/10/2021	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2022	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2022	6.900.000,00 €	0,00 €
18/07/2022	6.900.000,00 €	0,00 €
18/10/2022	0,00 €	6.900.000,00 €
<b>Totales</b>	<b>6.900.000,00 €</b>	



ON3045647

CLASE 8.<sup>a</sup>**AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017****Liquidación anticipada**

En base a los modelos de la sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del fondo a la del presente ejercicio, durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en la documentación de constitución. Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado anterior (punto 6), con una tasa de amortización anticipada de 4,00%, el vencimiento final del mismo se estima para la Fecha de pago de 18/04/2029. No obstante lo anterior, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

**Otra información de los activos y pasivos**

Tanto los activos titulizados como los Bonos emitidos se encuentran denominados en euros.

**Informe de cumplimiento de las reglas de funcionamiento del fondo****ACTIVOS SUBYACENTES****NIVELES DE MOROSIDAD Y FALLIDOS**

Concepto	Meses impago	Días impago	Importe impagado acumulado		Ratio			Ref. Folleto
			Situación actual 31/12/2016	situación cierre anual anterior 31/12/2015	situación actual 31/12/2016	situación cierre anual anterior 31/12/2015	Última Fecha Pago	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a 2. Activos Morosos por otras razones	0	90	272	184	1,15	0,81	1,21	
<b>TOTAL MOROSOS</b>			272	184	1,15	0,81	1,21	FOLLETO INFORMATIVO. GLOSARIO DE DEFINICIONES
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 4. Activos Fallidos por otras razones	18	0	265	178	0,84	0,69	0,82	
<b>TOTAL FALLIDOS</b>			265	178	0,84	0,69	0,82	FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.2.b (iv)



CLASE 8.ª



ON3045648

**AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

## RENEGOCIACIONES DE LOS ACTIVOS

LÍMITE A LA RENEGOCIACIÓN		
	DEFINICIÓN DOCUMENTACIÓN	LIMITE ACTUAL
NOVACIONES DE TIPO DE INTERÉS	En el supuesto de que el Cedente acordara la modificación del interés de algún Préstamo Hipotecario y, en consecuencia del Certificado correspondiente, seguirán correspondiendo al Fondo la totalidad de los intereses ordinarios devengados por el Préstamo Hipotecario. En caso de llegar a producirse la renegociación del tipo de interés de algún Préstamo Hipotecario, o de su vencimiento final, se procederá por parte del Cedente, actuando como administrador de los Préstamos Hipotecarios, a la comunicación inmediata a la Sociedad Gestora de las condiciones resultantes de dicha renegociación.	N/A
FECHA FINALIZACIÓN	18/10/2057	18/10/2057

**CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN**

## FECHAS DE PAGO

Frecuencia de pago de cupón	TRIMESTRAL	
Fechas de pago de cupón (o siguiente Día Hábil)	18	ENERO ABRIL JULIO OCTUBRE

Anterior Fecha de Pago de Cupón	18/10/2017	
Anterior Fecha de Determinación	10/10/2017	5 días hábiles antes de la Fecha de Pago
Próxima Fecha de Pago	18/01/2018	

## FIJACIÓN DE TIPO DE INTERÉS: TIPO DE INTERÉS DEL PRÓXIMO PERÍODO

	ÍNDICE DE REFERENCIA *	MARGEN	FECHA FIJACIÓN	VALOR ÍNDICE REFERENCIA	TIPO DE INTERÉS APLICABLE
TRAMO A	EUR 3M	0,50 %	16/10/2017	-0,329 %	0,171%
TRAMO B	EUR 3M	0,75 %	16/10/2017	-0,329 %	0,421%
TRAMO C	EUR 3M	1,00 %	16/10/2017	-0,329 %	0,671%
PRÉSTAMO SUBORDINADO FONDO DE RESERVA	EUR 3M	1,00 %	16/10/2017	-0,329 %	0,671%
PRÉSTAMO SUBORDINADO GASTOS CONSTITUCIÓN	EUR 3M	1,00 %	16/10/2017	-0,329 %	0,671%

\* Euribor 3M más un margen, fijado 2 Días Hábiles antes de la Anterior Fecha de Pago



CLASE 8.ª



ON3045649

## AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

### INFORMACIÓN ADICIONAL

CÓDIGO LEI	95980020140005218098
Original Legal Entity Identifier	

	BLOOMBERG TICKER
TRAMO A	KUTXV 2009-1 A
TRAMO B	KUTXV 2009-1 B
TRAMO C	KUTXV 2009-1 C

### CONTRAPARTIDAS

CONTRAPARTIDA	ENTIDAD	DENOMINACIÓN ACTUAL ENTIDAD
<i>Agente de Pagos</i>	<b>BANCO SANTANDER, S.A.</b>	<b>BANCO SANTANDER, S.A.</b>
<i>Depositario Cuenta Tesorería</i>	<b>BANCO SANTANDER, S.A.</b>	<b>BANCO SANTANDER, S.A.</b>
<i>Contrapartida Swap</i>	<b>CAJA DE AHORROS DE VITORIA Y ÁLAVA</b>	<b>KUTXABANK, S.A.</b>
<i>Depositario Garantía Swap</i>	<b>BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.</b>	<b>BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.</b>
<i>Administrador</i>	<b>CAJA DE AHORROS DE VITORIA Y ÁLAVA</b>	<b>KUTXABANK, S.A.</b>
<i>Depositario Reserva Commingling</i>	<i>NO APLICA</i>	<i>NO APLICA</i>
<i>Back up Servicer</i>	<i>NO APLICA</i>	<i>NO APLICA</i>
<i>Acreditante Línea Liquidez</i>	<b>CAJA DE AHORROS DE VITORIA Y ÁLAVA</b>	<b>KUTXABANK, S.A.</b>
<i>Depositario Garantía Línea Liquidez</i>	<i>NO APLICA</i>	<i>NO APLICA</i>
<i>Avalista</i>	<b>INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL</b>	<b>INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL</b>



CLASE 8.ª



0N3045650

## AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

### ACCIONES CORRECTIVAS

CONCLUIDAS

ACCIÓN	FECHA	ENTIDAD DEPOSITARIA
Modificación Escritura de Constitución a los efectos de modificar términos del swap (margen), así como modificar los términos del PSGI y del PSFR	14/01/2010	
Establecimiento en BBVA de un depósito en garantía de las obligaciones de la Contrapartida de Swap	22/07/2011	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.
Traslado Agente Financiero desde CECA a Barclays Bank PLC SE	17/07/2012	BARCLAYS BANK PLC, SUCURSAL EN ESPAÑA
Traslado Cuenta Tesorería a Barclays Bank (UK)	08/05/2015	BARCLAYS BANK PLC
2ª Escritura de Modificación de la Escritura de Constitución a los efectos de modificar las actuaciones a realizar por el Agente Financiero en caso de descenso de su calificación por FITCH RATINGS ESPAÑA, S.A.U. ("FITCH") y MOODY'S INVESTORS SERVICE ESPAÑA, S.A. ("MOODY'S"), así como permitir que se apliquen criterios más actualizados de las Entidades de Calificación que se publiquen en el futuro, y otras modificaciones derivadas de la suscripción de un nuevo Contrato de Servicios Financieros	16/03/2016	
Traslado Agente Financiero desde Barclays Bank PLC hasta Banco Santander, S.A.	16/03/2016	BANCO SANTANDER, S.A.

### RATING MÍNIMO CONTRAPARTIDAS EN DOCUMENTACIÓN

#### AGENTE DE PAGOS / DEPOSITARIO CUENTA DE TESORERÍA

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
FITCH	A-	F2	30	Naturales
MOODY'S	A3	N/A	30	Naturales

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
BANCO SANTANDER, S.A.	FITCH	A-	F2	NO	N/P
	MOODY'S	A3	P-2	NO	N/P



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON3045651

**AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

CONTRAPARTIDA SWAP

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
FITCH	A	F1	30	Naturales
CON COLATERAL	BBB-	F3	10	Naturales
MOODY'S	A2	P-1	30	Hábiles
CON COLATERAL	A3	P-2	N/A	N/A

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
CECABANK	FITCH	BBB+	F2	NO *	N/P
	CON COLATERAL			NO	N/P
	MOODY'S	Baa3	P-3	SI*	N/P
	CON COLATERAL			SI*	N/P

**\* NOTAS**

**FITCH:** Se ha establecido un depósito en garantía de las obligaciones de la Entidad de Contrapartida de Swap, siguiendo con lo establecido en documentación.

**MOODY'S:** Con la situación actual, no hay impacto en las calificaciones asignadas a los Bonos.

Hemos recibido una carta por parte de los Bonistas de la emisión, eximiendo a la CS de efectuar las acciones correctivas recogidas en documentación.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N3045652

**AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

DEPOSITARIO GARANTÍA SWAP

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
FITCH	N/A	F1	N/A	N/A
MOODY'S	N/A	P-1	N/A	N/A

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
BANCO SANTANDER, S.A.	FITCH	A-	F2	SI*	N/P
	MOODY'S	A3	P-2	SI*	N/P

**\* NOTAS**

***FITCH:** Recibida carta por parte de los Bonistas de la emisión, eximiendo a la CS (y consecuentemente al DGS) de efectuar las acciones correctivas recogidas en documentación.  
Asimismo la permanencia de la Entidad Depositaria actual no impacta sobre las calificaciones asignadas.  
**MOODY'S:** Recibida carta por parte de los Bonistas de la emisión, eximiendo a la CS (y consecuentemente al DGS) de efectuar las acciones correctivas recogidas en documentación.  
Asimismo la permanencia de la Entidad Depositaria actual no impacta sobre las calificaciones asignadas.*

ADMINISTRADOR

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
FITCH	N/A	F2	N/A	N/A
MOODY'S	Baa3	N/A	60	Naturales

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
KUTXABANK, S.A.	FITCH	BBB+	F2	NO	N/A
	MOODY'S	Baa3	p-3	NO	N/A



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0N3045653

**AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

**\* NOTAS**

**FITCH:** Recibida carta por parte de los Bonistas de la emisión, eximiendo al AD de efectuar las acciones correctivas recogidas en documentación.

**MOODY'S:** Recibida carta por parte de los Bonistas de la emisión, eximiendo al AD de efectuar las acciones correctivas recogidas en documentación.

ACREDITANTE DE LÍNEA DE LIQUIDEZ

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
FITCH	N/A	F1	30	Naturales
MOODY'S	N/A	P-1	30	Naturales

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
KUTXABANK, S.A.	FITCH	BBB+	F2	SI*	N/P
	MOODY'S	Baa3	p-3	SI*	N/P

**\* NOTAS**

**FITCH:** Recibida carta por parte de los Bonistas de la emisión, eximiendo al Acreditante de Línea Liquidez de efectuar las acciones correctivas recogidas en documentación.

**MOODY'S:** Recibida carta por parte de los Bonistas de la emisión, eximiendo al Acreditante de Línea Liquidez de efectuar las acciones correctivas recogidas en documentación.

**PROCESOS A EFECTUAR**

ACTUACIONES EN CAMINO

SIN ACTUACIONES PENDIENTES

AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT ICO-FTVPO Caja Vital Kutxa, FTA

CLASE 8.<sup>a</sup>

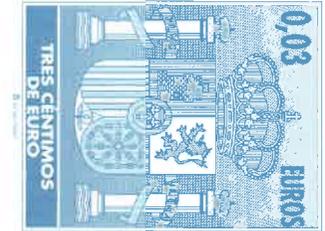


		S.05.4
Denominación Fondo: AyT ICO-FTVPO Caja Vital Kutxa, FTA		
Denominación del compartimento:		
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFI, S.A.		
Estados agregados: NO		
Fecha: 31/12/2017		

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

Concepto	Meses Impago		Días Impago		Importe Impagado acumulado				Ratio				Ref. Folleto		
	Meses	Días	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Ultima Fecha Pago	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Ultima Fecha Pago	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Ultima Fecha Pago	Ref. Folleto	
1. Activos Morosos por Impagos con antigüedad igual o superior a	7000	0	7002	90	7003	272	7006	194	7009	1,15	7012	0,01	7015	1,21	
2. Activos Morosos por otras razones					7004		7007		7010		7013		7016		
Total Morosos					7005	272	7008	194	7011	1,15	7014	0,01	7017	271,851	7018 FOLLETO INFORMATIVO. GLOSARIO DE DEFINICIONES
3. Activos Fallidos por Impagos con antigüedad igual o superior a	7019	10	7020	0	7021	265	7024	170	7027	0,04	7030	0,69	7033	0,02	
4. Activos Fallidos por otras razones					7022	0	7025	0	7028	0	7031	0	7034	0	
Total Fallidos					7023	265	7026	170	7029	0,04	7032	0,69	7035	0,02	7036 FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES APARTADO 0.4.9.2.b (iv)



Otras ratios relevantes	Ratio			Ref. Folleto	
	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Ultima Fecha Pago	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016
	0850	1850	2850	3850	
	0851	1851	2851	3851	
	0852	1852	2852	3852	
	0853	1853	2853	3853	

ON3045654

AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT ICO-FTVPO Caja Vital Kutxa, FTA

CLASE 8.ª

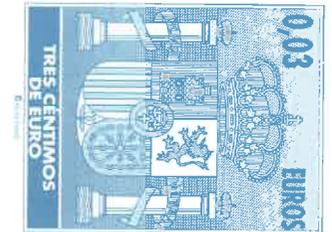


Denominación Fondo: AyT ICO-FTVPO Caja Vital Kutxa, FTA	5.05.4
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2017	

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO B

TRIGGERS	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folleto
<b>Amortización secuencial: series</b>	0854	0858	1856	1856
si el porcentaje que supone el Saldo Vivo de los Activos Morosos sobre el Saldo Vivo de los Activos (deducidos los Activos Fallidos) es superior al % establecido para cada ISIN	1,25	0,31	0,39	si el porcentaje que supone el Saldo Vivo de los Activos Morosos sobre el Saldo Vivo de los Activos (deducidos los Activos Fallidos) es superior al % establecido para cada ISIN
si el porcentaje que supone el Saldo Vivo de los Activos Morosos sobre el Saldo Vivo de los Activos (deducidos los Activos Fallidos) es superior al % establecido para cada ISIN	1	0,31	0,39	FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.2.b (iv)
<b>SUPUESTOS DE AMORTIZACIÓN SECUENCIAL:</b> c) En caso de que el porcentaje que supone el Saldo Vivo de los Activos Morosos sobre el Saldo Vivo de los Activos (deducidos los Activos Fallidos) es superior al % establecido en el cuadro de triggers	1,25	0,31	0,39	FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.2.b (iv)
<b>Débitos/pesteigamiento internese series</b>	0855	0859	1859	1859
Saldo Vivo de los Activos Fallidos acumulados represente un porcentaje superior al recogido para cada ISIN del valor nominal de los Activos en la Fecha de Constitución del Fondo.	15	0,75	0,75	FOLLETO INFORMATIVO. MÓDULO ADICIONAL 3.4.6.1.B
Saldo Vivo de los Activos Fallidos acumulados represente un porcentaje superior al recogido para cada ISIN del valor nominal de los Activos en la Fecha de Constitución del Fondo.	10	0,75	0,75	FOLLETO INFORMATIVO. MÓDULO ADICIONAL 3.4.6.1.B
<b>No Reducción del Fondo de Reserva</b>	0856	0860	1860	1860
a) Cuando el Saldo Vivo de los Activos en morosidad con más de noventa (90) días de retraso en el pago de importes vencidos, fuera superior al porcentaje recogido del Saldo Vivo de los Activos que no tengan la consideración de Activos Fallidos	1	0,31	0,39	FOLLETO INFORMATIVO. MÓDULO ADICIONAL 3.4.2.1
<b>OTROS TRIGGERS</b>	0857	0861	1861	1861



Cuadro de texto libre

CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento

0N3045655

**AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**ANEXO A LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

Los Consejeros abajo firmantes de HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U. tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de AyT ICO-FTVPO Caja Vital Kutxa, Fondo de Titulización de Activos correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2017, proceden a suscribir el presente documento, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos, Anexo e informe de gestión, en hojas de papel timbrado cuya numeración se detalla en la Diligencia expedida a continuación por la Secretaria del Consejo, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Rosario Arias Allende, según ha sido formulado en el Consejo de Administración del día 19 de marzo de 2018.

Madrid, 19 de marzo de 2018

---

D. Carlos Abad Rico  
Presidente

---

D. Juan Lostao Boya  
Consejero

---

D. Miguel Sotomayor Aparicio  
Consejero

---

D. César de la Vega Junquera  
Consejero

**AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**ANEXO A LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo de Administración de HAYA TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.U. para hacer constar que el presente documento, comprensivo de las cuentas anuales y el informe de gestión de AyT ICO-FTVPO Caja Vital Kutxa, Fondo de Titulización Hipotecaria correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 se componen de 118 hojas en papel timbrado referenciados con la numeración ON3045538 al ON3045655 ambos inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración en la diligencia de formulación de cuentas anuales anterior visada por mí en señal de identificación.

Madrid, 19 de marzo de 2018

---

Dña. María Rosario Arias Allende  
Secretaria del Consejo de Administración.